

ESTADOS
FINANCIEROS
CONSOLIDADOS
Hasta el 31 de diciembre de **2025**

20
25



**BANESCO (PANAMÁ), S. A.
Y SUBSIDIARIAS**
(Panamá, República de Panamá)

**Estados Financieros Consolidados
e Información de Consolidación**

31 de diciembre de 2025

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

BANESCO (PANAMÁ), S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Índice del Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Estado Consolidado de Situación Financiera
Estado Consolidado de Resultados
Estado Consolidado de Utilidades Integrales
Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio
Estado Consolidado de Flujos de Efectivo
Notas a los Estados Financieros Consolidados

Anexo

Anexo de Consolidación - Información sobre el Estado Consolidado de Situación Financiera	1
Anexo de Consolidación - Información sobre el Estado Consolidado de Resultados	2



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta Directiva y Accionista
Banesco (Panamá), S. A.

Informe sobre la auditoría de los estados financieros consolidados

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Banesco (Panamá), S.A. y Subsidiarias (el “Banco”), que comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, los estados consolidados de resultados, utilidades integrales, cambios en el patrimonio, y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y notas, que comprenden políticas contables materiales y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada del Banco al 31 de diciembre de 2025, y su desempeño financiero consolidado y sus flujos de efectivo consolidados por el año terminado en esa fecha de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF tal como han sido emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (Normas de Contabilidad NIIF).

Base de la opinión

Hemos efectuado nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados* de nuestro informe. Somos independientes del Banco de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (incluyendo las Normas Internacionales de Independencia) (Código del IESBA) aplicable a las auditorías de estados financieros de entidades de interés público, junto con los requerimientos de ética que son relevantes a auditorías de estados financieros de entidades de interés público en la República de Panamá. Hemos cumplido también las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión.

Asunto clave de la auditoría

El asunto clave de la auditoría es aquel asunto que, según nuestro juicio profesional, ha sido el más significativo en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del período corriente. Este asunto ha sido atendido en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre ellos, y no expresamos una opinión por separado sobre este asunto.

Reserva para pérdidas en préstamos

Véanse las Notas 3(c), 4, 5 y 10 a los estados financieros consolidados

Asunto clave de la auditoría

La reserva para pérdidas en préstamos es considerada uno de los asuntos más significativos, ya que su metodología requiere la aplicación de juicios y el uso de supuestos, por parte de la administración para el diseño y aplicación del modelo de pérdida crediticia esperada ("PCE"). La cartera de préstamos a costo amortizado representa el 67% del total de activos del Banco al 31 de diciembre de 2025.

La reserva para pérdidas en préstamos comprende la PCE como resultado del modelo de calificación de préstamos y la metodología para determinar la probabilidad de incumplimiento de cada préstamo según la etapa de deterioro en la que se asigne.

La PCE es determinada de acuerdo con la agrupación de los préstamos con características similares de riesgo de crédito, segregada en modelos para préstamos corporativos y de consumo. Ambos modelos están compuestos por estimaciones de la probabilidad de incumplimiento de pago, pérdida dada el incumplimiento, análisis prospectivo y exposición ante el incumplimiento. La evaluación de si se ha presentado o no un incremento significativo en el riesgo de crédito de los préstamos conlleva la aplicación de juicios importantes en dichos modelos. Esto constituye un reto desde la perspectiva de auditoría debido a la complejidad en la estimación de los componentes utilizados para realizar estos cálculos y la aplicación del juicio del Banco.

Cómo el asunto fue atendido en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría, considerando el involucramiento de especialistas, incluyeron:

- Evaluación de los controles clave sobre los cálculos de morosidad, calificaciones internas de riesgo de clientes, revisión de exactitud de información de clientes y de los modelos y metodologías utilizadas.
- Para una muestra de préstamos corporativos, clasificados por tipo de actividad o industria, y de deudores con cambios en clasificación de riesgo con base en factores cuantitativos y cualitativos, inspección de los respectivos expedientes de crédito, incluyendo la información financiera de los deudores, los valores de las garantías, determinados por valuadores expertos, que respaldan las operaciones de crédito, y otros factores que pudiesen representar un evento que ocasione pérdidas, para evaluar la razonabilidad de la calificación de riesgo de crédito asignada.
- Evaluación de las metodologías aplicadas por el Banco en el modelo de estimación de la PCE de conformidad con la NIIF 9, Instrumentos Financieros, por medio de la inspección de políticas, manuales y metodologías documentadas y aprobadas por el gobierno corporativo del Banco.
- Evaluación independiente de los insumos utilizados en los modelos con base en las metodologías de préstamos corporativos y de consumo y recálculo según el modelo de estimación de la PCE para ambos modelos.
- Evaluación de los juicios aplicados por el Banco sobre supuestos relativos a las condiciones actuales de la economía y las consideraciones sobre el análisis prospectivo que pueden cambiar el nivel de PCE, basados en nuestra experiencia y conocimiento de la industria.

Otro asunto – Información suplementaria

Nuestra auditoría se efectuó con el propósito de expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados considerados en su conjunto. La información suplementaria incluida en los Anexos 1 y 2 se presenta para propósito de análisis adicional y no es requerida como parte de los estados financieros consolidados. Esta información ha sido sujeta a los procedimientos de auditoría aplicados a la auditoría de los estados financieros consolidados y, en nuestra opinión, está presentada razonablemente en todos los aspectos materiales, relacionados con los estados financieros consolidados tomados en su conjunto.

Otra información

La administración es responsable de la otra información. La otra información se refiere al Informe de Actualización Anual requerido por la Superintendencia de Mercado de Valores de Panamá, pero no incluye los estados financieros consolidados ni nuestro correspondiente informe de auditoría. Se espera que el informe de Actualización Anual esté disponible para nosotros después de la fecha de este informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no abarca la otra información y no expresamos ninguna otra forma de conclusión de aseguramiento sobre ella.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer la otra información identificada anteriormente cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros consolidados o nuestro conocimiento obtenido en la auditoría, o si, de algún modo, parece contener un error material.

Cuando leamos el Informe de Actualización Anual, si concluimos que existe un error material en el mismo, estamos obligados a comunicar el asunto a los encargados del gobierno corporativo del Banco.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno corporativo en relación con los estados financieros consolidados

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF, y del control interno que la administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la administración es responsable de evaluar la capacidad del Banco para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la condición de negocio en marcha y la utilización de la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la administración tenga la intención de liquidar el Banco o cesar sus operaciones, o bien no haya otra alternativa realista, más que esta.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Banco.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros consolidados en su conjunto, están libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría efectuada de conformidad con las NIA siempre detectará un error material cuando este exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en estos estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros consolidados, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material que resulte de fraude es mayor que uno que resulte de error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos el entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Banco.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por la administración, de la base de contabilidad de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Banco para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden causar que el Banco deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación en su conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logran una presentación razonable.
- Planificamos y realizamos la auditoría de grupo para obtener evidencia suficiente y apropiada en relación con la información financiera de entidades o unidades de negocio dentro del grupo como base para expresar una opinión sobre los estados financieros del grupo. Somos responsables de la dirección, supervisión y revisión del trabajo de auditoría realizado para los fines de la auditoría del grupo. Somos responsables solamente de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno corporativo en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de ejecución planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualesquiera deficiencias significativas del control interno que identifiquemos durante la auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno corporativo una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética relevantes en relación con la independencia y les comunicamos todas las relaciones y otros asuntos que consideremos razonablemente que puedan afectar nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las acciones tomadas para eliminar las amenazas o las salvaguardas que se hayan aplicado.

Entre los asuntos que han sido comunicados a los encargados del gobierno corporativo, determinamos aquel que ha sido el más significativo en la auditoría de los estados financieros consolidados del periodo corriente y que es, en consecuencia, el asunto clave de la auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de tal comunicación.

Otros requerimientos legales de información

En cumplimiento con la Ley 280 del 30 de diciembre de 2021, que regula la profesión del contador público autorizado en la República de Panamá, declaramos lo siguiente:

- La dirección, ejecución y supervisión de este trabajo de auditoría se ha realizado físicamente en territorio panameño para aquellas entidades o actividades de negocio dentro del Grupo que realizan operaciones que se perfeccionan, consumen o surten efecto dentro de la República de Panamá.
- El socio de auditoría que ha elaborado este informe de los auditores independientes es Luis Venegas.
- El equipo de trabajo que ha participado en la auditoría de grupo a la que se refiere este informe, está conformado por Gerardo Contreras, Director, y Carolina Ortiz, Gerente.

KPMG

Panamá, República de Panamá
19 de febrero de 2026



Luis Venegas
Socio
C.P.A. 0215-2012

BANESCO (PANAMÁ), S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Estado Consolidado de Situación Financiera

31 de diciembre de 2025

(Cifras en Balboas)

	<u>Nota</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
<u>Activos</u>			
Efectivo y efectos de caja		20,225,112	27,040,972
Depósitos en bancos:			
A la vista en bancos locales		53,403,997	34,375,888
A la vista en bancos del exterior		173,051,006	123,839,625
A plazo en bancos locales		46,463,034	69,271,922
A plazo en bancos del exterior		291,170,656	257,605,123
Total de depósitos en bancos a costo amortizado		<u>564,088,693</u>	<u>485,092,558</u>
Total de efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos	4, 6, 8, 11	<u>584,313,805</u>	<u>512,133,530</u>
Inversiones en valores y otros activos financieros:			
Valores a valor razonable con cambios en resultados		1,074,279	195,916
Valores a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales		756,762,271	616,125,326
Intereses por cobrar de valores a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales		7,759,416	6,102,066
Valores a costo amortizado		<u>201,399,201</u>	<u>232,083,469</u>
Total de inversiones en valores y otros activos financieros, neto	4, 6, 9, 11	<u>966,995,167</u>	<u>854,506,777</u>
Préstamos		4,096,847,310	4,048,778,777
Menos:			
Comisiones no devengadas		12,886,149	12,891,114
Reserva para pérdidas en préstamos		<u>73,104,181</u>	<u>71,764,977</u>
Préstamos a costo amortizado	4, 10, 11	<u>4,010,856,980</u>	<u>3,964,122,686</u>
Propiedades, mobiliario, equipo y mejoras	12	118,058,952	117,709,361
Activos por derecho de uso		2,829,351	1,966,857
Plusvalía y activos intangibles	13	92,838,000	82,110,037
Impuesto diferido activo	23	22,241,087	20,120,313
Cuentas por cobrar, operaciones de seguros		9,926,238	10,116,177
Otros activos	14	<u>208,339,957</u>	<u>149,806,980</u>
Total de activos		<u><u>6,016,399,537</u></u>	<u><u>5,712,592,718</u></u>

El estado consolidado de situación financiera debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados.

	<u>Nota</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
<u>Pasivos y Patrimonio</u>			
Pasivos:			
Depósitos de clientes:			
A la vista local		502,360,884	494,280,136
A la vista extranjeros		823,149,003	707,946,465
De ahorros locales		504,512,591	497,815,534
De ahorros extranjeros		641,656,060	689,494,997
A plazo locales		1,413,433,538	1,247,294,759
A plazo extranjeros		729,563,385	745,884,993
Total de depósitos de clientes	4, 6, 11	<u>4,614,675,461</u>	<u>4,382,716,884</u>
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	11, 15	354,687,092	346,364,090
Obligaciones	11, 16	268,303,931	293,333,838
Valores comerciales negociables	11	0	2,020,472
Deuda subordinada perpetua	11, 17	78,846,598	78,755,743
Pasivos por arrendamiento		2,924,266	2,031,473
Operaciones de seguros		18,886,318	18,666,872
Otros pasivos	18	165,314,169	127,901,048
Total de pasivos		<u>5,503,637,835</u>	<u>5,251,790,420</u>
Patrimonio:			
Acciones comunes	19	56,855,816	56,855,816
Acciones preferidas	19	5,465,000	5,465,000
Capital pagado en exceso		744,599	0
Reserva de valor razonable		(200,149)	(15,566,139)
Reservas regulatorias		136,794,244	95,518,828
Utilidades no distribuidas		313,102,192	318,528,793
Total de patrimonio		<u>512,761,702</u>	<u>460,802,298</u>
Compromisos y contingencias	22		
Total de pasivos y patrimonio		<u>6,016,399,537</u>	<u>5,712,592,718</u>

BANESCO (PANAMÁ), S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Estado Consolidado de Resultados

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2025

(Cifras en Balboas)

	<u>Nota</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Ingresos por intereses:			
Préstamos	6	269,581,639	259,482,153
Depósitos en bancos		13,495,942	15,990,573
Valores		45,100,766	35,017,419
Total de ingresos por intereses		328,178,347	310,490,145
Gastos por intereses:			
Depósitos	6	110,781,538	92,210,131
Financiamientos y otras obligaciones		49,076,680	47,271,213
Total de gastos por intereses		159,858,218	139,481,344
Ingresos por intereses, neto		168,320,129	171,008,801
Honorarios y comisiones por servicios bancarios y de seguros, neto	20	44,905,517	43,980,421
Ganancia (pérdida) neta en instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados		390,498	(311,650)
Pérdida neta en venta de valores a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales		(1,050,604)	(2,313,527)
Otros ingresos		15,380,494	8,375,468
Provisión para colocaciones	8	(37,822)	(58,089)
Provisión para pérdidas en préstamos	10	(25,934,489)	(7,255,424)
Provisión para pérdidas en inversiones		(58,212)	(84,436)
Provisión para bienes adjudicados	4	(3,291,939)	(11,921,263)
		198,623,572	201,420,301
Gastos generales y administrativos:			
Salarios y gastos de personal	21	55,018,095	57,972,225
Propaganda y promoción		5,924,370	5,298,925
Honorarios por servicios profesionales		24,641,989	19,153,111
Depreciación y amortización	12, 13	15,343,063	16,032,078
Otros	21	28,809,664	27,903,060
Total de gastos generales y administrativos		129,737,181	126,359,399
Utilidad antes de impuesto sobre la renta		68,886,391	75,060,902
Impuesto sobre la renta, neto	23	2,488,127	11,401,766
Utilidad neta		66,398,264	63,659,136

El estado consolidado de resultados debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados.

BANESCO (PANAMÁ), S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Estado Consolidado de Utilidades Integrales

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2025

(Cifras en Balboas)

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Utilidad neta	<u>66,398,264</u>	<u>63,659,136</u>
Otras utilidades integrales:		
Partidas que son o pueden ser reclasificadas a resultados		
Reserva de valor razonable:		
Cambio neto en el valor razonable	14,257,174	3,890,807
Monto neto transferido a resultados	1,108,816	2,397,963
Valuación de cobertura de flujos de efectivo	0	67,054
Total de otras utilidades integrales	<u>15,365,990</u>	<u>6,355,824</u>
Total de utilidades integrales	<u><u>81,764,254</u></u>	<u><u>70,014,960</u></u>

El estado consolidado de utilidades integrales debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados.

Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2025

(Cifras en Balboas)

	Nota	Acciones comunes	Acciones preferidas	Capital pagado en exceso	Reserva de valor razonable	Reserva por valuación de instrumentos de cobertura	Reservas Regulatorias					Utilidades no distribuidas	Total de patrimonio
							Provisión dinámica	Exceso de provisión específica	Reserva de bienes adjudicados	Reserva regulatoria de seguros	Otras cuentas y reservas		
Saldo al 1 de enero de 2024		56,855,816	5,465,000	0	(21,854,909)	(67,054)	46,068,730	5,812,904	25,546,231	6,736,782	(2,344,336)	298,388,053	420,607,217
Utilidad neta		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	63,659,136	63,659,136
Otras utilidades (pérdidas) integrales:													
Reserva de valor razonable:													
Cambio neto en el valor razonable		0	0	0	3,890,807	0	0	0	0	0	0	0	3,890,807
Monto neto transferido a resultados		0	0	0	2,397,963	0	0	0	0	0	0	0	2,397,963
Valuación de cobertura de flujos de efectivo		0	0	0	0	67,054	0	0	0	0	0	0	67,054
Total de otras utilidades (pérdidas) integrales		0	0	0	6,288,770	67,054	0	0	0	0	0	0	6,355,824
Total de utilidades integrales		0	0	0	6,288,770	67,054	0	0	0	0	0	63,659,136	70,014,960
Otras transacciones en el patrimonio:													
Asignación a reservas		0	0	0	0	0	7,027,732	3,000,425	2,939,266	400,351	(286)	(13,367,774)	(286)
Ajuste por adopción de NIIF 17		0	0	0	0	0	0	0	0	559,903	(228,874)	266,085	597,114
		0	0	0	0	0	7,027,732	3,000,425	2,939,266	960,254	(229,160)	(13,101,689)	596,828
Transacciones con los propietarios del Banco y relacionadas:													
Contribuciones y distribuciones:													
Dividendos pagados - acciones comunes	19	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(30,000,000)	(30,000,000)
Dividendos pagados - acciones preferidas	19	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(416,707)	(416,707)
Total de Transacciones con los propietarios del Banco y relacionadas		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(30,416,707)	(30,416,707)
Saldo ajustado al 31 de diciembre de 2024		56,855,816	5,465,000	0	(15,566,139)	0	53,096,462	8,813,329	28,485,497	7,697,036	(2,573,496)	318,528,793	460,802,298
Utilidad neta		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	66,398,264	66,398,264
Otras utilidades (pérdidas) integrales:													
Reserva de valor razonable:													
Cambio neto en el valor razonable		0	0	0	14,257,174	0	0	0	0	0	0	0	14,257,174
Monto neto transferido a resultados		0	0	0	1,108,816	0	0	0	0	0	0	0	1,108,816
Total de otras utilidades (pérdidas) integrales		0	0	0	15,365,990	0	0	0	0	0	0	0	15,365,990
Total de utilidades integrales		0	0	0	15,365,990	0	0	0	0	0	0	66,398,264	81,764,254
Otras transacciones en el patrimonio:													
Asignación a reservas		0	0	0	0	0	0	26,944,381	13,917,063	548,525	(77,325)	(41,409,967)	(77,323)
Asignación a reserva financiera de seguros		0	0	0	0	0	0	0	0	(57,228)	0	0	(57,228)
		0	0	0	0	0	0	26,944,381	13,917,063	491,297	(77,325)	(41,409,967)	(134,551)
Transacciones con los propietarios del Banco y relacionadas:													
Contribuciones y distribuciones:													
Capital pagado en exceso		0	0	744,599	0	0	0	0	0	0	0	0	744,599
Dividendos declarados - acciones comunes	19	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(30,000,000)	(30,000,000)
Dividendos pagados - acciones preferidas	19	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(414,898)	(414,898)
Total de Transacciones con los propietarios del Banco y relacionadas		0	0	744,599	0	0	0	0	0	0	0	(30,414,898)	(29,670,299)
Saldo al 31 de diciembre de 2025		56,855,816	5,465,000	744,599	(200,149)	0	53,096,462	35,757,710	42,402,560	8,188,333	(2,650,821)	313,102,192	512,761,702

El estado consolidado de cambios en el patrimonio debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados.

Estado Consolidado de Flujos de Efectivo

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2025

(Cifras en Balboas)

	<u>Nota</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Actividades de operación:			
Utilidad neta		66,398,264	63,659,136
Ajustes para conciliar la utilidad neta y el efectivo de las actividades de operación:			
Provisión para pérdidas en colocaciones		37,822	58,089
Provisión para pérdidas en préstamos		25,934,489	7,255,424
Provisión (reversión) para pérdidas en inversiones		58,212	84,436
Provisión para bienes adjudicados		3,291,939	11,921,263
Depreciación y amortización		15,343,063	16,032,078
(Ganancia) pérdida neta en instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados		(390,498)	311,650
Pérdida neta en venta de valores a valor razonable con cambios en otras utilidades		1,050,604	2,313,527
Venta de bienes adjudicados		(9,039,318)	(23,133,139)
Ingreso neto por intereses		(168,320,129)	(171,008,801)
Impuesto sobre la renta, neto		2,488,127	11,401,766
Cambios en activos y pasivos de operación:			
Depósitos a plazo en bancos con vencimientos originales mayores a tres meses y restringidos o pignorados		(33,707,352)	18,297,389
Valores a valor razonable con cambios en resultados		(487,865)	7,601,339
Préstamos		(84,656,186)	(370,101,891)
Otros activos		(36,610,117)	34,253,797
Depósitos de clientes		231,120,964	495,791,175
Otros pasivos		37,470,264	(30,505,903)
Efectivo generado de operaciones:			
Intereses recibidos		338,664,301	298,881,392
Intereses pagados		(160,881,233)	(137,195,939)
Impuesto sobre la renta pagado		(537,828)	(7,255,093)
Flujos de efectivo de las actividades de operación		<u>227,227,523</u>	<u>228,661,695</u>
Actividades de inversión:			
Compra de valores a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales		(1,512,643,042)	(1,019,718,274)
Venta, redención y amortización a capital de valores a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales		1,386,355,820	957,339,723
Compra de valores a costo amortizado, neto		(35,842,500)	(113,195,386)
Vencimiento, redención y amortización a capital de valores a costo amortizado, neto		66,278,317	25,623,566
Compra de propiedades, mejoras, mobiliario y equipo		(25,468,379)	(46,860,940)
Ventas y descartes de propiedades, mobiliario, equipo y mejoras		35,361	221,384
Adquisición de activos intangibles		(18,845,927)	(16,252,883)
Retiro de activos intangibles		94,623	0
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		<u>(140,035,727)</u>	<u>(212,842,810)</u>
Actividades de Financiamiento:			
Financiamientos recibidos		174,380,493	183,728,614
Financiamientos pagados		(197,721,625)	(184,919,627)
Emisión de valores comerciales negociables		0	2,000,000
Vencimiento de valores comerciales negociables		(2,000,000)	(11,365,000)
Productos de valores vendidos bajo acuerdos de recompra		8,474,383	129,528,256
Pagos por arrendamientos		(1,399,404)	(1,488,403)
Dividendos pagados - acciones comunes		(30,000,000)	(17,000,000)
Dividendos pagados - acciones preferidas		(414,898)	(416,707)
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento		<u>(48,681,051)</u>	<u>100,067,133</u>
Aumento neto en efectivo y equivalentes de efectivo		38,510,745	115,886,018
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		492,690,937	376,804,919
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	8	<u>531,201,682</u>	<u>492,690,937</u>

El estado consolidado de flujos de efectivo debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados.

BANESCO (PANAMÁ), S. A. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2025

(Cifras en Balboas)

Índice de las notas a los estados financieros consolidados

- 1) Información General
- 2) Base de Preparación
- 3) Resumen de Políticas de Contabilidad Materiales
- 4) Administración de Riesgos Financieros
- 5) Uso de Estimaciones y Juicios en la Aplicación de Políticas Contables
- 6) Partes Relacionadas
- 7) Información por Segmentos
- 8) Efectivo y Equivalentes de Efectivo
- 9) Inversiones en Valores y Otros Activos Financieros
- 10) Préstamos
- 11) Valor Razonable de los Instrumentos Financieros
- 12) Propiedades, Mobiliario, Equipo y Mejoras
- 13) Plusvalía y Activos Intangibles
- 14) Otros Activos
- 15) Valores Vendidos bajo Acuerdos de Recompra
- 16) Obligaciones
- 17) Deuda Subordinada Perpetua
- 18) Otros Pasivos
- 19) Capital y Reservas
- 20) Honorarios y Comisiones por Servicios Bancarios y de Seguros, Neto
- 21) Salarios, Gastos de Personal y Otros Gastos
- 22) Compromisos y Contingencias
- 23) Impuestos
- 24) Activos bajo Administración
- 25) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables

BANESCO (PANAMÁ), S. A. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2025

(Cifras en Balboas)

(1) Información General

BanESCO (Panamá), S. A. se organizó y constituyó bajo la legislación panameña, mediante Resolución No. 28 de fecha 17 de noviembre de 1992 de la Comisión Bancaria Nacional de la República de Panamá (actualmente, la Superintendencia de Bancos de Panamá). Mediante esta Resolución se le otorgó Licencia Bancaria Internacional para efectuar exclusivamente transacciones bancarias en el exterior.

Con fecha 5 de febrero de 2007, mediante la Resolución No.009-2007, la Superintendencia de Bancos de Panamá concedió a BanESCO (Panamá), S. A. el cambio de su Licencia Internacional a una Licencia General, la cual le permite llevar a cabo el negocio de banca en cualquier parte de la República de Panamá, así como efectuar transacciones que se perfeccionen, consuman o surtan sus efectos en el exterior y realizar aquellas otras actividades que la Superintendencia de Bancos de Panamá autorice.

BanESCO (Panamá), S. A. era una sociedad panameña de propiedad absoluta de BanESCO Dutch Holding, B.V., compañía de responsabilidad limitada constituida bajo la ley holandesa, con dirección en Prins Bernhard plein 200, 1097 JB Amsterdam, Países Bajos. A su vez BanESCO Dutch Holding, B. V., pertenecía en su totalidad a BanESCO Corporación Holding Hispania, S. L., sociedad de responsabilidad limitada, constituida de acuerdo con la ley española, con dirección en Calle Coello No.77, Planta 3 28001, Madrid, España.

El 24 de septiembre de 2013, mediante Resolución No. 0088-2013, la Superintendencia de Bancos de Panamá aprobó la fusión entre BanESCO Corporación Holding Hispania, S. L. y BanESCO Dutch Holding, B. V., por lo que el Banco pasó a ser de propiedad absoluta de BanESCO Corporación Holding Hispania, S. L. Adicionalmente, mediante la Resolución No. 0088-2013, la Superintendencia de Bancos de Panamá aprobó el traspaso de la totalidad de las acciones de BanESCO (Panamá), S. A. a favor de BanESCO Holding Financiero, S. L., la cual pertenece en su totalidad a BanESCO Corporación Holding Hispania, S. L. Esta operación se perfeccionó el 30 de julio de 2013. El 27 de septiembre de 2013, se realizó un cambio de nombre de BanESCO Corporación Holding Hispania, S. L. a BanESCO Holding Latinoamérica, S. A., el cual fue inscrito en el Registro Mercantil de Madrid. Mediante Resolución SBP-2022-07128 de 23 de diciembre de 2022, se reconoce la fusión en el extranjero entre BanESCO Holding Latinoamérica, S. A. y BanESCO Holding Financiero, S. L., en donde BanESCO Holding Latinoamérica, S. A. es la sociedad sobreviviente, produciendo un cambio de la propietaria directa de las acciones de BanESCO (Panamá), S. A.

La tabla a continuación proporciona el detalle de las subsidiarias de BanESCO (Panamá), S. A.:

	Actividad	País de Incorporación	Participación Controlada	
			2025	2024
BanESCO Seguros, S. A.	Compañía de Seguros	Panamá	100%	100%
BanESCO, N. V.	Institución Financiera	Curazao	100%	100%
Ocean Veinticinco, S. A.	Sociedad tenedora de bienes	Panamá	100%	100%

BANESCO (PANAMÁ), S. A. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(1) Información General, continuación

El 13 de noviembre de 2008, la Superintendencia de Bancos de Panamá concedió a Banesco (Panamá), S. A. la Licencia para ejercer el negocio de fideicomisos, mediante resolución Fid. No. 014-2008.

La Subsidiaria Banesco, N. V. está sujeta a las regulaciones del *Central Bank* Curazao.

En el caso de la subsidiaria Banesco Seguros, S. A., la misma está sujeta a las regulaciones de la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá.

La Casa Matriz del Banco está ubicada en Marbella, Calle Aquilino de la Guardia y Calle 47 Bella Vista, Torre Banesco, Ciudad de Panamá, República de Panamá.

En adelante, Banesco (Panamá), S. A. y sus Subsidiarias se denominarán como “el Banco”.

(2) Base de Preparación

(a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros consolidados del Banco han sido preparados de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF tal como han sido emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (Normas de Contabilidad NIIF).

Los estados financieros consolidados fueron autorizados por la Junta Directiva del Banco para su emisión el 19 de febrero de 2026.

(b) Base de Medición

Estos estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por los siguientes rubros:

Rubro	Base de Medición
Valores a valor razonable con cambios en resultados	Valor razonable
Valores a valor razonable con cambios en otros resultados integrales	Valor razonable
Activos no corrientes mantenidos para la venta	Menor entre valor en libros y valor razonable menos costo de venta
Contratos de seguro y reaseguro para los negocios de vida	Valor razonable para la medición bajo el enfoque BBA, y aplicación del enfoque retrospectivo modificado para las provisiones correspondientes al enfoque PAA

(c) Moneda Funcional y de Presentación

Los estados financieros consolidados están presentados en balboas (B/.), la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio y, en su lugar, el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América es utilizado como moneda de curso legal, la cual se considera como la moneda funcional del Banco.

BANESCO (PANAMÁ), S. A. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Materiales

Las políticas de contabilidad detallados a continuación han sido aplicadas consistentemente por el Banco en los periodos presentados en estos estados financieros consolidados:

(a) Base de Consolidación

(a.1) Subsidiarias

Las subsidiarias son entidades participadas controladas por el Banco. El Banco controla una subsidiaria cuando está expuesto, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su involucramiento en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre la participada. El Banco evalúa nuevamente si controla una participada cuando los hechos y circunstancias indiquen la existencia de cambios en uno o más de los tres elementos de control.

Los estados financieros de las subsidiarias, descritas en la Nota 1, están incluidos en los estados financieros consolidados desde la fecha en que comienza el control hasta la fecha en que cesa el mismo.

(a.2) Pérdida de Control

Cuando el Banco pierde control sobre una subsidiaria, da de baja las cuentas de los activos y pasivos de la subsidiaria, y el importe en libros de todas las participaciones no controladoras y otros componentes del patrimonio. Se reconoce en resultados del periodo cualquier ganancia o pérdida que resulte de la pérdida de control. Si el Banco retiene alguna participación en la subsidiaria anterior, esta será reconocida a su valor razonable en la fecha en la que se pierda el control.

(a.3) Transacciones Eliminadas en la Consolidación

La totalidad de los activos y pasivos, patrimonio, ingresos y gastos relacionados con transacciones entre las entidades que conformen el Banco se eliminan al preparar los estados financieros consolidados.

(b) Moneda Extranjera

Transacciones en Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional, utilizando la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional utilizando la tasa de cambio a la fecha del estado consolidado de situación financiera. Generalmente, las diferencias en cambio de moneda son reconocidos en el rubro de otros ingresos en el estado consolidado de resultados.

(c) Activos Financieros y Pasivos Financieros

(c.1) Reconocimiento Inicial y Medición

Inicialmente el Banco reconoce los préstamos y las partidas por cobrar, inversiones, depósitos, instrumentos de deuda emitidos y financiamientos en la fecha en que se originan.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Materiales, continuación

El Banco mide los activos financieros o pasivos financieros por su valor razonable más o menos, en el caso de un activo financiero o un pasivo financiero que no se contabilice al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o emisión del activo financiero o del pasivo financiero.

(c.2) Clasificación

Activos Financieros

El Banco clasifica sus activos financieros según se midan posteriormente a su costo amortizado (CA), a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales (VRCOUI) o al valor razonable con cambios en resultados (VRCR), sobre la base del modelo de negocio del Banco para la gestión de los activos financieros y las características de flujos de efectivo contractuales de los activos financieros.

Un activo financiero se mide al costo amortizado si cumple con las dos siguientes condiciones y no está designado como a valor razonable con cambios en resultados:

- El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para recolectar los flujos de efectivo contractuales; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Un instrumento de deuda se mide a valor razonable con cambios en otros resultados integrales sólo si cumple con las siguientes condiciones y no está designado como a valor razonable con cambios en resultados:

- El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra tanto mediante el cobro de flujos de efectivo contractuales como la venta de activos financieros; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

En el reconocimiento inicial de una inversión de patrimonio que no se mantenga para negociación, el Banco puede elegir irrevocablemente presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otros resultados integrales. Esta elección se realiza inversión por inversión. Todos los demás activos financieros se clasifican como medidos a valor razonable con cambios en resultados.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Materiales, continuación

Inversiones en Valores

Las inversiones en valores presentadas en el estado consolidado de situación financiera incluyen:

- Valores de inversión de deuda medidos al costo amortizado; estos se miden inicialmente al valor razonable más los costos incrementales directos a la transacción, y posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo;
- Valores de inversión de deuda y patrimonio obligatoriamente medidos a valor razonable con cambios en resultados o designados como a valor razonable con cambios en resultados; estos son medidos a valor razonable con cambios reconocidos inmediatamente en ganancias o pérdidas;
- Valores de inversión medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales; y
- Valores de inversión de patrimonio designados como a valor razonable con cambios en otros resultados integrales.

Para los títulos de deuda medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado consolidado de utilidades integrales, a excepción de lo siguiente, que se reconocen en ganancias o pérdidas de la misma manera que para los activos financieros medidos al costo amortizado:

- Ingresos por intereses utilizando el método de interés efectivo;
- Reservas para pérdidas crediticias esperadas y reversiones; y
- Ganancias y pérdidas cambiarias.

Cuando el valor de deuda medido en valor razonable con cambios en otros resultados integrales se da de baja en cuentas, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en el estado consolidado de utilidades integrales se reclasifica de patrimonio a ganancias o pérdidas.

Además, en el reconocimiento inicial, el Banco puede designar irrevocablemente un activo financiero que de otra manera cumple con los requisitos para medirse al costo amortizado o a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, como a valor razonable con cambios en resultados si al hacerlo elimina o reduce significativamente una asimetría contable que de otro modo surgiría.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Materiales, continuación

Evaluación del modelo de negocio

El Banco realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el cual se mantienen los instrumentos financieros a nivel de portafolio para reflejar, la forma en que se gestiona el negocio y la forma en que se proporciona la información a la gerencia y los demás entes de supervisión y reporte. La información que fue considerada incluyó:

- Las políticas y los objetivos señalados para la cartera y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la Administración del Banco se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que dichos activos están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;
- Cómo se evalúan e informa al respecto al personal clave de la Administración del Banco sobre el rendimiento de la cartera;
- Los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y la forma en que se administran dichos riesgos;
- Cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos); y
- La frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en periodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.

Los activos financieros que son mantenidos para negociar o son gestionados y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable, son medidos a valor razonable con cambios en resultados debido a que estos no son mantenidos para cobrar flujos de efectivo contractuales y vender estos activos financieros.

Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son únicamente pagos de principal e intereses

Para el propósito de esta evaluación, “principal” es definido como el valor razonable del activo financiero al momento de reconocimiento inicial. “Interés” es definido como la consideración del valor del dinero en el tiempo y por el riesgo de crédito asociado al monto del principal vigente en un periodo de tiempo particular y por otros riesgos de un acuerdo de préstamos básicos y otros costos asociados (ej. riesgo de liquidez y costos administrativos), al igual que el margen de rentabilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solamente pagos de principal e intereses, el Banco considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye la evaluación para determinar si el activo financiero contiene un término contractual que pudiese cambiar el periodo o monto de los flujos de efectivo contractuales de tal modo que no cumpla con esta condición.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Materiales, continuación

Al hacer esta evaluación el Banco considera:

- Eventos contingentes que cambiarán el monto y periodicidad de los flujos de efectivo;
- Condiciones de apalancamiento;
- Términos de pago anticipado y extensión;
- Términos que limitan al Banco para obtener flujos de efectivo de activos específicos (ejemplo: acuerdos de activos sin recursos); y
- Características que modifican las consideraciones para el valor del dinero en el tiempo (ejemplo: revisión periódica de tasas de interés).

Reclasificación

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si el Banco cambia su modelo de negocio para gestionar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados el primer día del período sobre el que se informa posterior al cambio en el modelo del negocio.

Pasivos Financieros

El Banco clasifica todos los pasivos financieros de acuerdo a su medición posterior a costo amortizado, excepto para aquellos pasivos medidos a valor razonable con cambios en resultados, como resultado de una contabilidad de cobertura, así como pasivos medidos a valor razonable correspondientes a los derivados no designados.

(c.3) Baja de Activos y Pasivos Financieros

Activos Financieros

El Banco dará de baja a un activo financiero (o, en su caso una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) cuando se cumplan las siguientes condiciones:

- Los derechos a recibir flujos de efectivo del activo han vencido.
- El Banco ha transferido sus derechos a recibir los flujos de efectivo del activo y, o bien ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, o ni ha transferido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios del activo, pero se ha transferido el control del activo.
- El Banco se reserva el derecho a recibir los flujos de efectivo del activo, pero ha asumido una obligación de pagar los flujos de efectivo recibidos en su totalidad y sin demora material a un tercero en virtud de un acuerdo de “pass-through”.
- Cuando el Banco ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo de un activo o ha entrado en un acuerdo de traspaso, y ni se han transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, ni transferido el control del activo, el activo se reconoce en la medida que continúa la participación del Banco en el activo. En ese caso, el Banco también reconoce un pasivo asociado. El activo transferido y el pasivo asociado se miden sobre una base que reflejen los derechos y obligaciones contractuales que el Banco ha retenido.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Materiales, continuación

Al dar de baja un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo (o el valor en libros asignado a la porción del activo dado de baja) y la suma de (i) la contraprestación recibida (incluyendo cualquier activo nuevo obtenido menos cualquier pasivo nuevo asumido) y (ii) cualquier ganancia o pérdida acumulada que haya sido reconocida en otros resultados integrales, se reconoce en resultados.

La continua participación que tome la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide por el menor entre el valor en libros original del activo y el importe máximo de la consideración que el Banco podría ser obligado a pagar.

El Banco realiza operaciones mediante las cuales transfiere activos reconocidos en su estado consolidado de situación financiera, pero retiene todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo transferido o parte de ellos. En tales casos, los activos transferidos no son dados de baja.

Pasivos Financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando se extingue la obligación, en virtud de la responsabilidad, cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

(c.4) Modificación de Activos y Pasivos Financieros

Activos financieros

Si se modifican los términos de un activo financiero, el Banco evalúa si los flujos de efectivo del activo modificado son sustancialmente diferentes. Si los flujos de efectivo son sustancialmente diferentes, entonces los derechos contractuales a los flujos de efectivo del activo financiero original se consideran caducados. En este caso, el activo financiero original se da de baja en cuentas y se reconoce un nuevo activo financiero a su valor razonable.

Si los flujos de efectivo del activo modificado contabilizado al costo amortizado no son sustancialmente diferentes, la modificación no dará como resultado la baja en cuentas del activo financiero. En este caso, el Banco vuelve a calcular el importe en libros bruto del activo financiero y reconoce en resultados el ajuste del importe en libros bruto como una ganancia o pérdida por modificación. Si dicha modificación se lleva a cabo debido a dificultades financieras del deudor, entonces la ganancia o pérdida se presenta junto con las pérdidas por deterioro. En otros casos, se presenta como ingreso por intereses.

Pasivos Financieros

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestamista en condiciones sustancialmente diferentes, o los términos de un pasivo existente se modifican sustancialmente, un intercambio o modificación se trata como una cancelación del pasivo original y el reconocimiento de una nueva responsabilidad.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Materiales, continuación

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero original y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconocerá en el resultado del ejercicio.

(c.5) *Compensación de Activos y Pasivos Financieros*

Los activos y pasivos financieros solamente se compensan para efectos de presentación en el estado consolidado de situación financiera cuando el Banco tiene un derecho exigible legalmente de compensar los importes reconocidos y tenga la intención de liquidar el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente. Esto no es generalmente el caso con acuerdos macro de compensación; por lo tanto, los activos y pasivos relacionados se presentan en montos brutos en el estado consolidado de situación financiera.

Los ingresos y gastos son presentados sobre una base neta, sólo cuando sea permitido o requerido por las normas aplicables, o sí las ganancias o pérdidas proceden de un grupo de transacciones similares, tales como las derivadas de instrumentos financieros mantenidos para negociar.

(c.6) *Deterioro*

El Banco reconoce la reserva para pérdidas crediticias esperadas en los siguientes instrumentos financieros que no se miden a valor razonable con cambios en resultados:

- Instrumentos financieros que sean instrumentos de deuda;
- Arrendamientos por cobrar;
- Contratos de garantía financiera irrevocables emitidos; y
- Compromisos de préstamo irrevocables emitidos.

No se reconoce pérdida por deterioro en inversiones de patrimonio, designadas a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales.

El Banco mide los montos de pérdida en una cantidad igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida, a excepción de los siguientes, para los cuales se miden como pérdidas crediticias esperadas durante los próximos 12 meses:

- Inversiones en instrumentos de deuda que se determina que reflejan un riesgo de crédito bajo a la fecha de reporte; y
- Otros instrumentos financieros (distintos a arrendamientos por cobrar) sobre los cuales el riesgo de crédito no ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial.

El Banco considera que un título de deuda tiene un riesgo de crédito bajo cuando su calificación de riesgo de crédito es equivalente a la definición de 'grado de inversión' entendida globalmente.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Materiales, continuación

Las pérdidas crediticias esperadas durante los próximos 12 meses es la porción de las pérdidas crediticias esperadas que resulta de eventos sobre un instrumento financiero que son posibles dentro de un lapso de 12 meses posterior a la fecha de reporte.

Medición de las pérdidas crediticias esperadas

Las pérdidas crediticias esperadas son una estimación ponderada de la probabilidad de pérdida crediticia y es medida de la siguiente manera:

- Los activos financieros que no presentan deterioro crediticio a la fecha de reporte: el valor presente de todos los flujos de pagos contractuales de efectivo (ej. la diferencia entre los flujos de efectivo adeudados al Banco de acuerdo al contrato y los flujos de efectivo que el Banco espera recibir);
- Activos financieros que están deteriorados a la fecha de reporte: la diferencia entre el valor en libros y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados;
- Compromisos de préstamos pendientes: el valor presente de la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales que son adeudados al Banco en el caso de que se ejecute el compromiso y los flujos de efectivo que el Banco espera recibir; y
- Contratos de garantías financieras: los pagos esperados para reembolsar al tenedor menos cualquier monto que el Banco espera recuperar.

Activos financieros reestructurados

Si los términos de un activo financiero son renegociados o modificados o un activo financiero existente es reemplazado por uno nuevo debido a dificultades financieras del deudor, entonces se realiza una evaluación de si el activo financiero debe ser dado de baja en cuentas y las pérdidas crediticias esperadas se miden de la siguiente manera:

- Si la reestructuración esperada no dará como resultado la baja en cuentas del activo existente, entonces los flujos de efectivo esperados que surgen del activo financiero modificado se incluyen al calcular el faltante de efectivo del activo existente.
- Si la reestructuración esperada dará como resultado la baja en cuentas del activo existente, entonces el valor razonable esperado del nuevo activo se trata como el flujo de efectivo final del activo financiero existente en el momento de su baja en cuentas. Este monto se incluye al calcular los faltantes de efectivo del activo financiero existente que se descuentan desde la fecha esperada de baja en cuentas hasta la fecha de reporte utilizando la tasa de interés efectiva original del activo financiero existente.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Materiales, continuación

Activos financieros con deterioro crediticio

El Banco evalúa si los activos financieros contabilizados a costo amortizado y los activos financieros de deuda medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene "deterioro crediticio" cuando ocurren uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye los siguientes datos observables:

- Dificultad financiera significativa del deudor o emisor;
- Un incumplimiento de contrato, como un evento de ausencia de pago o mora;
- La reestructuración de un préstamo o anticipo por parte del Banco en términos que el Banco no consideraría de otro modo;
- Es cada vez más probable que el deudor entre en bancarrota u otra reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para una inversión en valores debido a dificultades financieras.

Un préstamo que ha sido renegociado debido a un deterioro en la condición del deudor generalmente se considera deteriorado a menos que exista evidencia de que el riesgo de no recibir flujos de efectivo contractuales se haya reducido significativamente y no haya otros indicadores de deterioro. Además, un préstamo de consumo (que incluye los productos hipotecarios para la vivienda, préstamo de consumo, tarjetas de crédito y automóviles) se considera deteriorado en caso haya vencido por 90 días o más.

Al hacer una evaluación de si una inversión en deuda soberana tiene deterioro crediticio, el Banco considera los siguientes factores:

- La evaluación del mercado de la solvencia reflejada en los rendimientos de los bonos.
- Las evaluaciones de solvencia de las agencias calificadoras.
- La capacidad del país para acceder a los mercados de capitales para la emisión de nuevas deudas.
- La probabilidad de que la deuda se reestructure, lo que hace que los tenedores sufran pérdidas a través de la condonación de la deuda voluntaria u obligatoria.
- Los mecanismos internacionales de apoyo establecidos para proporcionar el apoyo necesario como "prestamista de último recurso" a ese país, así como la intención, reflejada en declaraciones públicas, de los gobiernos y las agencias de utilizar esos mecanismos. Esto incluye una evaluación de la profundidad de esos mecanismos e, independientemente de la intención política, si existe la capacidad de cumplir con los criterios requeridos.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Materiales, continuación

Presentación de la reserva para pérdidas crediticias esperadas en el estado consolidado de situación financiera

Las reservas para pérdidas crediticias esperadas se presentan en el estado consolidado de situación financiera de la siguiente manera:

- Activos financieros medidos al costo amortizado: como una deducción del valor en libros bruto de los activos;
- Compromisos de préstamo y contratos de garantía financiera: generalmente, como una provisión;
- Cuando un instrumento financiero incluye tanto un componente utilizado como un componente no utilizado, y el Banco no puede identificar la pérdida crediticia esperada en el componente de compromiso no utilizado del préstamo por separado de los del componente utilizado: el Banco presenta una reserva para pérdidas crediticias esperadas combinada para ambos componentes. El monto combinado se presenta como una deducción del valor bruto en libros del componente utilizado. Cualquier exceso de la asignación por pérdida sobre el importe bruto del componente utilizado se presenta como una provisión; e
- Instrumentos de deuda medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales: no se reconoce ninguna pérdida en el estado consolidado de situación financiera porque el valor en libros de estos activos es su valor razonable. Sin embargo, la reserva para pérdidas crediticias esperadas se revela y se reconoce en la reserva de valor razonable.

Pérdidas por deterioro

Los préstamos y las inversiones en valores se dan de baja (ya sea en forma parcial o total) cuando no hay expectativas razonables de recuperación. Este es generalmente el caso cuando el Banco determina que el deudor no tiene activos o fuentes de ingresos que podrían generar suficientes flujos de efectivo para pagar los montos adeudados sujetos a la pérdida por deterioro. Sin embargo, los activos financieros que se dan de baja aún podrían estar sujetos a actividades de cumplimiento para cumplir con los procedimientos del Banco para la recuperación de los montos adeudados.

Reserva para pérdidas crediticias esperadas

La reserva para pérdidas crediticias se constituye para cubrir las pérdidas derivadas del proceso de otorgamiento de crédito, inherente a la cartera de préstamos y compromisos de crédito y contratos de garantías financieras, utilizando el método de reserva para pérdidas crediticias esperadas. Los aumentos a la reserva para pérdidas crediticias esperadas se reconocen como gasto de provisión en el estado consolidado de resultados. Las pérdidas crediticias esperadas son deducidas de la reserva, y las recuperaciones posteriores son adicionadas. La reserva también es reducida por reversiones de la reserva con crédito a resultados.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Materiales, continuación

La reserva atribuible a los préstamos a costo amortizado se presenta como una deducción a los préstamos y la reserva para pérdidas crediticias esperadas para compromisos de crédito y contratos de garantías financieras, tales como cartas de crédito y garantías, se presenta como un pasivo.

El Banco mide las pérdidas crediticias esperadas en una manera que refleje: a) un importe de probabilidad ponderada no sesgado que se determina mediante la evaluación de un rango de resultados posibles; b) el valor del dinero en el tiempo; y c) información razonable y sustentable que está disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado en la fecha de reporte sobre sucesos pasados, condiciones actuales y el pronóstico de las condiciones económicas futuras.

El modelo de pérdidas de crédito esperadas refleja el patrón general de deterioro o mejora en la calidad crediticia de los préstamos. La cantidad de pérdidas de crédito esperadas reconocida como una reserva o provisión depende del grado de deterioro del crédito desde el reconocimiento inicial. Hay dos criterios de estimación:

- Pérdidas de crédito esperadas a 12 meses (etapa 1), que se aplica a todos los préstamos (en el reconocimiento inicial), siempre y cuando no haya un deterioro significativo en la calidad del crédito, y
- Pérdidas de crédito esperadas durante el tiempo de vida (etapas 2 y 3), que se aplica cuando se ha producido un aumento significativo en el riesgo de crédito de forma individual o colectiva. En estas etapas 2 y 3 se reconocen los ingresos por intereses. En la etapa 2 (como en la etapa 1), los ingresos por intereses se calculan sobre el importe bruto en libros. En la etapa 3, cuando un préstamo posteriormente se convierte en crédito deteriorado (donde se ha producido un evento de crédito), los ingresos por intereses se calculan sobre el costo amortizado (el importe en libros bruto después de deducir la reserva por deterioro). En periodos posteriores, si la calidad crediticia de los activos financieros mejora y la mejora puede ser objetivamente relacionada con la ocurrencia de un evento (como una mejora en la calificación crediticia del deudor), entonces el banco debe retornar el activo financiero a la etapa 2 y una vez más realizar el cálculo de los ingresos por intereses.

La provisión para pérdidas crediticias esperadas incluye un componente activo específico y un componente basado en una fórmula. El componente activo específico, o de la asignación específica, se refiere a la provisión para pérdidas en créditos considerados deteriorados y evaluados individualmente, caso por caso.

Una provisión específica es establecida cuando los flujos de efectivo descontados (o valor razonable observable de garantía) del crédito es menor que el valor en libros de ese crédito. El componente basado en la fórmula (base imponible del colectivo), cubre la cartera crediticia normal del Banco y se establece con base en un proceso que estima la pérdida probable inherente en la cartera, con base en el análisis estadístico y juicio cualitativo de la Administración del Banco.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Materiales, continuación

Este análisis debe tener en cuenta la información completa que incorpora no sólo datos de mora, sino también otra información crediticia relevante, como información macroeconómica prospectiva.

Para los compromisos de crédito, el Banco considera cambios en el riesgo de impago que ocurre en el préstamo "potencial" al que se refiere el compromiso de crédito, y para los contratos de garantía financiera, se tienen en cuenta los cambios en el riesgo de que el deudor específico incumpla.

Con el fin de determinar si se ha producido un aumento significativo en el riesgo de crédito del instrumento financiero, definido como el cambio de etapa 1 a etapa 2 (Incremento Significativo de Riesgo de Crédito), la evaluación se basa en información cuantitativa y cualitativa. El Banco considera los siguientes factores, en la medición del aumento significativo en el riesgo de crédito:

- a. Cambios significativos en los indicadores de riesgo de crédito como consecuencia de un cambio en el riesgo crediticio;
- b. cambios significativos en los indicadores del mercado externo de riesgo crediticio para un instrumento financiero concreto o instrumentos financieros similares con la misma vida esperada;
- c. un cambio significativo real o esperado en la calificación crediticia externa del instrumento financiero;
- d. cambios adversos existentes o previstos en el negocio, condiciones financieras o económicas;
- e. un cambio significativo real o esperado en los resultados operativos del deudor;
- f. cambios significativos en el valor de la garantía colateral que apoya a la obligación.

El Banco considera que un aumento significativo en el riesgo crediticio ocurre a más tardar cuando un activo tiene más de 30 días de atraso. Los días de atraso se determinan contando el número de días transcurridos desde la fecha de vencimiento más antigua con respecto a la cual no se ha recibido el pago total.

El Banco monitorea la efectividad de los criterios utilizados para identificar aumentos significativos en el riesgo de crédito mediante revisiones periódicas para confirmar que:

- Los criterios son capaces de identificar aumentos significativos en el riesgo de crédito antes de que una exposición esté en incumplimiento;
- Los criterios no se alinean con el punto en el tiempo cuando un activo pasa a estar vencido por 30 días; y
- No existe una volatilidad injustificada en la asignación por pérdida de transferencias entre la probabilidad de incumplimiento (PI) de 12 meses (etapa 1) y la PI del tiempo de vida remanente (etapa 2).

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Materiales, continuación

Los saldos de las reservas para pérdidas crediticias esperadas (PCE), tanto para préstamos a costo amortizado como para créditos contingentes, son calculados aplicando la siguiente fórmula:

$$PCE = \sum (E \times PI \times PDI); \text{ en donde:}$$

- Exposición (E) = saldo contable total al final del periodo bajo revisión.
- Probabilidad de incumplimiento (PI) = la probabilidad de incumplimiento de un año aplicada al portafolio para pérdidas esperadas menores a 12 meses y durante el tiempo de vida para pérdidas esperadas mayores a 12 meses. Los porcentajes de incumplimiento se basan en el rendimiento histórico de la cartera del Banco por categoría de calificación, complementado con las probabilidades de incumplimiento de una Agencia Calificadora Internacional de Riesgo para las categorías 6, 7 y 8, en vista de la mayor robustez de los datos para esos casos.
- Pérdida de incumplimiento (PDI) = se utiliza un factor basado en información histórica, así como en base a las mejores prácticas en la industria bancaria, volatilidad y escenarios de simulación basados en información prospectiva. El Banco aplica juicio y experiencia de pérdidas históricas. El Banco también aplica un juicio complementario para capturar elementos de carácter prospectivo o expectativas de pérdida en base a riesgos identificados en el entorno, que no necesariamente están representados en los datos históricos.
- La política de reserva es aplicable a todas las clases de préstamos y compromisos de crédito y contratos de garantías financieras del Banco.

(d) Medición de Valor Razonable

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición o, en su ausencia, en el mercado más ventajoso al cual el Banco tenga acceso en el momento. El valor razonable de un pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento.

Cuando es aplicable, el Banco mide el valor razonable de un instrumento utilizando un precio cotizado en un mercado activo para tal instrumento. Un mercado es considerado como activo, si las transacciones de estos activos o pasivos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información para fijar precios sobre una base continua.

Cuando no existe un precio cotizado en un mercado activo, el Banco utiliza técnicas de valoración que maximizan el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizan el uso de datos de entrada no observables. La técnica de valoración escogida incorpora todos los factores que los participantes del mercado tendrían en cuenta al fijar el precio de una transacción.

La mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero en el reconocimiento inicial es normalmente el precio de transacción.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Materiales, continuación

El valor razonable de un depósito a la vista no será inferior al monto a pagar cuando se convierta exigible, descontado desde la primera fecha en la que pueda requerirse el pago.

El Banco reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del periodo durante el cual ocurrió el cambio.

(e) Efectivo y Equivalente de Efectivo

Para propósitos del estado consolidado de flujos de efectivo, los equivalentes de efectivo incluyen depósitos a la vista y depósitos a plazo en bancos con vencimientos originales de tres meses o menos, excluyendo los depósitos restringidos o pignorados.

(f) Activos y Pasivos Negociables

Los activos y pasivos negociables son aquellos que el Banco adquiere o contrae principalmente con el propósito de vender o recomprar en el corto plazo, o se mantienen como parte de una cartera que se administra conjuntamente para toma de posiciones o ganancias a corto plazo.

Los activos y pasivos negociables se reconocen inicialmente y se miden posteriormente a valor razonable en el estado consolidado de situación financiera, con los costos de transacción reconocidos en ganancias o pérdidas. Todos los cambios en el valor razonable se reconocen como parte de los ingresos negociables netos en resultados.

(g) Préstamos

Los préstamos se presentan a su costo amortizado considerando el valor principal por cobrar neto de intereses no ganados, comisiones diferidas y la reserva para pérdidas crediticias esperadas. Los préstamos se miden inicialmente a su valor razonable más los costos incrementales directos a la transacción, y posteriormente a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

(h) Propiedades, Mobiliario, Equipo y Mejoras

Propiedades, mobiliario, equipo y mejoras comprenden edificios, mobiliario y equipo utilizados por sucursales y oficinas del Banco. Todas las propiedades, mobiliario, equipo y mejoras son registrados y presentados al costo histórico menos la depreciación, amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro si existe. El costo histórico incluye el gasto que es directamente atribuible a la adquisición de los bienes.

Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, solo cuando es probable que el Banco obtenga los beneficios económicos futuros asociados al bien y el costo del bien se pueda medir confiablemente. Los costos considerados como reparaciones y mantenimiento se cargan al estado consolidado de resultados durante el periodo financiero en el cual se incurren.

BANESCO (PANAMÁ), S. A. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Materiales, continuación

El gasto por depreciación de propiedades, mobiliario y equipo y por amortización de mejoras a la propiedad arrendada se carga a los resultados del periodo corriente utilizando el método de línea recta considerando la vida útil de los activos. La vida útil de los activos se resume como sigue, excepto los terrenos los cuales no se deprecian:

Edificio	40 años
Mejoras (propias y arrendadas)	5 a 40 años
Aeronave	15 a 20 años
Vehículos	5 años
Mobiliario y equipo	5 a 12 años

El gasto de depreciación de los motores de la aeronave se carga a los resultados del periodo corriente utilizando el método de horas vuelo.

La vida útil de los activos se revisa y se ajusta si es apropiado, en cada fecha de reporte. Las propiedades, mobiliario y equipo se revisan para deterioro siempre que los acontecimientos o los cambios en circunstancias indiquen que el valor en libros pueda no ser recuperable. El valor en libros de un activo se reduce inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que el valor recuperable estimado.

La cantidad recuperable es la más alta entre el valor razonable del activo menos el costo de vender y su valor en uso.

(i) Arrendamientos

El Banco reconoce un activo por derecho de uso, que representa el derecho a utilizar el activo subyacente y un pasivo por arrendamiento, como una obligación de efectuar pagos futuros de arrendamiento en la fecha de inicio del contrato. La fecha de inicio de un arrendamiento se define en la Norma como la fecha en la que el arrendador pone el activo subyacente a disposición del arrendatario para su uso.

(j) Plusvalía y Activos Intangibles

(j.1) Plusvalía

La plusvalía representa el exceso del precio de compra sobre el valor razonable de los activos netos adquiridos, resultantes de la adquisición de un negocio o de la compra de intereses o participaciones en negocios en conjunto y compañías asociadas, realizada por el Banco.

Toda plusvalía se asigna a una o más unidades generadoras de efectivo del Banco y se evalúa por deterioro a ese nivel. La prueba de deterioro requiere que el valor razonable de cada unidad generadora de efectivo se compare con su valor en libros. La plusvalía se presenta al costo menos las pérdidas acumuladas por deterioro. Las pérdidas por deterioro, de haber alguna, se reflejan en el estado consolidado de resultados.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Materiales, continuación

La plusvalía y los activos intangibles con vida útil indefinida no son amortizados, pero son evaluados para deterioro por lo menos una vez al año y cuando haya indicio de posible deterioro. Los activos intangibles se reconocen separadamente de la plusvalía cuando pueden segregarse o cuando surgen de derechos contractuales o de otros derechos legales y su valor razonable puede medirse de forma fiable.

(j.2) Activos Intangibles - Licencias de Programas Tecnológicos

Los activos intangibles con vida útil definida se reconocen inicialmente al costo y se amortizan durante su vida útil, la cual se revisa anualmente. La amortización se calcula utilizando el método de línea recta sobre sus vidas útiles de 5-15 años.

(k) Activos Clasificados como Mantenidos para la Venta

Los activos no corrientes, o grupo para disposición que comprende activos y pasivos, incluyendo bienes adjudicados mantenidos para la venta, que se espera sean recuperados principalmente a través de ventas en lugar de ser recuperados mediante su uso continuo, son clasificados como mantenidos para la venta.

Inmediatamente antes de ser clasificados como mantenidos para la venta, los activos o los componentes de un grupo de activos para su disposición, se volverán a medir de acuerdo a las políticas contables del Banco. A partir de esta clasificación, se reconocen por el menor valor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costos de venta. Se reconocerá una pérdida por deterioro debido a las reducciones del valor inicial de tales activos. Las pérdidas por deterioro en la clasificación inicial y posterior como mantenidos para la venta se reconocen en el estado consolidado de resultados.

(l) Depósitos, Obligaciones y Colocaciones, Títulos de Deuda Emitidos y Valores Vendidos bajo Acuerdos de Recompra

Los depósitos, los títulos de deuda emitidos y los pasivos subordinados son las fuentes de financiación de deuda del Banco.

Cuando el Banco vende un activo financiero y simultáneamente celebra un acuerdo para recomprar el activo (o un activo similar) a un precio fijo en una fecha futura (contrato de venta y recompra), el acuerdo se contabiliza como un pasivo, y el activo subyacente continúa siendo reconocido en los estados financieros consolidados del Banco.

Los depósitos, los títulos de deuda emitidos y los pasivos subordinados se miden inicialmente a su valor razonable menos los costos incrementales de transacción directa, y posteriormente se miden a su costo amortizado usando el método de interés efectivo, excepto cuando el Banco designa pasivos a valor razonable con cambios en resultados.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Materiales, continuación

Cuando el Banco designa un pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados, la cantidad del cambio en el valor razonable del pasivo que es atribuible a cambios en su riesgo de crédito se presenta en otros resultados integrales como una reserva de crédito. En el reconocimiento inicial del pasivo financiero, el Banco evalúa si la presentación del monto del cambio en el valor razonable del pasivo que es atribuible al riesgo de crédito en otros resultados integrales crearía o ampliaría una asimetría contable en el resultado del periodo. Esta evaluación se realiza mediante el uso de un análisis de regresión para comparar:

- Los cambios esperados en el valor razonable del pasivo relacionados con los cambios en el riesgo de crédito; con
- El impacto en ganancias o pérdidas de los cambios esperados en el valor razonable de los instrumentos relacionados.

Los importes presentados en la reserva de crédito no se transfieren posteriormente a resultados. Cuando estos instrumentos se dan de baja en cuentas, el monto acumulado relacionado en la reserva de crédito pasivo se transfiere a las utilidades no distribuidas.

(m) Provisiones

Una provisión es reconocida si, como resultado de un suceso pasado, el Banco tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, puede hacer una estimación fiable, y es probable que el Banco tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal pasivo u obligación.

(n) Garantías Financieras y Compromisos de Préstamos

Las garantías financieras emitidas son contratos que exigen al Banco realizar pagos específicos en nombre de sus clientes, para reembolsar al beneficiario de la garantía, en caso de que el cliente no cumpla con el pago en la fecha acordada, según los términos y condiciones del contrato. Los compromisos de préstamos representan compromisos en firme de proveer financiamiento futuro a los clientes bajo ciertos términos y condiciones.

Los pasivos por garantías financieras son reconocidos inicialmente al valor razonable; este valor inicial es amortizado por la duración de la garantía financiera. Subsecuentemente, la garantía se registra al mayor entre el monto amortizado y el monto de la reserva para pérdidas crediticias esperadas.

El Banco no ha emitido compromisos de préstamos medidos a valor razonable con cambios en resultados. El Banco reconoce las reservas para pérdidas crediticias esperadas para los compromisos de préstamos.

Los pasivos derivados de garantías financieras y compromisos de préstamos se incluyen dentro de las provisiones. Las garantías financieras están incluidas en el estado consolidado de situación financiera dentro del rubro de otros pasivos.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Materiales, continuación

(o) Beneficios a Empleados

(o.1) Beneficios por Terminación

Los beneficios por terminación son reconocidos como gasto cuando el Banco no puede retirar la oferta relacionada con los beneficios y cuando el Banco reconoce los costos de reestructuración.

(o.2) Beneficios a Corto Plazo

Los beneficios a corto plazo se reconocen como gastos a medida que se provee el servicio relacionado. El pasivo es reconocido por el monto no descontado que ha de pagarse por el Banco, si se tiene una obligación presente, legal o implícita de hacer tales pagos como consecuencia de sucesos pasados y pueda realizarse una estimación fiable de la obligación.

(p) Capital en Acciones

El Banco clasifica un instrumento de capital como pasivo o patrimonio de acuerdo a la sustancia y términos contractuales del instrumento. Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual en los activos de una entidad, después de deducir todos sus pasivos.

Los costos de transacción directamente atribuibles a la emisión del instrumento de patrimonio son deducidos de la medición inicial del instrumento.

El Banco clasifica las acciones preferidas como parte de su patrimonio, debido a que posee la discreción total de declaración de dividendos y no tienen fecha de redención establecida. Los dividendos pagados se deducen de las utilidades no distribuidas.

(q) Información por Segmentos

Un segmento de negocio es un componente distinguible del Banco, cuyos resultados operativos son revisados regularmente por la Administración del Banco para la toma de decisiones acerca de los recursos que serán asignados al segmento y evaluar así su desempeño, y para el cual se tiene disponible información financiera para este propósito.

Los segmentos de negocios presentados en los estados financieros consolidados corresponden a un componente distinguible del Banco que se encarga de proporcionar un producto o servicio individual o un grupo de productos o servicios relacionados dentro de un entorno económico en particular, y que está sujeto a riesgos y beneficios que son diferentes de los otros segmentos del negocio.

(r) Ingresos y Gastos por Intereses

(r.1) Tasa de interés efectiva

Los ingresos y gastos por intereses se reconocen en resultados usando el método de interés efectivo. La "tasa de interés efectiva" es la tasa que descuenta exactamente los pagos o cobros en efectivo futuros estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero para:

- El importe en libros bruto del activo financiero; o
- El costo amortizado del pasivo financiero.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Materiales, continuación

Al calcular la tasa de interés efectiva para los instrumentos financieros distintos de los activos con deterioro crediticio, el Banco estima los flujos de efectivo futuros considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero, pero no las pérdidas crediticias esperadas.

En el caso de los activos financieros con deterioro crediticio, la tasa de interés efectiva ajustada se calcula utilizando los flujos de efectivo futuros estimados incluyendo las pérdidas crediticias esperadas.

El cálculo de la tasa de interés efectiva incluye los costos de transacción y los honorarios y puntos pagados o recibidos que son parte integral de la tasa de interés efectiva. Los costos de transacción incluyen costos incrementales que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de un activo financiero o un pasivo financiero.

El costo amortizado de un activo financiero o pasivo financiero es el importe al que se mide el activo financiero o pasivo financiero en el reconocimiento inicial menos los pagos a principal, más o menos la amortización acumulada utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre el monto inicial y el monto al vencimiento y, para los activos financieros, ajustado por cualquier pérdida crediticia esperada.

El importe bruto en libros de un activo financiero es el costo amortizado de un activo financiero antes de ajustar por cualquier reserva para pérdidas crediticias esperadas.

(r.3) Cálculo de los ingresos y gastos por intereses

Al calcular los ingresos y gastos por intereses, la tasa de interés efectiva se aplica al importe en libros bruto del activo (cuando el activo no tiene deterioro crediticio) o al costo amortizado del pasivo.

Sin embargo, para los activos financieros que presentan deterioro crediticio posterior a su reconocimiento inicial, los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva sobre el costo amortizado del activo financiero.

Si el activo ya no tiene deterioro crediticio, entonces el cálculo de los ingresos por intereses revierte al importe en libros bruto del activo.

Para los activos financieros con deterioro crediticio en el reconocimiento inicial, los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva ajustada al costo amortizado del activo.

El cálculo de los ingresos por intereses no se revierte a una base bruta, aún si el riesgo de crédito del activo mejora.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Materiales, continuación

(r.4) Presentación

Los ingresos y gastos por intereses presentados en el estado consolidado de resultados y en el estado consolidado de utilidades integrales incluyen:

- Intereses sobre activos financieros y pasivos financieros medidos al costo amortizado y a valor razonable a través de otras utilidades integrales calculados sobre una base de interés efectivo;
- Intereses sobre los instrumentos de deuda medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales calculados sobre una base de interés efectivo;
- La porción efectiva de los cambios en el valor razonable en derivados de cobertura elegibles designados en coberturas de flujos de efectivo de variabilidad en los flujos de efectivo de intereses, en el mismo periodo en que los flujos de efectivo cubiertos afecten los ingresos / gastos por intereses; y
- La porción efectiva de los cambios en el valor razonable en derivados de cobertura calificados y designados para coberturas de valor razonable de riesgo de tasa de interés.

Los intereses de las inversiones que se presentan a valor razonable con cambios en resultados son considerados incidentales y son presentados en el rubro de Ganancia neta en instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados en el estado consolidado de resultados.

(s) Honorarios y Comisiones

Generalmente, las comisiones sobre préstamos a corto plazo, cartas de crédito y otros servicios bancarios, son reconocidos como ingresos bajo el método de efectivo debido a su vencimiento a corto plazo. El ingreso reconocido bajo el método de efectivo no es significativamente diferente del ingreso que sería reconocido bajo el método de acumulación.

Los ingresos y gastos por honorarios y comisiones que son integrales a la tasa de interés efectiva sobre un activo financiero o un pasivo financiero se incluyen en la tasa de interés efectiva.

Los ingresos y gastos por honorarios y comisiones tanto pagadas como recibidas, distintas de los incluidos al determinar la tasa de interés efectiva, incluyen servicios bancarios, primas y otras comisiones por servicios, administración y manejo de cuentas, los cuales son reconocidos cuando el servicio es prestado o recibido.

Si no se espera que un compromiso de préstamo resulte utilizado, la comisión del compromiso de préstamo correspondiente se reconoce linealmente durante el periodo del compromiso.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Materiales, continuación

(t) *Ganancia Neta por Instrumentos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Resultados*

La ganancia neta por instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados se relaciona con los instrumentos derivados para propósitos de administración de riesgos que no estén ligados a una estrategia de cobertura y los valores a valor razonable con cambios en resultados.

En este rubro se incluyen las ganancias y pérdidas realizadas y no realizadas por cambios en el valor razonable, intereses, dividendos y diferencias por fluctuación en cambio de monedas.

(u) *Impuesto sobre la Renta*

El impuesto sobre la renta estimado es el impuesto a pagar sobre la renta gravable para el periodo, utilizando las tasas de impuestos vigentes a la fecha de reporte y cualquier otro ajuste del impuesto sobre la renta de periodos anteriores.

El impuesto sobre la renta diferido representa el monto de impuestos por pagar y/o por cobrar en periodos futuros, que resulta de diferencias temporarias entre los saldos en libros de activos y pasivos y los saldos para propósitos fiscales, utilizando las tasas impositivas a la fecha de reporte. Estas diferencias temporarias se esperan revertir en fechas futuras. Si se determina que el impuesto diferido activo no se podrá realizar en periodos futuros, este sería disminuido total o parcialmente.

(v) *Operaciones de Seguros*

Reconocimiento y Medición

La subsidiaria Banesco Seguros, S. A. clasifica los contratos de seguros y reaseguros de acuerdo con el nivel de agregación requerido por la norma. Para la mayoría de sus carteras de corto plazo, se aplica el Enfoque de Asignación de Primas (PAA) para simplificar la medición del Pasivo por Cobertura Remanente (LRC).

Pasivo por Cobertura Remanente (LRC): El saldo inicial se mide como las primas recibidas, menos los flujos de efectivo de adquisición de seguros. Posteriormente, se reconoce el ingreso de seguros en cada periodo contable basado en el paso del tiempo o el patrón de liberación del riesgo esperado.

Costos de Adquisición: Los flujos de efectivo directamente atribuibles a la adquisición de contratos se amortizan sistemáticamente a lo largo del periodo de cobertura, integrándose dentro del LRC.

Pasivo por Siniestros Incurridos (LIC)

Los siniestros pendientes de liquidar se presentan como el Pasivo por Siniestros Incurridos (LIC). Este pasivo incluye:

El valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados para liquidar reclamaciones ocurridas (incurridas pero no pagadas y las no reportadas - IBNR).

Un ajuste por riesgo no financiero que refleja la incertidumbre sobre el monto y la oportunidad de los flujos de efectivo.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Materiales, continuación

El efecto del valor del dinero en el tiempo mediante el descuento de los flujos, si se espera que los siniestros se paguen después de un año de la fecha de ocurrencia.

Contratos de Reaseguro Cedido

Los activos de reaseguro se denominan ahora Activos por Contratos de Reaseguro Mantenidos.

Se miden de forma separada de los pasivos de seguros subyacentes.

Las cantidades recuperables incluyen un ajuste por el riesgo de falta de cumplimiento del reasegurador (deterioro crediticio esperado).

Las comisiones de reaseguro recibidas se compensan contra los costos del reaseguro en el estado de resultados.

Las comisiones en los contratos de reaseguros cedidos que no se han devengado se difieren en el estado de situación financiera como comisiones diferidas de acuerdo con su relación porcentual con los montos recuperables en las primas no devengadas.

(w) Operaciones de Fideicomisos

Los activos mantenidos en fideicomisos o en función de fiduciario no se consideran parte del Banco, por consiguiente, tales activos y su correspondiente ingreso no se incluyen en los presentes estados financieros consolidados. Es obligación del Banco administrar los recursos de los fideicomisos de conformidad con los contratos y en forma independiente de su patrimonio.

Se cobra una comisión por la administración fiduciaria, la cual es presentada en el rubro de honorarios y otras comisiones en el estado consolidado de resultados.

(x) Uniformidad en la Presentación de los Estados Financieros Consolidados

Algunas cifras en los estados financieros consolidados del año 2024 han sido reclasificadas para adecuar su presentación a la del año 2025, producto de la adopción de la NIIF 17 (Contratos de Seguros) específicamente el estado de situación financiera, estado de flujos de efectivo, notas 4, 14 y 18.

(y) Nuevas Normas de Contabilidad NIIF e Interpretaciones no Adoptadas

Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas a las Normas de Contabilidad NIIF han sido publicadas, pero no son obligatorias al 31 de diciembre de 2025, y no han sido adoptadas anticipadamente por el Banco.

<u>Mejoras y Enmiendas</u>	<u>Aplicación obligatoria para períodos anuales iniciados a partir del:</u>
Enmiendas a NIIF 9 y NIIF 7: <i>Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros</i>	1 de enero de 2026
NIIF 18: <i>Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros</i>	1 de enero de 2027
NIIF 19: <i>Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar</i>	1 de enero de 2027

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Materiales, continuación

La NIIF 18, que reemplaza la NIC 1, será de aplicación obligatoria a partir del 1 de enero de 2027 y requerirá la presentación de una nueva clasificación de los ingresos y gastos como operación, inversión y financiamiento, en el estado de resultados, introduciendo la presentación de ciertos totales y subtotales específicos. El principal cambio se refiere a la inclusión obligatoria del subtotal “Utilidad o pérdida operativa”.

El objetivo de esta nueva estructura es reducir la diversidad en la presentación del estado de resultados y mejorar la comparabilidad entre entidades, facilitando la comprensión por parte de los usuarios.

El Banco no ha adoptado anticipadamente la NIIF 18 y actualmente se encuentra evaluando el impacto de su aplicación, incluyendo los posibles efectos sobre las cifras comparativas de periodos anteriores. A la fecha, no se han cuantificado dichos efectos, se revelarán en los estados financieros consolidados cuando se disponga de información razonablemente estimada.

(4) Administración de Riesgos Financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que origina a su vez un activo financiero en una entidad y un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en otra entidad. Las actividades del Banco se relacionan, principalmente, con el uso de instrumentos financieros incluyendo derivados y, como tal, el estado consolidado de situación financiera se compone principalmente de instrumentos financieros. Estos instrumentos exponen al Banco a varios tipos de riesgos, para lo cual, la Junta Directiva del Banco ha establecido ciertos comités para la administración y vigilancia periódica de los riesgos a los cuales está expuesto el Banco. Entre estos comités están los siguientes:

- Comité de Crédito
- Comité de Activos y Pasivos (ALCO) e Inversiones
- Comité de Riesgo
- Comité de Prevención
- Comité de Auditoría

Las principales responsabilidades del Comité de Riesgo del Banco son:

- Supervisar el desempeño y el cumplimiento de los objetivos de la Unidad de Administración Integral de Riesgos (AIR), las herramientas de gestión del riesgo y cualquier otra actividad relevante relacionada con la materia.
- Monitorear que las actividades que realiza la Unidad de AIR se ajusten a los objetivos, políticas y procedimientos para la apropiada administración de riesgos, aprobados por la Junta Directiva.
- Conocer la metodología utilizada por la Unidad de AIR, para identificar, medir, controlar, monitorear y valorar los diversos riesgos asumidos por el Banco en sus operaciones.
- Aprobar las estrategias de comunicación y capacitación diseñadas para difundir en la organización toda la información referida a la administración integral de riesgos y, con ello, coadyuvar al fortalecimiento de la cultura de administración integral de riesgos en el Banco.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

- Aprobar límites de exposiciones al riesgo en la medida en que se cuantifiquen, dentro de las políticas globales del proceso de administración integral de riesgos consistentes con el apetito de riesgo del Banco y recomendarlos a la Junta Directiva para su aprobación.
- Conocer el monto de las estimaciones y de las pérdidas efectivamente realizadas, tanto por tipo de riesgo como por áreas y líneas de negocio.
- Recomendar a la Junta Directiva la aprobación de los manuales de políticas, normas y procedimientos necesarios para realizar las actividades de inversiones, tesorería, crédito, nuevos productos, entre otros.
- Aprobar la realización de nuevas operaciones y servicios que por su propia naturaleza conlleven un riesgo.
- Informar a la Junta Directiva, cuando menos trimestralmente, sobre la exposición al riesgo asumida por el Banco, así como sobre el estatus de los límites de exposición al riesgo establecido. Crear los subcomités que se consideren convenientes para el ejercicio de sus funciones.
- Desarrollar y mantener las clasificaciones de riesgo del Banco para categorizar las exposiciones de acuerdo con el grado de riesgo de incumplimiento. El actual marco de calificación de riesgos consta de 10 grados que reflejan distintos grados de riesgo de incumplimiento basado en función a tramos de morosidad.
- Desarrollar y mantener los procesos del Banco para medir las pérdidas crediticias estimadas: Esto incluye procesos para la aprobación inicial, validación regular y pruebas retrospectivas de los modelos utilizados; e incorporación de información prospectiva.

Adicionalmente, el Banco está sujeto a las regulaciones de la Superintendencia de Bancos de Panamá y la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, en lo concerniente a la administración integral de riesgos y a las concentraciones de liquidez y capitalización, entre otros.

La Administración del Banco realiza un seguimiento continuo sobre los posibles impactos que se puedan generar sobre la economía en Panamá o en otros países en donde el Banco opera, causados por situaciones financieras a nivel internacional y que puedan afectar los activos y pasivos financieros, así como los resultados y la liquidez del Banco.

Los principales riesgos identificados por el Banco son los riesgos de crédito, liquidez, mercado y operativo, los cuales se describen a continuación:

(a) Riesgo de Crédito

El "riesgo de crédito" es el riesgo de pérdida financiera para el Banco si un cliente o contraparte de un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y surge principalmente de los préstamos, y valores de deuda de inversión.

Para fines de informes de gestión de riesgos, el Banco considera y consolida todos los elementos de exposición al riesgo de crédito, tales como riesgo de incumplimiento del deudor individual, país y sector riesgo.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Administración del riesgo de crédito

La Junta Directiva ha delegado la responsabilidad de la supervisión del riesgo de crédito en su Comité de Crédito y Comité de Riesgos, responsables de administrar el riesgo crediticio del Banco, incluido lo siguiente:

- Formulación de políticas de crédito en consulta con las unidades de negocios, que cubren los requisitos de garantías, evaluación de crédito, clasificación e informe de riesgos, procedimientos documentales y legales, y el cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios.
- Establecer la estructura de autonomías para la aprobación y renovación de las operaciones de crédito.
- Limitar las concentraciones de exposición a contrapartes, geografías e industrias (para préstamos y anticipos, garantías financieras y exposiciones similares), y por emisor, banda de calificación crediticia, liquidez de mercado y país (para valores de inversión), y realizar seguimiento al cumplimiento de los mismos.
- Desarrollar y mantener los procesos del Banco para medir las pérdidas crediticias esperadas: Esto incluye procesos para:
 - aprobación inicial, validación regular y pruebas retrospectivas de los modelos utilizados; e
 - incorporación de información prospectiva.
- Revisar el cumplimiento de las unidades de negocios con los límites de exposición acordados, incluidos los de industrias seleccionadas, riesgo país y tipos de productos.
- Revisar informes regulares sobre la calidad crediticia de las carteras locales, que puede requerir la adopción de medidas correctivas apropiadas. Estos incluyen informes que contienen estimaciones de las asignaciones de pérdidas crediticias estimadas.
- Proporcionar asesoramiento, orientación y habilidades especializadas a las unidades de negocio para promover las mejores prácticas en todo el Banco en la gestión del riesgo de crédito.

Cada unidad de negocios informa sobre todos los asuntos relacionados con el crédito a las autonomías aprobadas por la Junta Directiva del Banco. Cada unidad de negocio es responsable de la calidad y el rendimiento de su cartera crediticia y de supervisar y controlar todos los riesgos de crédito en sus carteras.

Las auditorías periódicas de las unidades de negocios y los procesos de crédito son llevadas a cabo por Auditoría Interna.

La exposición al riesgo crediticio es también mitigada, a través de la obtención de garantías colaterales, tanto corporativas como personales.

La gestión crediticia se realiza bajo políticas definidas por la Junta Directiva y revisadas y modificadas periódicamente en función de cambios y expectativas de los mercados en que se actúa, regulaciones y otros factores a considerar en la formulación de estas políticas.

BANESCO (PANAMÁ), S. A. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados**(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación**

El Banco tiene en funcionamiento una serie de informes crediticios para evaluar el desempeño de su cartera, los requerimientos de provisiones y especialmente para anticiparse a eventos que puedan afectar en el futuro la condición de sus deudores.

Análisis de la Calidad Crediticia

La siguiente tabla presenta información sobre la calidad crediticia de los activos financieros medidos al costo amortizado y las inversiones de deuda medidas a valor razonable con cambios en otros resultados integrales. Para los compromisos de préstamo y los contratos de garantía financiera, los montos en la tabla representan los importes comprometidos o garantizados, respectivamente.

	2025			
	<u>Etapas 1⁽¹⁾</u>	<u>Etapas 2⁽²⁾</u>	<u>Etapas 3⁽³⁾</u>	<u>Total</u>
Préstamos				
Indicadores 1-4 (AAA+ hasta BBB-)	3,383,374,769	554,200,644	0	3,937,575,413
Indicadores 5-6 (BB+ hasta B-)	0	18,431,753	162,000	18,593,753
Indicador 7-9 (C- hasta CCC-)	0	0	22,345,418	22,345,418
Indicador 10 (D)	0	0	118,332,726	118,332,726
Saldo	<u>3,383,374,769</u>	<u>572,632,397</u>	<u>140,840,144</u>	<u>4,096,847,310</u>
Reserva por deterioro	(12,129,747)	(25,216,358)	(35,758,076)	(73,104,181)
Comisiones no devengadas	(10,657,700)	(1,822,271)	(406,178)	(12,886,149)
Saldo neto	<u>3,360,587,322</u>	<u>545,593,768</u>	<u>104,675,890</u>	<u>4,010,856,980</u>
Inversiones en valores a costo amortizado				
Indicadores 1-4 (AAA+ hasta BBB-)	171,959,741	0	0	171,959,741
Indicadores 5-6 (BB+ e inferior)	29,744,055	0	0	29,744,055
Saldo	<u>201,703,796</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>201,703,796</u>
Reserva por deterioro	(304,595)	0	0	(304,595)
Saldo neto	<u>201,399,201</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>201,399,201</u>
Valores de inversión a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales				
Indicadores 1-4 (AAA+ hasta BBB-)	731,033,507	0	0	731,033,507
Indicadores 5-6 (BB+ hasta B-)	33,488,180	0	0	33,488,180
Saldo	<u>764,521,687</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>764,521,687</u>
Reserva por deterioro	(390,170)	0	0	(390,170)
Compromisos y contingencias				
Cartas de crédito	<u>195,987,678</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>195,987,678</u>
Garantías Financieras emitidas	<u>2,076,356</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>2,076,356</u>

⁽¹⁾ Pérdidas crediticias esperadas durante los próximos 12 meses

⁽²⁾ Pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida (no deteriorados - evaluados colectivamente)

⁽³⁾ Pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida (deteriorados - evaluados individualmente)

BANESCO (PANAMÁ), S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

	2024			
	Etapa 1 ⁽¹⁾	Etapa 2 ⁽²⁾	Etapa 3 ⁽³⁾	Total
Préstamos				
Indicadores 1-4 (AAA+ hasta BBB-)	3,612,495,769	321,901,725	13,529,333	3,947,926,827
Indicadores 5-6 (BB+ hasta B-)	0	5,199,880	20,608	5,220,488
Indicador 7-9 (C- hasta CCC-)	0	0	23,471,716	23,471,716
Indicador 10 (D)	0	0	72,159,746	72,159,746
Saldo	3,612,495,769	327,101,605	109,181,403	4,048,778,777
Reserva por deterioro	(14,236,327)	(9,590,930)	(47,937,720)	(71,764,977)
Comisiones no devengadas	(11,518,503)	(1,085,669)	(286,942)	(12,891,114)
Saldo neto	3,586,740,939	316,425,006	60,956,741	3,964,122,686
Inversiones en valores a costo amortizado				
Indicadores 1-4 (AAA+ hasta BBB-)	213,528,203	0	0	213,528,203
Indicadores 5-6 (BB+ e inferior)	18,768,306	0	0	18,768,306
Saldo	232,296,509	0	0	232,296,509
Reserva por deterioro	(213,040)	0	0	(213,040)
Saldo neto	232,083,469	0	0	232,083,469
Valores de inversión a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales				
Indicadores 1-4 (AAA+ hasta BBB-)	556,440,513	0	0	556,440,513
Indicadores 5-6 (BB+ hasta B-)	65,786,879	0	0	65,786,879
Saldo	622,227,392	0	0	622,227,392
Reserva por deterioro	(423,512)	0	0	(423,512)
Compromisos y contingencias				
Cartas de crédito	168,114,250	0	0	168,114,250
Garantías Financieras emitidas	2,652,940	0	0	2,652,940

⁽¹⁾ Pérdidas crediticias esperadas durante los próximos 12 meses

⁽²⁾ Pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida (no deteriorados - evaluados colectivamente)

⁽³⁾ Pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida (deteriorados - evaluados individualmente)

La siguiente tabla establece el análisis de crédito para activos financieros no negociables medidos a valor razonable con cambios en resultados.

	2025	2024
Instrumentos de Renta Variable		
AA+ a A+	460,310	0
BBB+ e inferior	207	0
Sin Calificación	613,762	190,054
Valor en libros	<u>1,074,279</u>	<u>190,054</u>

BANESCO (PANAMÁ), S. A. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados**(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación**

La siguiente tabla analiza la calidad crediticia de los títulos de deuda negociables. El análisis se ha basado en calificaciones públicas de cada título valor:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Títulos de Deuda		
Sin Calificación	5,862	5,862
Valor en libros	<u>5,862</u>	<u>5,862</u>

Depósitos Colocados en Bancos

El Banco mantiene depósitos colocados en bancos por B/.564,088,693 (2024: B/.485,092,558). El 85% (2024: 85%) de estos depósitos se encontraban colocados en instituciones financieras con calificación de riesgo en los rangos de AAA(Pan) y BBB- según la agencia calificadora Fitch Ratings, Inc.

Garantías y Otras Mejoras Crediticias y su Efecto Financiero

El Banco mantiene garantías y otras mejoras crediticias para asegurar el cobro de sus activos financieros expuestos al riesgo de crédito. La tabla a continuación presenta los principales tipos de garantías mantenidas con respecto a distintos tipos de activos financieros.

	% de exposición que está sujeto a requerimiento de garantía		Principal tipo de garantía mantenida
	<u>2025</u>	<u>2024</u>	
Préstamos	65%	64%	Efectivo, Propiedades y Equipo

Préstamos Hipotecarios Residenciales

La siguiente tabla presenta el rango de relación de préstamos de la cartera hipotecaria residencial con respecto al valor de las garantías ("Loan To Value" – LTV). El LTV es calculado como un porcentaje del monto bruto del préstamo en relación al valor de la garantía. El monto bruto del préstamo excluye cualquier pérdida por deterioro. El valor de la garantía para hipotecas está basado en el valor original de la garantía a la fecha del desembolso.

<u>Rangos de LTV</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Menos del 50%	59,919,524	57,719,122
Entre 51% y 70%	260,940,485	222,647,897
Entre 71% y 90%	698,921,101	637,920,675
Entre 91% y 100%	100,353,023	110,569,805
Más de 100%	44,474,929	23,752,231
	<u>1,164,609,062</u>	<u>1,052,609,730</u>
Préstamos con deterioro crediticio		
Menos del 50%	1,384,003	449,813
Entre 51% y 70%	5,138,665	2,651,602
Más de 70%	30,921,792	13,506,937
	<u>37,444,460</u>	<u>16,608,352</u>

BANESCO (PANAMÁ), S. A. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

El Banco no actualiza de forma rutinaria la valoración de las garantías mantenidas. Los avalúos de las garantías se actualizan para los préstamos comerciales cada tres años y para los préstamos de consumo cuando el riesgo de crédito de un préstamo se deteriora de manera significativa y el préstamo es supervisado más de cerca. Para los préstamos de dudosa recuperación, el Banco obtiene el avalúo de garantías porque el valor actual de la garantía es un insumo para la medición de deterioro.

Préstamos y anticipos a clientes corporativos

La solvencia crediticia general de un cliente corporativo tiende a ser el indicador más relevante de la calidad crediticia de un préstamo otorgado. Sin embargo, la garantía proporciona seguridad adicional y el Banco generalmente solicita que los deudores corporativos la proporcionen. El Banco puede tomar una garantía en forma de un primer cargo sobre bienes inmuebles, cargos flotantes sobre todos los activos corporativos y otros gravámenes y garantías.

En el caso de los préstamos con deficiencia crediticia, el Banco obtiene avalúos de garantías porque brinda información para determinar las acciones de riesgo de crédito de la Administración del Banco.

Activos Recibidos mediante la Adjudicación de Garantía

A continuación, se presenta el movimiento durante el periodo de los activos financieros y no financieros que el Banco se ha adjudicado como garantías colaterales para asegurar el cobro, incluyendo la ejecución de otras mejoras crediticias durante el año:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Saldo inicial	91,208,702	68,770,201
Ventas realizadas durante el año	(9,039,318)	(23,133,139)
Adiciones recibidas durante el año	10,118,922	57,492,903
Provisión para bienes adjudicados	(3,291,939)	(11,921,263)
Total	<u>88,996,367</u>	<u>91,208,702</u>

A continuación, se presenta la composición por clase de activos de los bienes adjudicados con su respectiva reserva:

		<u>2025</u>	
	<u>Monto</u>	<u>Reserva</u>	<u>Total</u>
Edificio	31,490,042	(5,281,763)	26,208,279
Terrenos	54,829,403	(10,236,956)	44,592,447
Autos	274,400	(4,438)	269,962
Terrenos y edificación	23,368,474	(5,442,795)	17,925,679
Total	<u>109,962,319</u>	<u>(20,965,952)</u>	<u>88,996,367</u>

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

		2024	
	Monto	Reserva	Total
Edificio	38,921,642	(4,113,249)	34,808,393
Terrenos	47,576,746	(8,201,184)	39,375,562
Autos	144,900	(4,732)	140,168
Terrenos y edificación	22,805,147	(5,920,568)	16,884,579
Total	109,448,435	(18,239,733)	91,208,702

El movimiento de la reserva para activos recibidos mediante la adjudicación de garantía se muestra a continuación:

	2025	2024
Saldo al inicio del año	18,239,733	11,909,417
Provisión cargada a gastos	3,291,939	11,921,263
Activos dados de baja	(565,720)	(5,590,947)
Saldo al final del año	20,965,952	18,239,733

La política del Banco es realizar o ejecutar la venta de estos activos, para cubrir los saldos adeudados, de ser necesario. Por lo general, no es política del Banco utilizar los activos no financieros para el uso propio en sus operaciones.

Montos originados por las pérdidas crediticias esperadas

Aumento significativo de riesgo de crédito

Los criterios para determinar si el riesgo de crédito ha aumentado significativamente varían según la cartera e incluyen cambios cuantitativos en las probabilidades de incumplimiento y factores cualitativos, incluido un tope basado en la morosidad.

Usando su juicio de crédito experto y, cuando sea posible, experiencia histórica relevante, el Banco puede determinar que una exposición ha sufrido un aumento significativo en el riesgo crédito basado en indicadores cualitativos particulares que considera que son indicativos y cuyo efecto puede no reflejarse completamente en su análisis cuantitativo de manera oportuna.

Al evaluar si el riesgo de crédito de un instrumento financiero se ha incrementado de manera significativa, el Banco considera el cambio en el riesgo de impago que ocurre desde el reconocimiento inicial. Para un instrumento financiero que incurra en un evento de incumplimiento, la Administración del Banco considerará criterios utilizados en el modelo de riesgo de crédito interno y factores cualitativos, como los compromisos financieros, cuando corresponda. En cada fecha de reporte, el Banco evalúa si existe un aumento significativo en el riesgo de crédito basado en el cambio en el riesgo de impago que ocurre durante la vida esperada del instrumento de crédito.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Con el fin de realizar la evaluación de si se ha producido un deterioro significativo de crédito, el Banco considera información razonable y sustentable comparando:

- El riesgo de incumplimiento que ocurre en el instrumento financiero en la fecha de reporte, y
- El riesgo de incumplimiento que ocurre en el instrumento financiero en la fecha de su reconocimiento inicial.

El Banco asigna cada exposición a una calificación de riesgo de crédito basada en datos predictivos del riesgo de incumplimiento y aplicando un juicio crediticio experimentado. Las calificaciones de riesgo de crédito se definen utilizando factores cualitativos y cuantitativos que son indicativos del riesgo de incumplimiento. Estos factores varían según la naturaleza de la exposición y el tipo de deudor.

Las calificaciones de riesgo crediticio se definen y calibran de manera que el riesgo de incumplimiento se incrementa exponencialmente a medida que el riesgo de crédito se deteriora.

Cada exposición se asigna a una calificación de riesgo de crédito en el reconocimiento inicial en función de la información disponible sobre el deudor. Las exposiciones están sujetas a un monitoreo continuo, lo que puede ocasionar que una exposición se mueva a una calificación de riesgo de crédito diferente. El monitoreo generalmente implica el uso de los siguientes datos:

Exposición corporativa

- Información obtenida durante la revisión periódica de los clientes, mediante el uso de, estados financieros, declaraciones de renta, cuentas de gestión, presupuestos y proyecciones, así como datos financieros adicionales tales como: márgenes de utilidad bruta, razones de apalancamiento financiero, cumplimiento de “covenants”, calidad de gestión, cambios en la alta dirección.
- Datos de agencias de crédito, artículos de prensa, cambios en las calificaciones crediticias externas.
- Precios de bonos cotizados y swaps de incumplimiento crediticio (CDS) para el deudor, cuando estén disponibles.
- Cambios significativos reales y esperados en el ámbito político, regulatorio y tecnológico, entorno del deudor o en sus actividades comerciales.

Exposición de consumo

- Datos recopilados internamente sobre el comportamiento del cliente, por ejemplo: utilización de las facilidades crediticias (tarjetas de crédito, etc.)
- Datos externos de las agencias de referencia de crédito, incluidos los puntajes de crédito estándar de la industria.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Todas las exposiciones

- Registro de pago: incluye el estado de vencimiento, así como un rango de variables sobre ratios de pago;
- Utilización del límite otorgado;
- Solicitudes y otorgamiento de renegociaciones; y
- Cambios existentes y previstos en las condiciones comerciales, financieras y económicas.

Construcción del término de probabilidad de incumplimiento (PI)

Las calificaciones de riesgo crediticio son un insumo principal para la determinación de la estructura temporal de la PI para las exposiciones.

El Banco emplea modelos estadísticos para analizar los datos recopilados y generar estimaciones de PI del tiempo de vida restante de las exposiciones y cómo se espera que cambien como resultado del paso del tiempo.

Este análisis incluye la identificación y calibración de las relaciones entre los cambios en las tasas de incumplimiento y los cambios en los factores macroeconómicos clave, así como un análisis en profundidad del impacto de otros factores en el riesgo de incumplimiento.

Activos financieros modificados

Los términos contractuales de un préstamo pueden modificarse por varias razones, que incluyen cambios en las condiciones del mercado, retención de clientes y otros factores no relacionados con un deterioro crediticio actual o potencial del cliente. Un préstamo existente cuyos términos han sido modificados puede darse de baja en cuentas y el préstamo renegociado se reconoce como un nuevo préstamo a valor razonable de acuerdo con la política contable establecida.

Cuando se modifican los términos de un activo financiero y la modificación no da como resultado la baja en cuentas, la determinación de si el riesgo de crédito del activo ha aumentado significativamente refleja la comparación de:

- El riesgo de incumplimiento del tiempo de vida remanente en la fecha de presentación basada en los términos modificados;
- El riesgo de incumplimiento del tiempo de vida remanente estimado sobre la base de los datos en el reconocimiento inicial y los términos contractuales originales.

Los términos revisados por lo general incluyen extender el vencimiento, cambiar el calendario de pagos de intereses y modificar los términos de los convenios de préstamo.

La estimación del riesgo de incumplimiento refleja si la modificación ha mejorado o restaurado la capacidad del Banco para cobrar intereses y principal. Como parte de este proceso, el Banco evalúa el comportamiento de pago del deudor contra los términos contractuales modificados.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Un cliente debe demostrar un comportamiento de pago consistentemente bueno durante un periodo de tiempo antes que la exposición ya no se considere con deterioro crediticio o en incumplimiento o se considere que el riesgo de incumplimiento ha disminuido de modo que la pérdida permita volver a medirse en una cantidad igual a 12 meses de pérdidas crediticias estimadas.

Definición de deterioro

El Banco considera que un activo financiero está deteriorado cuando:

- Es poco probable que el deudor pague sus obligaciones de crédito al Banco en su totalidad, sin que el Banco recurra a acciones tales como la realización de las garantías (si corresponde); o
- El deudor tiene más de 90 días de atraso en cualquier obligación de crédito para el Banco.

Los insumos utilizados para evaluar si un instrumento financiero está deteriorado y su importancia puede variar a lo largo del tiempo para reflejar los cambios en las circunstancias.

Medida de las pérdidas crediticias estimadas

Las entradas clave en la medición de las pérdidas crediticias son los términos de estructura de las siguientes variables:

- Probabilidad de incumplimiento (PI);
- Pérdida de incumplimiento (PDI);
- Exposición ante el incumplimiento (EI).

Estos parámetros generalmente se derivan de modelos estadísticos desarrollados internamente y otros datos históricos. Se ajustan para reflejar la información prospectiva como se describió anteriormente.

Las estimaciones de PI son estimaciones en una fecha determinada, que se calculan con base en modelos de calificación estadística, y se evalúan utilizando herramientas de calificación adaptadas a las diversas categorías de contrapartes y exposiciones.

Estos modelos estadísticos se basan en datos compilados internamente que comprenden factores tanto cuantitativos como cualitativos. Donde esté disponible, los datos de mercado también se pueden usar para derivar la PI para grandes contrapartes corporativas. Si una contraparte o exposición migra entre clases de calificación, esto llevará a un cambio en la estimación de la PI asociada. Las PI son estimadas considerando los vencimientos contractuales de las exposiciones y las tasas estimadas de prepago.

El Banco estima los parámetros de PDI en función de la historia de las tasas de recuperación de las gestiones de cobranza contra las contrapartes deterioradas.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Los modelos de PDI consideran la estructura, la garantía, la antigüedad del reclamo, la industria de la contraparte y los costos de recuperación de cualquier garantía que sea integral al activo financiero. Para los préstamos garantizados con propiedades, las relaciones LTV son un parámetro clave para determinar PDI. Las estimaciones de PDI se recalibran para diferentes escenarios económicos y, para préstamos inmobiliarios, para reflejar posibles cambios en los precios de las propiedades. Se calculan sobre la base de un flujo de efectivo descontado usando la tasa de interés efectiva como factor de descuento.

La EI representa la exposición esperada en caso de incumplimiento. El Banco determina la EI de la exposición actual de la contraparte y los posibles cambios en el monto actual permitidos según el contrato, incluida la amortización. La EI de un activo financiero es su valor bruto en libros. Para los compromisos de préstamos y las garantías financieras, la EI incluye el monto utilizado, así como los montos futuros potenciales que pueden utilizarse del contrato, que se estiman con base en observaciones históricas y previsiones. Para algunos activos financieros, EI se determina modelando el rango de posibles resultados de exposición en varios puntos en el tiempo usando escenarios y técnicas estadísticas.

Como se describió anteriormente, y sujeto al uso de una PI de 12 meses para activos financieros para los cuales el riesgo de crédito no ha aumentado significativamente, el Banco mide las pérdidas crediticias esperadas considerando el riesgo de incumplimiento durante el periodo contractual máximo (incluidas las opciones de extensión del deudor) que está expuesto al riesgo de crédito, incluso si, para fines de gestión del riesgo, el Banco considera un periodo más largo. El periodo contractual máximo se extiende a la fecha en que el Banco tiene derecho a exigir el reembolso de un adelanto o rescindir un compromiso o garantía de préstamo.

Cuando el modelaje de un parámetro se lleva a cabo de forma colectiva, los instrumentos financieros se agrupan sobre la base de características de riesgo compartidas que incluyen:

- Tipo de instrumento;
- Calificaciones de riesgo crediticio;
- Tipo de garantía;
- Proporción de LTV para hipotecas;
- Fecha de reconocimiento inicial;
- Plazo restante hasta el vencimiento;
- Industria; y
- Ubicación geográfica del deudor.

Las agrupaciones están sujetas a revisión periódica para garantizar que las exposiciones dentro de un grupo particular permanezcan apropiadamente homogéneas.

BANESCO (PANAMÁ), S. A. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados**(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación***Concentración del Riesgo de Crédito*

El Banco da seguimiento a la concentración del riesgo de crédito por sector y ubicación geográfica. El análisis de la concentración de los riesgos de crédito a la fecha de reporte es el siguiente:

	Préstamos		Inversiones en Títulos de Deuda y Depósitos en Bancos	
	2025	2024	2025	2024
Concentración por:				
Sector:				
Particulares	1,976,096,076	1,835,473,507	0	0
Bancos y entidades financieras	0	0	672,897,611	691,671,888
Corporaciones	2,120,751,234	2,213,305,270	472,053,010	340,747,667
Entidades públicas y gobiernos	0	0	385,459,466	307,254,993
Reserva por deterioro	(73,104,181)	(71,764,977)	(400,506)	(271,129)
Comisiones no devengadas	(12,886,149)	(12,891,114)	0	0
	<u>4,010,856,980</u>	<u>3,964,122,686</u>	<u>1,530,009,581</u>	<u>1,339,403,419</u>
Geografía:				
Centroamérica y el Caribe	3,065,555,341	2,925,602,831	379,283,347	347,244,598
Norte América	108,070,577	125,338,145	934,077,950	781,416,885
Sur América	853,595,164	952,414,069	97,324,130	96,608,672
Europa	67,863,892	43,677,938	101,142,505	103,254,885
Asia	1,693,511	1,672,752	18,582,155	11,149,508
Otros	68,825	73,042	0	0
Reserva por deterioro	(73,104,181)	(71,764,977)	(400,506)	(271,129)
Comisiones no devengadas	(12,886,149)	(12,891,114)	0	0
	<u>4,010,856,980</u>	<u>3,964,122,686</u>	<u>1,530,009,581</u>	<u>1,339,403,419</u>
Garantías Financieras emitidas y Cartas de Crédito				
	2025	2024		
Concentración por:				
Sector:				
Particulares	80,139	70,139		
Corporaciones	197,983,895	170,697,051		
	<u>198,064,034</u>	<u>170,767,190</u>		
Geografía:				
Centroamérica y el Caribe	124,804,459	134,049,232		
Norte América	1,639,975	1,239,975		
Sur América	71,619,600	35,477,983		
	<u>198,064,034</u>	<u>170,767,190</u>		

Las concentraciones geográficas de préstamos están basadas en la ubicación del destino de los fondos desembolsados y en cuanto a las inversiones se basa en la ubicación del emisor de la inversión.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

La posición activa de Banesco (Panamá), S. A., en la República Bolivariana de Venezuela se mantenía en 12.10% (2024: 16.90%) de la cartera de préstamos; que se encuentra garantizada en un 104.50% (2024: 89.80%). Estas garantías son mayormente pignoración de depósitos en el Banco.

El Banco realiza un monitoreo y seguimiento continuo de la posición activa y pasiva mantenida dentro y fuera de Panamá. Este análisis incluye la exposición en Venezuela, al ser un país que muestra incertidumbre política y económica.

Por el lado de la cartera de crédito, el Banco posee garantías de fácil liquidación, que pudieran ser ejecutadas de forma inmediata, en caso de incumplimientos por parte de alguno de sus deudores; adicionalmente, las instancias de gobierno corporativo del Banco destinadas a la aprobación de operaciones crediticias, evalúan la capacidad de generación de divisas por parte de los clientes, todo ello como parte de los controles para contener posibles deterioros de la calidad crediticia de las operaciones dadas en este país.

El Banco continúa realizando monitoreo constante a las exposiciones de riesgo de crédito, generando alertas a las instancias de gobierno corporativo respectivas; además, usa modelos de riesgo país que, basados en las calificaciones soberanas de Standard and Poor's, permiten reservar capital para mitigar la exposición en países que no sean Panamá.

Incorporación de información prospectiva

El Banco incorpora información prospectiva para la evaluación del riesgo crediticio de un instrumento y la medición de las pérdidas crediticias esperadas.

El Banco formula tres escenarios económicos: un caso base, que es el escenario esperado con una probabilidad del 70% de ocurrencia y dos escenarios adicionales, uno optimista ponderado con 20% y otro pesimista con probabilidad de 10%.

La información externa considerada incluye datos económicos y pronósticos publicados por organismos gubernamentales y autoridades monetarias en los países donde opera el Banco, de algunos analistas académicos y del sector privado.

El Banco ha identificado y documentado los impulsores clave del riesgo crediticio y las pérdidas crediticias para cada cartera de instrumentos financieros y, utilizando un análisis de datos históricos, ha estimado las relaciones entre las variables macroeconómicas y el riesgo crediticio y las pérdidas crediticias. Uno de los principales impulsores clave del riesgo crediticio es el Producto Interno Bruto (PIB).

BANESCO (PANAMÁ), S. A. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Los escenarios económicos utilizados al 31 de diciembre de 2025 incluían las siguientes proyecciones del PIB para Panamá:

Escenario	PIB
Pesimista	2.44%
Base	4.00%
Optimista	5.87%

Las relaciones entre los indicadores clave, las tasas de incumplimiento y pérdida en varias carteras de activos financieros se han desarrollado a partir del análisis de datos históricos de los últimos 5 años.

Considerando la materialización del escenario pesimista, ponderando al 100% las variables macroeconómicas claves, se generaría un incremento en la PCE de 0.22% (2024: 0.52%), mientras que un escenario optimista, ponderando igualmente al 100% las variables macroeconómicas, representaría una disminución de la PCE de 0.46% (2024: 0.49%). Estas variaciones respecto al escenario base calculado.

(b) *Riesgo de Contraparte*

Es el riesgo que una contraparte incumpla en la liquidación de transacciones de compra o venta de títulos-valores u otros instrumentos negociados en los mercados de valores.

Las políticas de administración de riesgo señalan límites de contraparte que determinan en cada momento, el monto máximo de exposición neta de transacciones por liquidar que el Banco pueda tener con una contraparte. El Comité de Activos y Pasivos es responsable de identificar a aquellas contrapartes aceptables, teniendo en cuenta la trayectoria de cada contraparte, respecto del cumplimiento de sus obligaciones, así como de indicaciones sobre su capacidad y disposición para cumplir sus compromisos.

(c) *Riesgo de Liquidez*

Representa la dificultad de una institución de obtener los recursos necesarios para cumplir con sus obligaciones, a través de los ingresos generados por sus activos o mediante la captación de nuevos pasivos. Este tipo de riesgo generalmente es ocasionado por un deterioro drástico y repentino de la calidad de los activos que origina una extrema dificultad para convertirlos en recursos líquidos.

Administración del Riesgo de Liquidez

El Banco controla este riesgo con reservas apropiadas de liquidez y de activos fácilmente realizables, usualmente en niveles superiores a los requeridos por el regulador, y mantiene un adecuado calce de plazos entre los vencimientos de activos y pasivos el cual es revisado periódicamente.

La gestión del riesgo de liquidez es una función del Comité de Activos y Pasivos, el cual debe asegurar la capacidad del Banco para responder ante retiros no previstos de depósitos o necesidades no programadas en la colocación de préstamos. La Gerencia y el Comité de Activos y Pasivos realizan un seguimiento periódico de la posición de liquidez mediante el análisis de la estructura de vencimientos de activos y pasivos, la estabilidad de depósitos por tipo de cliente y el cumplimiento de estándares mínimos establecidos en las regulaciones y políticas corporativas.

BANESCO (PANAMÁ), S. A. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados**(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación****Exposición del Riesgo de Liquidez**

La medida clave utilizada por el Banco para la administración del riesgo de liquidez es el índice de activos líquidos netos sobre depósitos recibidos de clientes. Los activos líquidos netos son el efectivo y equivalentes de efectivo y títulos de deuda, para los cuales exista un mercado activo y líquido, menos cualquier otro depósito recibido de bancos, instrumentos de deudas emitidas u otros financiamientos.

A continuación, se detallan los índices de liquidez del Banco, informados a la Superintendencia de Bancos de Panamá; este índice no debe ser inferior al 30%:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Al cierre del año	45.98%	43.11%
Promedio del año	41.58%	41.29%
Máximo del año	45.98%	43.66%
Mínimo del año	39.49%	38.31%

El cuadro a continuación muestra los flujos de efectivo no descontados de los pasivos y activos financieros del Banco y los compromisos de préstamos no reconocidos, en agrupaciones de vencimiento contractual. Los flujos esperados reales de estos instrumentos pueden variar en relación a este cuadro:

<u>2025</u>	Valor en <u>libros</u>	Monto nominal bruto (salidas)/entradas	Hasta <u>1 año</u>	De <u>1 a 5 años</u>	Más de <u>5 años</u>
Pasivos Financieros					
Depósitos de clientes	4,614,675,461	(4,640,678,188)	(4,501,836,835)	(138,841,353)	0
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	354,687,092	(366,699,207)	(75,402,646)	(291,296,561)	0
Obligaciones	268,303,931	(288,926,149)	(190,674,200)	(98,251,949)	0
Valores comerciales negociables	0	0	0	0	0
Deuda subordinada perpetua	78,846,598	(112,313,310)	(5,469,170)	(21,876,680)	(84,967,460)
	<u>5,316,513,082</u>	<u>(5,408,616,854)</u>	<u>(4,773,382,851)</u>	<u>(550,266,543)</u>	<u>(84,967,460)</u>
Activos Financieros					
Efectivo y depósitos en bancos	584,313,805	584,774,357	583,222,169	1,552,188	0
Inversiones en valores, neto	966,995,167	1,040,578,524	332,432,612	547,116,681	161,029,231
Préstamos a costo amortizado	4,096,847,310	4,342,665,123	1,247,911,261	1,131,073,124	1,963,680,738
	<u>5,648,156,282</u>	<u>5,968,018,004</u>	<u>2,163,566,042</u>	<u>1,679,741,993</u>	<u>2,124,709,969</u>
Compromisos y Contingencias					
Compromisos de préstamos	0	166,901,943	166,901,943	0	0
Garantías financieras / avales	0	2,108,583	2,108,583	0	0

BANESCO (PANAMÁ), S. A. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados**(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación**

<u>2024</u>	<u>Valor en libros</u>	<u>Monto nominal bruto (salidas)/entradas</u>	<u>Hasta 1 año</u>	<u>De 1 a 5 años</u>	<u>Más de 5 años</u>
Pasivos Financieros					
Depósitos de clientes	4,382,716,884	(4,408,375,158)	(4,249,955,449)	(158,419,709)	0
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	346,364,090	(358,777,563)	(112,319,611)	(246,457,952)	0
Obligaciones	293,333,838	(318,344,222)	(230,233,979)	(47,328,248)	(40,781,995)
Valores comerciales negociables	2,020,472	(2,086,250)	(2,086,250)	0	0
Deuda subordinada perpetua	78,755,743	(112,313,310)	(5,469,170)	(21,876,680)	(84,967,460)
	<u>5,103,191,027</u>	<u>(5,199,896,503)</u>	<u>(4,600,064,459)</u>	<u>(474,082,589)</u>	<u>(125,749,455)</u>
Activos Financieros					
Efectivo y depósitos en bancos	512,133,530	521,096,157	519,826,157	1,270,000	0
Inversiones en valores, neto	854,506,777	997,850,637	363,877,978	499,649,864	134,322,795
Préstamos a costo amortizado	4,048,778,777	4,266,470,141	1,408,570,363	1,012,886,968	1,845,012,810
	<u>5,415,419,084</u>	<u>5,785,416,935</u>	<u>2,292,274,498</u>	<u>1,513,806,832</u>	<u>1,979,335,605</u>
Compromisos y Contingencias					
Compromisos de préstamos	0	(168,114,250)	(168,114,250)	0	0
Garantías financieras / avales	0	(2,652,940)	(2,652,940)	0	0

Para los activos y pasivos financieros no derivados, el monto nominal bruto es medido con base en los flujos de efectivo no descontados e incluyen los intereses estimados por pagar y por cobrar.

La siguiente tabla muestra los importes en libros de los activos y pasivos financieros no derivados que se esperan recuperar o liquidar posterior a doce meses después de la fecha de reporte:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Activos Financieros		
Depósitos en bancos	<u>1,550,072</u>	<u>1,270,000</u>
Inversiones en valores	<u>673,760,168</u>	<u>587,943,901</u>
Préstamos	<u>3,077,545,588</u>	<u>2,805,387,866</u>
Pasivos Financieros		
Depósitos de clientes	<u>130,172,097</u>	<u>112,875,753</u>
Valores vendidos bajo acuerdo de recompra	<u>229,424,412</u>	<u>253,317,976</u>
Deuda subordinada perpetua	<u>78,846,598</u>	<u>78,755,743</u>

BANESCO (PANAMÁ), S. A. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados**(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación**

La tabla a continuación muestra los activos del Banco comprometidos y disponibles como colateral o garantía en relación con algún pasivo financiero u otro compromiso. Los disponibles representan aquellos activos que en un futuro pueden ser utilizados como garantía de futuros compromisos o financiamientos:

2025	Comprometido como colateral	Disponible como colateral	Total
Depósitos en bancos	34,050,472	530,038,221	564,088,693
Inversiones en valores, neto	203,287,548	763,707,619	966,995,167
Préstamos, bruto	178,935,160	3,917,912,150	4,096,847,310
Activos no financieros (*)	0	78,846,598	78,846,598
	<u>416,273,180</u>	<u>5,290,504,588</u>	<u>5,706,777,768</u>
2024	Comprometido como Colateral	Disponible como Colateral	Total
Depósitos en bancos	32,438,972	452,653,586	485,092,558
Inversiones en valores, neto	110,791,487	743,715,290	854,506,777
Préstamos, bruto	146,774,371	3,902,004,406	4,048,778,777
Activos no financieros (*)	0	78,755,743	78,755,743
	<u>290,004,830</u>	<u>5,177,129,025</u>	<u>5,467,133,855</u>

* Representan activos que no están restringidos para ser usados como colateral; sin embargo, el Banco no los consideraría como disponibles para asegurar fondos durante el curso normal del negocio.

Al 31 de diciembre de 2025, los depósitos en bancos por B/.34,050,472 (2024: B/.32,438,972) se encontraban restringidos en garantía sobre financiamientos recibidos para comercio exterior. Las inversiones en valores por B/.203,287,548 (2024: B/.110,791,487) corresponden a títulos de deuda cedidos en condición de acuerdos de recompra.

Estos activos financieros comprometidos como colaterales o garantía se encontraban restringidos bajo términos y condiciones que son usuales para tales actividades.

(d) Riesgo de Mercado

Representa la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación de las posiciones por operaciones activas, pasivas o causantes de pasivo contingente, tales como tasas de interés, tasas de cambio, índices de precio, entre otros.

Exposición al Riesgo de Mercado

El Banco utiliza para medir las exposiciones al riesgo de mercado, el modelo Valor en Riesgo ("VaR" – "Value at Risk"), a través del cual se determina la pérdida máxima esperada que pueda surgir dentro de un plazo determinado, lo cual se denomina horizonte temporal y con un determinado nivel de confianza.

Notas a los Estados Financieros Consolidados**(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación**

El modelo utilizado en el Banco para el cálculo del VaR es el Histórico Exponencial, el cual le da más importancia a los datos más recientes, con un horizonte de tiempo de 1 día, un nivel de confianza del 99% (2024: 99%), y utilizando 250 días de historia.

El modelo de VaR es una herramienta importante en la medición de los riesgos de mercado; sin embargo, supone lo siguiente:

- Movimientos normales de mercado (están excluidas las grandes crisis financieras)
- No calcula la pérdida máxima de la cartera.
- De las pérdidas reales que genere la cartera posteriormente, algunas estarán por encima del VaR.

El riesgo de mercado se origina por las posiciones abiertas en las tasas de interés, tasas de cambio de moneda y de los valores compuestos por acciones. Todos estos elementos están expuestos a los movimientos generales y específicos de mercado y pueden causar que se reduzca el valor de un activo financiero. La Unidad de Administración Integral de Riesgos propone los límites de VaR que son aprobados por el Comité de Riesgo y ratificados por la Junta Directiva del Banco. El límite es establecido en función del patrimonio del Banco y durante el año se mantuvo por debajo del límite establecido a pesar del efecto en la volatilidad causada por el incremento de las tasas de política monetaria de la FED.

Los cálculos efectuados por la Administración del Banco utilizando la metodología del VaR se detallan a continuación:

	2025		2024	
	Porcentual	En miles de B/.	Porcentual	En miles de B/.
VaR riesgo de mercado				
Al cierre del año	0.39%	1,622	0.73%	2,998
Promedio del año	0.38%	1,606	0.45%	1,858
Máximo del año	0.69%	2,887	0.73%	2,998
Mínimo del año	0.18%	745	0.29%	1,247

A continuación, se presentan la composición y el análisis de cada uno de los tipos de riesgo de mercado:

(e) Riesgo de Tasa de Cambio

Es el riesgo que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de las monedas extranjeras, y otras variables financieras.

Para controlar el riesgo que surge sobre los activos y pasivos financieros, el Banco utiliza contratos de divisas negociados por la Tesorería, que es responsable de gestionar la posición neta en *cada* moneda extranjera. Mensualmente se obtiene información financiera del valor razonable o de flujos de efectivo sobre los contratos de cobertura económica de moneda de un proveedor internacional de precios.

BANESCO (PANAMÁ), S. A. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados**(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación**

El Banco mantiene y realiza colocaciones, préstamos, inversiones y captación de depósitos en Euros, la moneda de la Comunidad Económica Europea. El valor de las posiciones en moneda extranjera fluctúa como consecuencia de las variaciones en las cotizaciones de la tasa de cambio.

La posición de monedas se presenta en su equivalente en dólares, como sigue:

	2025		2024	
	Euros	Total	Euros	Total
Efectivo y depósitos en bancos	75,579,513	75,579,513	32,449,904	32,449,904
Inversiones en valores	16,816,655	16,816,655	16,817,127	16,817,127
Préstamos	2,798,240	2,798,240	4,922,143	4,922,143
Total de activos	95,194,408	95,194,408	54,189,174	54,189,174
Depósitos de clientes	94,972,606	94,972,606	52,949,601	52,949,601
Total de pasivos	94,972,606	94,972,606	52,949,601	52,949,601
Posición neta	221,802	221,802	1,239,573	1,239,573

El análisis de sensibilidad para el riesgo de tasa de cambio está considerado principalmente en la medición de la posición dentro de una moneda específica. El análisis consiste en verificar mensualmente cuánto representaría la posición en la moneda funcional sobre la moneda a la cual se estaría convirtiendo y, por ende, la mezcla del riesgo de tasa de cambio.

(f) Riesgo de Tasa de Interés

El riesgo de tasa de interés es la exposición de la situación financiera consolidada del Banco (margen financiero y valor de mercado del patrimonio), por posibles pérdidas derivadas de movimientos adversos en las tasas de interés.

El Banco dispone de un Comité de Activos y Pasivos que, bajo parámetros definidos por la Junta Directiva, analiza la sensibilidad de variaciones en las tasas de interés y determina la estructura de balance, el plazo de las diferentes partidas y las estrategias de inversiones.

BANESCO (PANAMÁ), S. A. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados**(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación**

La tabla que aparece a continuación resume la exposición del Banco a los riesgos de la tasa de interés. Los activos y pasivos del Banco están incluidos en la tabla a su valor en libros, clasificados por categorías por el que ocurra primero entre la nueva fijación de la tasa contractual o las fechas de vencimiento (los saldos brutos no incluyen la reserva para pérdidas esperadas):

2025	Hasta 1 año	De 1 a 5 años	De 5 a 10 años	Más de 10 años	Sin tasa de interés	Total
Activos Financieros						
Efectivo y efectos de caja	0	0	0	0	20,225,112	20,225,112
Depósitos en bancos, neto	562,538,621	1,550,072	0	0	0	564,088,693
Inversiones en valores, saldos netos	293,234,997	519,329,995	137,870,245	16,559,930	0	966,995,167
Préstamos, saldos brutos	1,019,301,722	1,101,634,006	348,044,677	1,627,866,905	0	4,096,847,310
	<u>1,875,075,340</u>	<u>1,622,514,073</u>	<u>485,914,922</u>	<u>1,644,426,835</u>	<u>20,225,112</u>	<u>5,648,156,282</u>
Pasivos Financieros						
Depósitos de clientes	4,484,503,364	130,172,097	0	0		4,614,675,461
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	125,262,680	229,424,412	0	0	0	354,687,092
Obligaciones	172,056,859	96,247,072	0	0	0	268,303,931
Deuda subordinada perpetua	0	0	0	78,846,598	0	78,846,598
	<u>4,781,822,903</u>	<u>455,843,581</u>	<u>0</u>	<u>78,846,598</u>	<u>0</u>	<u>5,316,513,082</u>
Total sensibilidad de tasa de interés	<u>(2,906,747,563)</u>	<u>1,166,670,492</u>	<u>485,914,922</u>	<u>1,565,580,237</u>	<u>20,225,112</u>	<u>331,643,200</u>

2024	Hasta 1 año	De 1 a 5 años	De 5 a 10 años	Más de 10 años	Sin tasa de interés	Total
Activos Financieros						
Efectivo y efectos de caja	0	0	0	0	27,040,972	27,040,972
Depósitos en bancos, neto	483,822,558	1,270,000	0	0	0	485,092,558
Inversiones en valores, saldos netos	266,562,876	467,620,939	82,759,823	37,373,086	190,053	854,506,777
Préstamos, saldos brutos	1,243,390,911	938,182,918	403,062,578	1,464,142,370	0	4,048,778,777
	<u>1,993,776,345</u>	<u>1,407,073,857</u>	<u>485,822,401</u>	<u>1,501,515,456</u>	<u>27,231,025</u>	<u>5,415,419,084</u>
Pasivos Financieros						
Depósitos de clientes	4,269,841,131	112,875,753	0	0		4,382,716,884
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	93,046,114	253,317,976	0	0	0	346,364,090
Obligaciones	209,468,256	43,187,849	40,677,733	0	0	293,333,838
Valores comerciales negociables	2,020,472	0	0	0	0	2,020,472
Deuda subordinada perpetua	0	0	0	78,755,743	0	78,755,743
	<u>4,574,375,973</u>	<u>409,381,578</u>	<u>40,677,733</u>	<u>78,755,743</u>	<u>0</u>	<u>5,103,191,027</u>
Total sensibilidad de tasa de interés	<u>(2,580,599,628)</u>	<u>997,692,279</u>	<u>445,144,668</u>	<u>1,422,759,713</u>	<u>27,231,025</u>	<u>312,228,057</u>

Los intereses por pagar de los depósitos de clientes ascendían a un monto de B/.10,773,639 (2024: B/.10,075,085).

(g) Riesgo de Precio

Es el riesgo que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de cambios en los precios de mercado, independientemente que estén causados por factores específicos relativos al instrumento en particular o a su emisor, o por factores que afecten a todos los títulos negociados en el mercado.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

El Banco está expuesto al riesgo de precio de los instrumentos de títulos valores clasificados como a valor razonable con cambios en otros resultados integrales. Para gestionar el riesgo de precio derivado de las inversiones en instrumentos de patrimonio, el Banco diversifica su cartera en función de los límites establecidos.

(h) Riesgo Operacional

El riesgo operacional es el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas, relacionadas con los procesos del Banco, de personal, tecnología e infraestructuras, y de factores externos que no estén relacionados a riesgos de crédito, mercado y liquidez, tales como los que provienen de requerimientos legales y regulatorios y del comportamiento de los estándares corporativos generalmente aceptados.

El objetivo del Banco es el de manejar una adecuada gestión del riesgo operativo, con el fin de obtener un conocimiento más certero de los riesgos a los que se encuentra expuesto, que le permita lograr una visión más clara de los aspectos prioritarios para el negocio, y facilitar la toma de decisiones estratégicas fundamentadas en la relación riesgo-rentabilidad, de tal manera que permita disminuir el grado de incertidumbre ante posibles eventos adversos capaces de causar pérdidas inesperadas.

Revisiones periódicas y auditorías internas a los procedimientos operativos se efectúan regularmente para fortalecer la eficiencia y el control, y para neutralizar debilidades identificadas. Los manuales correspondientes son actualizados periódicamente.

El Banco cuenta con personal dedicado a la seguridad tecnológica, para limitar la posibilidad que las facilidades tecnológicas puedan ser utilizadas indebidamente por personal o terceros no autorizados.

(i) Administración de Capital

Los reguladores del Banco, que son la Superintendencia de Bancos y la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, requieren que el Banco mantenga un índice de capital total medido con base en los activos promedios ponderados con base en riesgo. El Banco cumple con los requerimientos de capital regulatorio a los cuales está sujeto.

La política del Banco es la de mantener un capital sólido, que pueda mantener a futuro el desarrollo de los negocios de inversión y crédito dentro del mercado, con niveles adecuados en cuanto al retorno del capital de los accionistas y la adecuación de capital requerida por los reguladores.

La Ley Bancaria en Panamá requiere que los bancos de licencia general mantengan un capital pagado mínimo de B/.10,000,000, y un patrimonio de por lo menos 9.25%, que incluye 1.25% (2024: 8.50% que incluye 0.50%) correspondiente al colchón de conservación de capital, de sus activos ponderados por riesgo, incluyendo los instrumentos financieros fuera del estado consolidado de situación financiera. Para estos efectos, los activos deben considerarse netos de sus respectivas provisiones o reservas y con las ponderaciones indicadas en el Acuerdo respectivo de la Superintendencia.

La Superintendencia de Bancos de Panamá se reserva el derecho de exigir a los entes regulados incrementar el porcentaje de dicho índice mínimo de capital.

BANESCO (PANAMÁ), S. A. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados**(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación**

Basados en los Acuerdos No.1-2015 y sus modificaciones y No.3-2016, emitidos por la Superintendencia de Bancos de Panamá, el Banco mantiene una posición de capital regulatorio que se compone de la siguiente manera:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Capital Primario Ordinario:		
Acciones comunes	56,855,816	56,855,816
Capital pagado en exceso	744,599	0
Otras partidas de resultado integral	52,557,963	21,426,655
Utilidades retenidas	310,451,371	315,955,297
Menos:		
Plusvalía, activos intangibles	92,838,000	82,110,037
Reserva bienes adjudicados y reserva técnica seguros	50,590,893	36,182,533
Total Capital Primario Ordinario	<u>277,180,856</u>	<u>275,945,198</u>
Capital Primario Adicional:		
Bonos subordinados perpetuos (sin intereses)	77,904,686	77,813,831
Total Capital Primario Adicional	<u>355,085,542</u>	<u>353,759,029</u>
Capital Secundario		
Acciones preferidas	5,465,000	5,465,000
Total Capital Secundario	<u>360,550,542</u>	<u>359,224,029</u>
Provisión dinámica	53,096,462	53,096,462
Total Capital Regulatorio	<u>413,647,004</u>	<u>412,320,491</u>
Activos Ponderados por Riesgo, Netos	<u>3,488,626,588</u>	<u>3,481,302,226</u>
Índices de Capital:		
Índices de capital total	11.86%	11.84%
Índices de capital primario ordinario	7.95%	7.93%
Índices de capital primario	10.18%	10.16%

(5) Uso de Estimaciones y Juicios en la Aplicación de Políticas Contables

La Administración del Banco ha efectuado juicios, estimaciones y presunciones que afectan la aplicación de las políticas contables y las cifras reportadas de los activos, pasivos, ingresos y gastos durante el periodo. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Los estimados y decisiones son continuamente evaluados y están basadas en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo expectativas de eventos futuros que se consideran razonables bajo las circunstancias.

La Administración del Banco evalúa la selección, revelación y aplicación de las políticas contables críticas en las estimaciones de mayor incertidumbre. La información relacionada a las presunciones y estimaciones que afectan las sumas reportadas de los activos y pasivos dentro del siguiente año fiscal y los juicios críticos en la selección y aplicación de las políticas contables se detallan a continuación:

(a) Pérdidas Crediticias Esperadas sobre Préstamos

El modelo de Pérdidas Crediticias Esperadas (PCE) permite al Banco estimar provisiones basándose en tres componentes: probabilidad de incumplimiento (PD), exposición al momento de incumplimiento (EAD) y la pérdida en el caso de incumplimiento (LGD) bajo los lineamientos de la norma contable NIIF 9.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(5) Uso de Estimaciones y Juicios en la Aplicación de Políticas Contables, continuación

Para satisfacer estos requerimientos, el modelo está diseñado para calcular la PCE a un año, la PCE a lo largo de la vida del instrumento y definir criterios para la asignación de posiciones individuales a los stages respectivos. Dependiendo del nivel de deterioro en el riesgo crediticio de un préstamo o cartera de préstamos desde el reconocimiento inicial, un monto de deterioro igual a la pérdida crediticia esperada para 12 meses (stage 1) o pérdida crediticia esperada lifetime (stage 2 y 3) serán reconocidos.

Esta evidencia incluye información observable que indique que ha habido un cambio adverso en la condición de pago de los deudores, o condiciones económicas que correlacionen con incumplimientos en préstamos. La metodología y presunciones usadas para estimar la suma y el tiempo de los flujos de efectivo futuros son revisadas regularmente para reducir cualquier diferencia entre los estimados de pérdida y la experiencia actual de pérdida.

(b) *Pérdidas Crediticias Esperadas en Inversiones en Valores*

El Banco ejecuta para las inversiones en valores un modelo de deterioro el cual requiere como mínimo, la constitución de provisiones de pérdidas esperada en los próximos 12 meses para todas las inversiones y provisiones para pérdidas esperadas en la vida total del instrumento, para aquellos que han experimentado un incremento significativo en su riesgo de crédito o disminución prolongada en el valor razonable por debajo de su costo; la determinación de qué es significativa o prolongada requiere juicio.

(c) *Deterioro de la Plusvalía*

El Banco determina si la plusvalía tiene indicio de posible deterioro, evaluándola al menos una vez al año. Esto requiere una estimación del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo a las cuales la plusvalía se atribuye. La estimación del valor en uso requiere que la Administración del Banco estime los flujos de efectivo esperados de las unidades generadoras de efectivo y además la selección de una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente de tales flujos de efectivo.

(d) *Impuesto sobre la Renta*

El Banco está sujeto al impuesto sobre la renta bajo las jurisdicciones de la República de Panamá y Curazao. Se realizan estimaciones a través de una proyección fiscal para determinar la provisión para impuestos sobre la renta y se reconocen los pasivos resultantes de dicha estimación. Cuando el resultado fiscal final es diferente de las sumas que fueron registradas, las diferencias impactarán las provisiones por impuestos sobre la renta e impuestos diferidos en el periodo en el cual se hizo dicha determinación.

BANESCO (PANAMÁ), S. A. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados**(6) Partes Relacionadas**

A continuación, se presenta un detalle de las transacciones en relación con la remuneración del personal clave de la Gerencia:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Beneficios a empleados - corto plazo	<u>3,486,605</u>	<u>3,651,223</u>

No se han otorgado beneficios de largo plazo al personal clave de la Gerencia.

Un detalle del saldo de las transacciones con personal clave de la Gerencia:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Préstamos	<u>12,428,357</u>	<u>11,743,698</u>
Depósitos de clientes	<u>4,619,478</u>	<u>4,589,768</u>

Los ingresos por intereses reconocidos sobre estas transacciones ascendían a B/.441,986 (2024: B/.399,224), ingreso por comisiones a B/.4,098 (2024: B/.4,886) y los gastos por intereses a B/.178,305 (2024: B/.157,347). Las condiciones otorgadas al personal clave de la Gerencia son similares a las que se dan con terceros no vinculados al Banco ajustadas por su riesgo de crédito.

A continuación, se presenta un detalle de los saldos con otras partes relacionadas:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Depósitos en bancos	<u>35,444,185</u>	<u>33,645,662</u>
Valores a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales	<u>11,586,803</u>	<u>18,835,994</u>
Préstamos	<u>33,025,454</u>	<u>42,358,996</u>
Otros activos	<u>901,973</u>	<u>360,040</u>
Depósitos de clientes	<u>55,776,556</u>	<u>49,500,574</u>
Obligaciones	<u>12,872,610</u>	<u>30,370,083</u>
Otros pasivos	<u>30,000,000</u>	<u>30,000,000</u>

Los ingresos por intereses reconocidos sobre estas transacciones ascendían a B/.4,020,939 (2024: B/.3,951,028), ingreso por comisiones a B/.1,778,820 (2024: B/.2,012,061) y gastos por intereses a B/.1,624,437 (2024: B/.2,494,773). Las comisiones pagadas a B/.848,321 (2024: B/.209,288) y las dietas a directores a B/.767,664 (2024: B/.774,332).

No se han reconocido reservas por deterioro de activos financieros con partes relacionadas.

BANESCO (PANAMÁ), S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(7) Información por Segmentos

La composición de los segmentos de negocios se describe de la siguiente forma:

2025	Banca y Actividades Financieras	Seguros	Inmobiliaria	Eliminaciones	Total Consolidado
Ingresos por intereses	329,709,837	895,801	1,840	(2,429,131)	328,178,347
Gastos por intereses	(162,287,349)	0	0	2,429,131	(159,858,218)
Ingresos por honorarios y comisiones, neto	35,907,513	8,998,004	0	0	44,905,517
Ganancia neta por instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	390,498	0	0	0	390,498
Ganancia neta en instrumentos financieros a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales	(1,050,604)	0	0	0	(1,050,604)
Otros ingresos	15,803,260	931,951	234,908	(1,589,625)	15,380,494
Provisión para colocaciones	(37,822)	0	0	0	(37,822)
Provisión para pérdidas en préstamos	(25,934,489)	0	0	0	(25,934,489)
Provisión para pérdida de inversiones	(56,658)	(1,554)	0	0	(58,212)
Provisión para protección de bienes adjudicados	(3,291,939)	0	0	0	(3,291,939)
Gastos generales y administrativos	(121,515,992)	(9,424,696)	(386,118)	1,589,625	(129,737,181)
Utilidad antes del impuesto sobre la renta	67,636,255	1,399,506	(149,370)	0	68,886,391
Total de activos	6,086,999,724	47,831,587	10,899,255	(129,331,029)	6,016,399,537
Total de pasivos	5,560,234,814	31,048,254	7,587,230	(95,232,463)	5,503,637,835

2024	Banca y Actividades Financieras	Seguros	Inmobiliaria	Eliminaciones	Total Consolidado
Ingresos por intereses	310,973,520	822,483	0	(1,305,858)	310,490,145
Gastos por intereses	(140,787,202)	0	0	1,305,858	(139,481,344)
Ingresos por honorarios y comisiones, neto	35,413,503	8,566,918	0	0	43,980,421
Ganancia neta por instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	(311,650)	0	0	0	(311,650)
Ganancia neta en instrumentos financieros a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales	(2,313,527)	0	0	0	(2,313,527)
Otros ingresos	9,774,288	98,592	152,510	(1,649,922)	8,375,468
Provisión para colocaciones	(58,089)	0	0	0	(58,089)
Provisión para pérdidas en préstamos	(7,255,424)	0	0	0	(7,255,424)
Provisión para pérdida de inversiones	(85,641)	1,205	0	0	(84,436)
Provisión para protección de bienes adjudicados	(11,921,263)	0	0	0	(11,921,263)
Gastos generales y administrativos	(118,809,880)	(9,030,743)	(168,698)	1,649,922	(126,359,399)
Utilidad antes del impuesto sobre la renta	74,618,635	458,455	(16,188)	0	75,060,902
Total de activos	5,737,453,637	41,997,301	4,789,157	(71,647,377)	5,712,592,718
Total de pasivos	5,261,961,987	26,053,776	2,068,067	(38,293,410)	5,251,790,420

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(8) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se detallan a continuación para propósitos de conciliación con el estado consolidado de flujos de efectivo:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Efectivo y efectos de caja	20,225,112	27,040,972
Depósitos a la vista	226,455,003	158,215,513
Depósitos a plazo	337,729,601	326,935,134
Reserva para pérdidas en colocaciones	(95,911)	(58,089)
Total de efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos	584,313,805	512,133,530
Menos:		
Depósitos con vencimiento original mayor a tres meses y restringidos o pignorados	53,112,123	19,442,593
Efectivo y equivalente de efectivo	<u>531,201,682</u>	<u>492,690,937</u>

Al 31 de diciembre de 2025, el efectivo y equivalentes de efectivo incluyen saldos restringidos por un total de B/.20,764,783 (2024: B/.17,093,172). Los intereses por cobrar de los depósitos colocados ascendían a B/.837,135 (2024: B/.651,724).

A continuación, se presenta el movimiento de la reserva para pérdidas en colocaciones:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Al inicio del año	58,089	0
Gasto del año	37,822	58,089
Al final del año	<u>95,911</u>	<u>58,089</u>

(9) Inversiones en Valores y Otros Activos Financieros
Valores a Valor Razonable con Cambios en Resultados

La composición de estos valores se presenta a continuación:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Acciones de capital	1,068,417	190,054
Fondos de inversión	5,862	5,862
	<u>1,074,279</u>	<u>195,916</u>

Al 31 de diciembre de 2025, el Banco mantenía un portafolio de valores obligatoriamente a VRCCR por B/.1,074,279 (2024: B/.195,916).

BANESCO (PANAMÁ), S. A. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados**(9) Inversiones en Valores y Otros Activos Financieros, continuación**

Las inversiones a valor razonable con cambios en resultados clasificados por indicadores de calidad de crédito del emisor se detallan a continuación:

Indicador	2025			2024		
	Acciones de capital	Fondos de inversión	Total	Acciones de capital	Fondos de inversión	Total
2	18,877	0	18,877	0	0	0
3	441,434	0	441,434	0	0	0
4	206	0	206	0	0	0
Sin calificación	607,900	5,862	613,762	190,054	5,862	195,916
	<u>1,068,417</u>	<u>5,862</u>	<u>1,074,279</u>	<u>190,054</u>	<u>5,862</u>	<u>195,916</u>

Valores a Valor Razonable con Cambios en Otras Utilidades Integrales

La composición de estos valores se presenta a continuación:

	2025	2024
Títulos de deuda - privada	489,046,258	406,452,414
Títulos de deuda - gubernamental	<u>275,475,429</u>	<u>215,774,978</u>
Total	<u>764,521,687</u>	<u>622,227,392</u>

Las inversiones a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales clasificados por indicadores de calidad de crédito del emisor se detallan a continuación:

Indicador	2025			2024		
	Títulos de deuda gubernamental	Títulos de deuda privada	Total	Títulos de deuda gubernamental	Títulos de deuda privada	Total
2	180,987,978	14,424,499	195,412,477	120,801,484	6,178,870	126,980,354
3	1,991,980	121,683,000	123,674,980	0	58,048,704	58,048,704
4	92,495,471	319,450,579	411,946,050	92,871,829	278,539,623	371,411,452
5	0	33,245,680	33,245,680	2,101,665	59,949,296	62,050,961
6	0	242,500	242,500	0	3,735,921	3,735,921
	<u>275,475,429</u>	<u>489,046,258</u>	<u>764,521,687</u>	<u>215,774,978</u>	<u>406,452,414</u>	<u>622,227,392</u>

El movimiento de la reserva para pérdidas crediticias esperadas relacionadas a las inversiones en valores con cambios en otros resultados integrales se detalla a continuación:

	2025		2024	
	Etapas 1 ⁽¹⁾	Total	Etapas 1 ⁽¹⁾	Total
Al inicio del año	423,512	423,512	382,517	382,517
Remediación neta de la reserva para pérdidas crediticias	(67,958)	(67,958)	13,716	13,716
Originación o compra de nuevos activos financieros	96,435	96,435	78,132	78,132
Instrumentos financieros que han sido dados de baja durante el año	<u>(61,819)</u>	<u>(61,819)</u>	<u>(50,853)</u>	<u>(50,853)</u>
Al final del año	<u>390,170</u>	<u>390,170</u>	<u>423,512</u>	<u>423,512</u>

(1) Pérdidas crediticias esperadas durante los próximos 12 meses.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(9) Inversiones en Valores y Otros Activos Financieros, continuación

La provisión para pérdidas crediticias esperadas antes mencionada no se reconoce en el estado consolidado de situación financiera porque el valor en libros de los valores de inversión de deuda en VRCOUI es su valor razonable.

Valores a Costo Amortizado

La composición de estos valores se presenta a continuación:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Títulos de deuda - privada	99,012,529	137,720,398
Títulos de deuda - gubernamental	<u>102,691,267</u>	<u>94,576,111</u>
	201,703,796	232,296,509
Menos:		
Reserva por deterioro	<u>(304,595)</u>	<u>(213,040)</u>
Total	<u>201,399,201</u>	<u>232,083,469</u>

Los intereses por cobrar de los valores a costo amortizado ascendían a B/.2,754,595 (2024: B/.2,910,496).

Las inversiones a costo amortizado clasificadas por indicadores de calidad de crédito del emisor se detallan a continuación:

Indicador	<u>2025</u>			<u>2024</u>		
	Títulos de deuda gubernamental	Títulos de deuda privada	Total	Títulos de deuda gubernamental	Títulos de deuda privada	Total
2	20,075,565	8,212,747	28,288,312	31,556,981	9,480,477	41,037,458
3	0	11,603,936	11,603,936	0	29,577,654	29,577,654
4	71,385,982	60,681,511	132,067,493	51,830,091	91,082,999	142,913,090
5	11,229,720	7,256,250	18,485,970	11,189,039	7,579,268	18,768,307
6	0	11,258,085	11,258,085	0	0	0
Reserva pérdida esperada	(57,586)	(247,009)	(304,595)	(82,923)	(130,117)	(213,040)
Total	<u>102,633,681</u>	<u>98,765,520</u>	<u>201,399,201</u>	<u>94,493,188</u>	<u>137,590,281</u>	<u>232,083,469</u>

El movimiento de la reserva para pérdidas crediticias esperadas relacionadas a las inversiones en valores a costo amortizado se detalla a continuación:

	<u>2025</u>		<u>2024</u>	
	<u>Etapas 1⁽¹⁾</u>	<u>Total</u>	<u>Etapas 1⁽¹⁾</u>	<u>Total</u>
Al inicio del año	213,040	213,040	170,594	170,594
Remediación neta de la reserva para pérdidas crediticias	(28,591)	(28,591)	3,528	3,528
Originación o compra de nuevos activos financieros	138,401	138,401	46,097	46,097
Instrumentos financieros que han sido dados de baja durante el año	<u>(18,255)</u>	<u>(18,255)</u>	<u>(7,179)</u>	<u>(7,179)</u>
Al final del año	<u>304,595</u>	<u>304,595</u>	<u>213,040</u>	<u>213,040</u>

(1) Pérdidas crediticias esperadas durante los próximos 12 meses.

BANESCO (PANAMÁ), S. A. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados**(10) Préstamos**

El detalle de la cartera de préstamos por sector y producto se presenta a continuación:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Sector local:		
Consumo	56,471,978	56,644,384
Corporativo	1,000,217,239	1,042,325,152
Hipotecario residencial	1,164,556,356	1,052,540,326
Personales	656,485,357	612,737,932
Instituciones financieras y Gobierno	6,116,762	5,922,023
Total sector interno	<u>2,883,847,692</u>	<u>2,770,169,817</u>
Sector extranjero:		
Corporativo	924,195,753	966,318,666
Hipotecario residencial	52,706	69,404
Personales	98,529,678	113,481,460
Instituciones financieras y Gobierno	190,221,481	198,739,430
Total sector extranjero	<u>1,212,999,618</u>	<u>1,278,608,960</u>
	<u>4,096,847,310</u>	<u>4,048,778,777</u>
Comisiones no devengadas	(12,886,149)	(12,891,114)
Reserva para pérdidas esperadas	<u>(73,104,181)</u>	<u>(71,764,977)</u>
Total de préstamos	<u>4,010,856,980</u>	<u>3,964,122,686</u>

Los intereses por cobrar de la cartera de préstamos del banco ascendían a B/.52,809,515 (2024: B/.64,796,918).

La distribución por actividad económica de la cartera de préstamos a costo amortizado, se detalla a continuación:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Hipotecario	1,164,609,062	1,052,609,730
Personales	532,192,608	512,264,865
Prendario	133,248,930	137,582,533
Tarjetas	190,831,623	150,364,546
Construcción	218,254,152	128,099,205
Total consumo	<u>2,239,136,375</u>	<u>1,980,920,879</u>
Comerciales	1,709,737,474	1,957,691,926
Pequeña empresa	84,843,999	51,103,089
Sobregiro	63,129,462	59,062,883
Total comercial	<u>1,857,710,935</u>	<u>2,067,857,898</u>
	<u>4,096,847,310</u>	<u>4,048,778,777</u>
Comisiones no devengadas	(12,886,149)	(12,891,114)
Reserva para pérdidas esperadas	<u>(73,104,181)</u>	<u>(71,764,977)</u>
Total de préstamos	<u>4,010,856,980</u>	<u>3,964,122,686</u>

BANESCO (PANAMÁ), S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(10) Préstamos, continuación

Los préstamos clasificados por indicadores de calidad de crédito del deudor se detallan a continuación (saldos brutos sin reserva por pérdidas esperadas):

2025						
<u>Indicador</u>	<u>Consumo</u>	<u>Corporativo</u>	<u>Hipotecario residencial</u>	<u>Personales</u>	<u>Instituciones financieras y Gobierno</u>	<u>Total</u>
Indicadores 1-4 (AAA+ hasta BBB-)	54,612,684	1,835,560,219	1,135,906,033	731,880,670	195,926,532	3,953,886,138
Indicadores 5-6 (BB+ hasta B-)	220,292	8,350,715	4,203,253	5,819,493	0	18,593,753
Indicador 7-9 (C- hasta CCC-)	414,408	9,126,512	6,286,830	6,418,645	99,022	22,345,417
Indicador 10 (D)	1,224,594	71,375,546	18,212,946	10,896,227	312,689	102,022,002
Total	56,471,978	1,924,412,992	1,164,609,062	755,015,035	196,338,243	4,096,847,310

2024						
<u>Indicador</u>	<u>Consumo</u>	<u>Corporativo</u>	<u>Hipotecario residencial</u>	<u>Personales</u>	<u>Instituciones financieras y Gobierno</u>	<u>Total</u>
Indicadores 1-4 (AAA+ hasta BBB-)	55,204,453	1,945,115,963	1,038,078,607	704,866,352	204,661,453	3,947,926,828
Indicadores 5-6 (BB+ hasta B-)	201,879	1,681,504	2,094,769	1,242,336	0	5,220,488
Indicador 7-9 (C- hasta CCC-)	218,910	21,139,898	484,011	1,628,897	0	23,471,716
Indicador 10 (D)	1,019,142	40,706,453	11,952,343	18,481,807	0	72,159,745
Total	56,644,384	2,008,643,818	1,052,609,730	726,219,392	204,661,453	4,048,778,777

La cartera de préstamos de consumo incluye principalmente préstamos para adquisición de vehículos.

BANESCO (PANAMÁ), S. A. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados**(10) Préstamos, continuación**

El movimiento de la reserva para pérdidas crediticias esperadas en préstamos se detalla a continuación:

	2025			
	Etapa 1⁽¹⁾	Etapa 2⁽²⁾	Etapa 3⁽³⁾	Total
Saldo al inicio de año	14,236,327	9,590,930	47,937,720	71,764,977
Transferencia desde pérdidas esperadas durante los próximos 12 meses	(7,857,540)	7,856,835	705	0
Transferencia desde pérdida esperada durante el tiempo de vida – no deteriorados	13,580,983	(18,250,128)	4,669,145	0
Transferencia desde pérdida esperada durante el tiempo de vida – deteriorados	(19,002,401)	33,824,316	(14,821,915)	0
Activos financieros originados	7,593,010	4,108,339	391,389	12,092,738
Instrumentos financieros que han sido dados de baja durante el año	(4,389,144)	(3,267,552)	(4,160,287)	(11,816,983)
Remedición neta de la reserva para pérdidas esperada	7,968,512	(8,646,382)	26,336,604	25,658,734
Castigos	0	0	(31,688,389)	(31,688,389)
Recuperación de montos previamente castigados	0	0	7,093,104	7,093,104
Saldo al final del año	12,129,747	25,216,358	35,758,076	73,104,181

	2024			
	Etapa 1⁽¹⁾	Etapa 2⁽²⁾	Etapa 3⁽³⁾	Total
Saldo al inicio de año	11,890,452	23,303,910	72,251,879	107,446,241
Transferencia desde pérdidas esperadas durante los próximos 12 meses	(6,525,852)	6,525,852	0	0
Transferencia desde pérdida esperada durante el tiempo de vida – no deteriorados	16,250,952	(22,390,749)	6,139,797	0
Transferencia desde pérdida esperada durante el tiempo de vida – deteriorados	(9,725,100)	15,864,896	(6,139,796)	0
Activos financieros originados	5,611,621	5,311,399	4,649	10,927,669
Instrumentos financieros que han sido dados de baja durante el año	(2,767,733)	(1,038,079)	(9,450,452)	(13,256,264)
Remedición neta de la reserva para pérdidas esperadas	(498,013)	(17,986,299)	28,068,331	9,584,019
Castigos	0	0	(50,508,822)	(50,508,822)
Recuperación de montos previamente castigados	0	0	7,572,134	7,572,134
Saldo al final del año	14,236,327	9,590,930	47,937,720	71,764,977

(1) Pérdidas crediticias esperadas durante los próximos 12 meses.

(2) Pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida (no deteriorados - evaluados colectivamente).

(3) Pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida (deteriorados - evaluados individualmente).

Los activos financieros castigados durante 2025 están sujetos a actividades de recuperación y cobros para cumplir con los procedimientos del Banco para la recuperación de los montos adeudados.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(11) Valor Razonable de los Instrumentos Financieros

El valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros que se negocian en mercados activos se basa en precios cotizados en los mercados o cotizaciones de precios de negociantes. Para todos los demás instrumentos financieros, el Banco determina los valores razonables usando otras técnicas de valoración.

Para los instrumentos financieros que no se negocian frecuentemente y que tienen poca disponibilidad de información de precios, el valor razonable es menos objetivo, y su determinación requiere el uso de diversos grados de juicio que dependen de la liquidez, la concentración, la incertidumbre de factores del mercado, los supuestos en la determinación de precios y otros riesgos que afectan el instrumento específico.

El Banco mide el valor razonable utilizando los siguientes niveles de jerarquía que reflejan la importancia de los datos de entrada utilizados al hacer las mediciones:

- Nivel 1: precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que el Banco puede acceder en la fecha de medición.
- Nivel 2: datos de entrada distintos de precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que son observables, ya sea directamente (es decir, precios) o indirectamente (es decir, determinados con base en precios). Esta categoría incluye instrumentos valorizados utilizando precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares, precios cotizados para instrumentos idénticos o similares en mercados que no son activos u otras técnicas de valoración donde los datos de entrada significativos son directa o indirectamente observables en un mercado.
- Nivel 3: esta categoría contempla todos los instrumentos en los que las técnicas de valoración incluyen datos de entrada no observables y tienen un efecto significativo en la medición del valor razonable.

Esta categoría incluye instrumentos que son valuados, basados en precios cotizados para instrumentos similares donde los supuestos o ajustes significativos no observables reflejan la diferencia entre los instrumentos.

Otras técnicas de valoración incluyen valor presente neto y modelos de flujos de efectivo descontados, comparaciones con instrumentos similares para los cuales haya precios de mercado observables, y otros modelos de valuación. Los supuestos y datos de entrada utilizados en las técnicas de valoración incluyen tasas de referencia libres de riesgo, márgenes crediticios y otras premisas utilizadas para estimar las tasas de descuento.

El objetivo de utilizar una técnica de valoración es estimar el precio al que tendría lugar una transacción ordenada de venta del activo o de transferencia del pasivo entre participantes del mercado en la fecha de la medición en las condiciones de mercado presentes.

BANESCO (PANAMÁ), S. A. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados**(11) Valor Razonable de los Instrumentos Financieros, continuación**

La siguiente tabla presenta el valor en libros y el valor razonable de los activos y pasivos financieros, incluyendo su nivel de jerarquía de valor razonable para instrumentos financieros medidos a valor razonable. Esta tabla no incluye información sobre el valor razonable de activos y pasivos financieros no medidos a valor razonable cuando su valor en libros se aproxima a su valor razonable.

2025	Valor en libros	Valor Razonable			Total
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
Activos financieros medidos a valor razonable:					
Valores a valor razonable con cambios en resultados:					
Títulos de deuda y fondos de inversión	5,862	0	0	5,862	5,862
Acciones de capital	1,068,417	791,290	215,114	62,013	1,068,417
Valores a valor razonable con cambios en otros resultados integrales:					
Títulos de deuda	764,521,687	453,518,399	311,003,288	0	764,521,687
Activos financieros no medidos a valor razonable:					
Depósitos a plazo en bancos	337,633,690	0	0	337,497,615	337,497,615
Valores a costo amortizado	201,399,201	93,893,097	91,827,114	20,027,123	205,747,334
Préstamos, neto	4,010,856,980	0	0	3,812,331,141	3,812,331,141
Pasivos financieros no medidos a valor razonable:					
Depósitos de clientes	4,614,675,461	0	0	4,617,182,592	4,617,182,592
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	354,687,092	0	0	355,020,590	355,020,590
Obligaciones	268,303,931	0	0	268,801,598	268,801,598
Deuda subordinada perpetua	78,846,598	0	0	78,846,598	78,846,598

2024	Valor en libros	Valor Razonable			Total
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
Activos financieros medidos a valor razonable:					
Valores a valor razonable con cambios en resultados:					
Títulos de deuda y fondos de inversión	5,862	0	0	5,862	5,862
Acciones de capital	190,054	0	135,163	54,891	190,054
Valores a valor razonable con cambios en otros resultados integrales:					
Títulos de deuda	622,227,392	293,251,153	328,976,239	0	622,227,392
Activos financieros no medidos a valor razonable:					
Depósitos a plazo en bancos	326,877,045	0	0	326,691,450	326,691,450
Valores a costo amortizado	232,083,469	111,407,157	120,889,355	0	232,296,512
Préstamos, neto	3,964,122,686	0	0	3,906,883,831	3,906,883,831
Pasivos financieros no medidos a valor razonable:					
Depósitos de clientes	4,382,716,884	0	0	4,385,957,412	4,385,957,412
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	346,364,090	0	0	346,685,437	346,685,437
Obligaciones	293,333,838	0	0	293,361,946	293,361,946
Valores comerciales negociables	2,020,472	0	0	2,020,472	2,020,472
Deuda subordinada perpetua	78,755,743	0	0	78,755,743	78,755,743

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(11) Valor Razonable de los Instrumentos Financieros, continuación

En opinión de la Gerencia, cambios razonablemente posibles en los insumos de Nivel 3 utilizados para los cálculos del valor razonable de los activos financieros, no tendrán un impacto significativo sobre los valores en libros de los activos financieros medidos a valor razonable sobre una base recurrente.

La tabla a continuación describe las técnicas de valoración, los datos de entrada utilizados y los datos de entrada no observables significativos en la medición del valor razonable de los instrumentos clasificados en nivel 2 y nivel 3 al 31 de diciembre de 2025:

Instrumento Financiero	Técnica de Valoración y Dato de Entrada Utilizado	Dato de Entrada no Observable Significativo	Sensibilidad de la Medición del Valor Razonable al Dato de Entrada no Observable Significativo
Medidos a valor razonable:			
Acciones de capital	El modelo de valuación utiliza precios cotizados de activos idénticos en mercados no activos.	N/A	N/A
Títulos de deuda	El modelo de valuación combina observaciones directas del mercado de fuentes contribuidas con modelos cuantitativos para generar un precio y el mismo asigna un puntaje para cada precio basado en la calidad y cantidad de datos de mercados utilizados o activos.	N/A	N/A
Instrumento Financiero	Técnica de Valoración y Dato de Entrada Utilizado		
No medidos a valor razonable:			
Valores a costo amortizado	El modelo de valuación combina observaciones directas del mercado de fuentes contribuidas con modelos cuantitativos para generar un precio y el mismo asigna un puntaje para cada precio basado en la calidad y cantidad de datos de mercados utilizados o activos.		
Préstamos	Flujos de efectivo descontados: El valor razonable para los préstamos representa la cantidad descontada de los flujos de efectivo futuros estimados a recibir. Los flujos de efectivo provistos se descuentan a las tasas actuales de mercado para determinar su valor razonable.		
Depósitos de clientes a plazo, valores vendidos bajo acuerdos de recompra y deuda subordinada perpetua	Flujos de efectivo descontados: El valor de los flujos futuros es descontado utilizando una tasa de descuento, que representa la tasa de interés actual de mercado para financiamientos de nuevas deudas con vencimiento remanente similar.		

BANESCO (PANAMÁ), S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(12) Propiedades, Mobiliario, Equipo y Mejoras

A continuación, se presenta el movimiento y conciliación de propiedades, mobiliario, equipo y mejoras:

	<u>Terreno</u>	<u>Edificio</u>	<u>Mejoras a locales</u>	<u>Vehículos y aeronave</u>	<u>Mobiliario y Equipo</u>	<u>Proyectos en Proceso</u>	<u>Total</u>
Costo:							
Saldo al 1 de enero de 2024	2,700,000	36,056,289	29,443,522	23,668,857	52,678,625	3,480,193	148,027,486
Adiciones	0	0	1,650,837	0	2,808,902	42,401,201	46,860,940
Reclasificación	0	0	2,399,119	0	2,839,304	(5,238,423)	0
Ventas y descartes	0	0	0	0	(7,519,268)	0	(7,519,268)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	<u>2,700,000</u>	<u>36,056,289</u>	<u>33,493,478</u>	<u>23,668,857</u>	<u>50,807,563</u>	<u>40,642,971</u>	<u>187,369,158</u>
Saldo al 1 de enero de 2025	2,700,000	36,056,289	33,493,478	23,668,857	50,807,563	40,642,971	187,369,158
Adiciones	0	0	294,737	0	6,638,518	18,535,124	25,468,379
Reclasificación	0	0	(238,018)	52,196,800	659,780	(52,519,713)	98,849
Reclasificación a otros activos	0	0	0	(23,495,581)	0	0	(23,495,581)
Ventas y descartes	0	0	0	0	(79,606)	0	(79,606)
Saldo al 31 de diciembre de 2025	<u>2,700,000</u>	<u>36,056,289</u>	<u>33,550,197</u>	<u>52,370,076</u>	<u>58,026,255</u>	<u>6,658,382</u>	<u>189,361,199</u>
Depreciación acumulada:							
Saldo al 1 de enero de 2024	0	10,507,853	17,080,670	2,942,613	39,706,247	0	70,237,383
Gasto del año	0	901,426	923,511	1,110,018	3,785,343	0	6,720,298
Venta y descartes	0	0	0	0	(7,297,884)	0	(7,297,884)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	<u>0</u>	<u>11,409,279</u>	<u>18,004,181</u>	<u>4,052,631</u>	<u>36,193,706</u>	<u>0</u>	<u>69,659,797</u>
Saldo al 1 de enero de 2025	0	11,409,279	18,004,181	4,052,631	36,193,706	0	69,659,797
Gasto del año	0	840,800	882,861	344,663	3,891,097	0	5,959,421
Reclasificación a otros activos	0	0	0	(4,272,726)	0	0	(4,272,726)
Venta y descartes	0	0	0	0	(44,245)	0	(44,245)
Saldo al 31 de diciembre de 2025	<u>0</u>	<u>12,250,079</u>	<u>18,887,042</u>	<u>124,568</u>	<u>40,040,558</u>	<u>0</u>	<u>71,302,247</u>
Valor en libros:							
31 de diciembre de 2024	<u>2,700,000</u>	<u>24,647,010</u>	<u>15,489,297</u>	<u>19,616,226</u>	<u>14,613,857</u>	<u>40,642,971</u>	<u>117,709,361</u>
31 de diciembre de 2025	<u>2,700,000</u>	<u>23,806,210</u>	<u>14,663,155</u>	<u>52,245,508</u>	<u>17,985,697</u>	<u>6,658,382</u>	<u>118,058,952</u>

El Banco administra, a través de una Operadora, la operación relacionada a la aeronave. Al 31 de diciembre de 2025, se han reconocido gastos de operaciones relacionada a la aeronave por B/.90,000 (2024: B/.90,000) y gasto de depreciación por B/.321,023 (2024: B/.1,085,236).

Al 31 de diciembre de 2025, la aeronave fue reclasificada como un activo mantenido para la venta a su valor en libros. Ver nota 14.

BANESCO (PANAMÁ), S. A. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados**(13) Plusvalía y Activos Intangibles**

A continuación, se presenta el movimiento de la plusvalía y activos intangibles:

	<u>Plusvalía</u>	<u>Licencias de Programas Tecnológicos</u>	<u>Proyectos en Procesos</u>	<u>Total</u>
Costo:				
Saldo al 1 de enero de 2024	5,451,095	96,350,991	10,591,605	112,393,691
Adiciones	0	2,239,601	14,013,282	16,252,883
Reclasificación	0	5,109,331	(5,109,331)	0
Saldo al 31 de diciembre de 2024	<u>5,451,095</u>	<u>103,699,923</u>	<u>19,495,556</u>	<u>128,646,574</u>
Saldo al 1 de enero de 2025	5,451,095	103,699,923	19,495,556	128,646,574
Adiciones	0	26,911	18,819,016	18,845,927
Reclasificación	0	15,116,570	(15,215,419)	(98,849)
Ventas y descartes	0	(1,598,760)	0	(1,598,760)
Saldo al 31 de diciembre de 2025	<u>5,451,095</u>	<u>117,244,644</u>	<u>23,099,153</u>	<u>145,794,892</u>
Amortización acumulada:				
Saldo al 1 de enero de 2024	0	38,710,413	0	38,710,413
Gasto del año	0	7,826,124	0	7,826,124
Saldo al 31 de diciembre de 2024	<u>0</u>	<u>46,536,537</u>	<u>0</u>	<u>46,536,537</u>
Saldo al 1 de enero de 2025	0	46,536,537	0	46,536,537
Gasto del año	0	7,924,492	0	7,924,492
Ventas y descartes	0	(1,504,137)	0	(1,504,137)
Saldo al 31 de diciembre de 2025	<u>0</u>	<u>52,956,892</u>	<u>0</u>	<u>52,956,892</u>
Valor en libros:				
31 de diciembre de 2024	<u>5,451,095</u>	<u>57,163,386</u>	<u>19,495,556</u>	<u>82,110,037</u>
31 de diciembre de 2025	<u>5,451,095</u>	<u>64,287,752</u>	<u>23,099,153</u>	<u>92,838,000</u>

No se han reconocido pérdidas por deterioro en la plusvalía ni en los activos intangibles.

La plusvalía es atribuible principalmente a la sinergia que se espera alcanzar de la integración de Banesco, N. V. en el negocio, generando una alternativa de crecimiento en la oferta de servicios en otras jurisdicciones, una diversificación de fuentes de financiamiento y opciones de inversión.

La Administración del Banco realiza la evaluación de deterioro sobre la plusvalía, aplicando el método de flujos de efectivo futuros descontados basados en la rentabilidad de sus operaciones.

Para llevar a cabo la valuación de los activos y negocios adquiridos se proyectaron los flujos netos esperados de los activos o negocios, por un período de 5 años, e igualmente se definió un crecimiento a perpetuidad o múltiplo de flujos al final del periodo de la proyección para estimar el flujo terminal.

Las tasas de crecimiento en los activos o negocios, antes de impuestos, fluctúan con base en la naturaleza de cada uno, siendo el crecimiento promedio anual del 5% (2024: 5%) hasta el año 5.

BANESCO (PANAMÁ), S. A. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados**(13) Plusvalía y Activos Intangibles, continuación**

Para determinar las tasas de crecimiento de los activos o negocios se utilizó como referencia el crecimiento, desempeño, y métricas históricas reales de los activos o negocios pertinentes, sus perspectivas futuras, los segmentos o negocios en evaluación, al igual que los planes de negocios del Banco y tasas de crecimiento esperadas en general, al igual que para los negocios específicos en evaluación.

Para calcular el valor presente de los flujos futuros de efectivo y determinar el valor de los activos o negocios que están siendo evaluados se utilizó como tasa de descuento el rendimiento de los flujos libres de efectivo requerido por el accionista del 18.5% (2024: 18.5%).

Los principales supuestos antes descritos pueden cambiar a medida que las condiciones económicas y del mercado cambien. El Banco estima que los cambios razonablemente posibles en estos supuestos no afectan el importe recuperable de la unidad de negocio o que disminuya por debajo del valor del importe en libros.

(14) Otros Activos

El detalle de los otros activos se presenta a continuación:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Créditos fiscales y solicitudes en proceso	25,004,931	15,869,616
Cuentas por cobrar	24,748,873	15,020,308
Fondo de cesantía	4,825,440	4,767,077
Gastos pagados por anticipado	34,726,225	16,544,366
Activo mantenido para la venta	19,222,855	0
Bienes adjudicados para la venta, neto	88,996,367	91,208,702
Otros	10,815,266	6,396,911
	<u>208,339,957</u>	<u>149,806,980</u>

A continuación, se presenta el movimiento de los créditos fiscales:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Al inicio del año	15,869,616	21,001,265
Nuevos créditos adquiridos	9,135,315	13,583,542
Redimidos y vendidos	0	(18,715,191)
Al final del año	<u>25,004,931</u>	<u>15,869,616</u>

Al 31 de diciembre de 2025 se realizó la reclasificación a su valor en libros de la aeronave como un activo mantenido para la venta. La administración cuenta con una propuesta de compra en firme por este activo.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(15) Valores Vendidos bajo Acuerdos de Recompra

Al 31 de diciembre de 2025, Banesco (Panamá), S. A. mantenía valores vendidos bajo acuerdos de recompra por un monto de B/.354,687,092 (2024: B/.346,364,090), con fecha de vencimiento hasta mayo y diciembre 2026, septiembre y noviembre 2027, diciembre 2028, abril y mayo 2029 y marzo 2030 (2024: mayo y septiembre 2025, diciembre 2026, noviembre 2027, diciembre 2028, abril y mayo de 2029) a una tasa de interés entre 4.76% a 5.85% anual, respectivamente (2024: 4.65% a 6.94%). Los intereses por pagar ascendían a B/.1,433,688 (2024: B/.1,585,069).

Parkton II Finance Limited, un vehículo de propósito especial emitió obligaciones financieras garantizadas por los derechos de cobro generados por las transacciones con tarjetas de crédito de marcas asociadas en los comercios afiliados y procesadas por el Banco ("Merchant Voucher Receivables"). La Serie 2025-A de estas obligaciones financieras fue emitida en el mes de mayo de 2025 con un plazo de 5 años. Al 31 de diciembre de 2025, el Banco vendió bajo acuerdo de recompra su posición en la Serie 2025-A por B/.50,186,448 a una tasa variable de SOFR a 3 meses más un margen, con pago trimestral de intereses y vencimiento en marzo de 2030, la cual se reconoce como valores vendidos bajo acuerdos de recompra.

(16) Obligaciones

Los términos y condiciones de las obligaciones recibidas del Banco se detallan a continuación:

	<u>Año de Vencimiento</u>	<u>Tasa de Interés</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Financiamiento	2025	Variable	0	209,468,255
Financiamiento	2026	Variable	172,056,859	0
Financiamiento	2027	Fija	16,768,671	27,547,322
Financiamiento	2027	Variable	22,386,447	0
Financiamiento	2029	Fija	12,164,856	15,640,529
Financiamiento	2033	Fija	44,927,098	40,677,732
			<u>268,303,931</u>	<u>293,333,838</u>

Al 31 de diciembre de 2025, no hubo incumplimientos en el pago de capital e intereses con relación a las obligaciones por pagar, al igual que con las demás cláusulas contractuales materiales. La tasa de interés nominal oscilaba en un rango de 1.50% a 6.55% (2024: 1.50% a 8.15%). Los intereses por pagar ascendían a B/.3,411,766 (2024: B/.5,100,542).

(17) Deuda Subordinada Perpetua

Mediante la Resolución SMV No.541-21 de la Superintendencia del Mercado de Valores, con fecha 14 de diciembre de 2021, se realizó la oferta pública de Bonos Corporativos Subordinados Perpetuos (Bonos), con un valor nominal de hasta B/.100,000,000. Los bonos son emitidos en forma desmaterializada de manera global, registrada y sin cupones, y representados por medio de anotaciones en cuenta, en denominaciones de B/.1,000 y sus múltiplos. Los bonos pagan intereses trimestralmente y podrán ser redimidos, a opción del emisor, a partir del sexto año de su fecha de emisión, sujeto a la autorización de la Superintendencia de Bancos de Panamá. Los bonos son obligaciones subordinadas del emisor y estarán respaldados únicamente por el crédito general de Banesco (Panamá), S. A.

BANESCO (PANAMÁ), S. A. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados**(17) Deuda Subordinada Perpetua, continuación**

Los términos y condiciones de los Bonos Corporativos Subordinados Perpetuos emitidos por el Banco se detallan a continuación:

<u>Serie</u>	<u>Año de Emisión</u>	<u>Tasa de interés Nominal</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
A y B	2022	7.00%	Sin vencimiento	78,131,000	78,131,000
			Intereses por pagar	941,912	941,912
			Menos costos de emisión	(226,314)	(317,169)
				<u>78,846,598</u>	<u>78,755,743</u>

(18) Otros Pasivos

El detalle de los otros pasivos se presenta a continuación:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Reservas para otras remuneraciones y prestaciones laborales	6,427,437	6,769,598
Operaciones pendientes de aplicación	48,565,152	36,749,898
Cuentas por pagar varias	70,742,571	67,494,650
Giros cheques de gerencia	31,350,071	12,965,065
Impuesto sobre la renta por pagar	8,228,938	3,921,837
	<u>165,314,169</u>	<u>127,901,048</u>

(19) Capital y Reservas**Acciones Comunes**

La composición de las acciones comunes de capital se resume así:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Acciones autorizadas con valor nominal de B/.1	<u>160,000,000</u>	<u>160,000,000</u>
Acciones emitidas y pagadas al inicio del año	<u>56,855,816</u>	<u>56,855,816</u>
Total de acciones comunes al final del año	<u>56,855,816</u>	<u>56,855,816</u>

Al 31 de diciembre de 2025, el Banco declaró y pagó dividendos sobre acciones comunes por B/.30,000,000 (2024: declaró B/.30,000,000 y pagó B/.17,000,000).

Acciones Preferidas

BanESCO (Panamá), S. A. emitió 400,000 acciones preferidas con un valor nominal del B/.100 cada una, las cuales están registradas en la Superintendencia del Mercado de Valores de la República de Panamá y listadas en la Bolsa de Valores de Panamá. Al 31 de diciembre de 2025, el Banco mantenía acciones preferidas por B/.5,465,000 (2024: B/.5,465,000) y el total de dividendos pagados sobre acciones preferidas ascendió a B/.414,898 (2024: B/.416,707).

BANESCO (PANAMÁ), S. A. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados**(19) Capital y Reservas, continuación**

El cuadro a continuación muestra los saldos vigentes, términos y condiciones de las distintas emisiones de acciones preferidas:

Fecha	Serie	Monto	Dividendos		Periodicidad	Tipo
2011	A	3,570,000	7.00% hasta el 30-oct-14	7.50% por año, a partir de dicha fecha	Trimestral	Acumulativo
2012	B	670,000	7.00% hasta el 30-ene-15	7.50% por año, a partir de dicha fecha	Trimestral	Acumulativo
2012	C	210,000	7.00% hasta el 30-abr-15	7.50% por año, a partir de dicha fecha	Trimestral	Acumulativo
2012	D	<u>1,015,000</u> <u>5,465,000</u>	7.00% hasta el 30-jul-15	7.50% por año, a partir de dicha fecha	Trimestral	Acumulativo

Adicionalmente, el prospecto informativo de la oferta pública establece las siguientes condiciones de la emisión:

- Cada tenedor registrado devengará un dividendo anual equivalente a una tasa fija o variable, siempre y cuando la Junta Directiva haya declarado dividendos para un periodo o ejercicio anual. La Junta Directiva no tiene obligación contractual ni regulatoria de declarar dividendos.
- Las acciones preferidas acumulativas no tienen fecha de vencimiento. El Banco podrá, a su entera discreción, redimir parcial o totalmente las acciones a partir del tercer aniversario de su fecha de emisión.
- El pago de los dividendos correspondientes al ejercicio anual, una vez declarados, se realizarán mediante cuatro (4) pagos trimestrales y consecutivos por trimestre vencido los días 30 de enero, 30 de abril, 30 de julio y 30 de octubre de cada año.
- Los fondos que se generen en el giro normal del negocio serán las fuentes ordinarias con que cuente el Banco para la declaración y pago de dividendos.
- Las acciones preferidas gozan de preferencia en el pago de dividendos frente a los tenedores de acciones comunes.
- Los accionistas preferidos se podrán ver afectados en su inversión si la Junta Directiva decide no declarar dividendos aun cuando el Banco hubiese generado ganancias.
- Los dividendos serán netos de cualquier impuesto que pudiese derivarse del Banco.

BANESCO (PANAMÁ), S. A. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(19) Capital y Reservas, continuación

Al 31 de diciembre de 2025, Banesco (Panamá), S. A. mantenía 345,350 (2024: 345,350) acciones preferidas con un valor nominal de B/.100 cada una, en mercado secundario en la Bolsa de Valores de Panamá.

El cuadro a continuación muestra los saldos actualizados de las adquisiciones por serie:

<u>Serie</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
A	16,430,000	16,430,000
B	4,330,000	4,330,000
C	4,790,000	4,790,000
D	8,985,000	8,985,000
	<u>34,535,000</u>	<u>34,535,000</u>

Naturaleza y propósitos de las reservas:

Reserva de Valor Razonable

Comprende los cambios netos acumulativos en el valor razonable de los valores a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, hasta que el instrumento sea dado de baja a través de una venta, redimido, o el instrumento se haya deteriorado, así como también se incluye en esta reserva el deterioro de las inversiones a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales.

Reservas Regulatorias:

Provisión Dinámica

Se constituye según criterios prudenciales sobre todas las facilidades crediticias que carecen de provisión específica regulatoria asignada, es decir, sobre las facilidades crediticias clasificadas en la categoría Normal, según lo establecido en el Acuerdo No. 004-2013 emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá. La misma corresponde a una partida patrimonial que se presenta en el rubro de reserva regulatoria en el estado consolidado de cambios en el patrimonio y se asigna de las utilidades no distribuidas.

Exceso de Provisión Específica

Son las provisiones que deben constituirse en razón de la clasificación de facilidades crediticias en las categorías de riesgo Mención Especial, Subnormal, Dudoso o Irrecuperable, según lo establecido en el Acuerdo No.004-2013, emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá. Se constituye, tanto para facilidades crediticias individuales como para un grupo de estas. La misma corresponde a una partida patrimonial que se presenta en el rubro de reservas regulatorias en el estado consolidado de cambios en el patrimonio y se asigna de las utilidades no distribuidas.

BANESCO (PANAMÁ), S. A. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(19) Capital y Reservas, continuación

Reserva de Bienes Adjudicados

Para efectos regulatorios la Superintendencia de Bancos de Panamá fija en cinco (5) años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público, el plazo para enajenar bienes inmuebles adquiridos en pago de créditos insolutos. Si transcurrido este plazo el Banco no ha vendido el bien inmueble adquirido, deberá efectuar un avalúo independiente del bien para establecer si ha disminuido su valor, aplicando en tal caso lo establecido en las NIIF. En la nota 25, se describen las asignaciones de utilidades no distribuidas para la constitución de esta reserva.

Reserva Regulatoria de Seguros

BanESCO Seguros, S. A. establece los fondos de reserva legal, reserva catastrófica y reserva de previsión para desviaciones estadísticas como reservas de patrimonio. Al 31 de diciembre de 2025, este rubro incluye una reserva legal de B/.2,966,585 (2024: B/.2,850,186) equivalente a un veinte por ciento (20%) de las utilidades netas del impuesto sobre la renta, según lo establece la Ley 59 de 1996 de la República de Panamá que regula las operaciones de seguros. Adicionalmente incluye una reserva para provisiones estadísticas y riesgos por B/.5,221,748 (2024: B/.4,846,850).

Otras Cuentas y Reservas

El Banco presentaba como parte de otras cuentas y reservas de patrimonio, apropiación por B/.2,650,821 (2024: B/.2,573,496) que representaban saldos por cobrar a su accionista por el pago del impuesto complementario, el cual, se utiliza como un crédito para el pago de impuestos de dividendos. Al 31 de diciembre de 2025, el Banco no realizó pago alguno de impuesto complementario debido a que, a partir del 17 de abril de 2013, se encuentra amparado bajo el tratado para evitar la doble tributación internacional suscrita entre la República de Panamá y el Reino de España.

(20) Honorarios y Comisiones por Servicios Bancarios y de Seguros, Neto

El detalle de los ingresos y honorarios por comisiones se presenta a continuación:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Ingresos por honorarios y comisiones:		
Cartas de crédito y cobranzas documentarias	1,222,162	844,046
Transferencias	10,313,761	10,388,500
Servicios de cuenta corriente	10,933,729	10,098,605
Tarjetas de crédito	53,408,071	44,975,599
Primas y otras comisiones de seguros	24,562,911	22,400,879
Operaciones por servicios de cambio de moneda	5,679,366	5,608,038
Otros	6,493,614	5,912,281
	<u>112,613,614</u>	<u>100,227,948</u>
Gastos por honorarios y comisiones:		
Servicios bancarios	54,887,998	44,563,467
Primas y siniestros	12,820,099	11,684,060
	<u>67,708,097</u>	<u>56,247,527</u>
Total de otras comisiones, netas	<u>44,905,517</u>	<u>43,980,421</u>

BANESCO (PANAMÁ), S. A. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados**(21) Salarios, Gastos de Personal y Otros Gastos**

El detalle de los salarios, gastos de personal y otros gastos se presenta a continuación:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Salarios y gastos de personal:		
Salarios y otros beneficios	42,142,645	44,670,737
Prestaciones laborales	5,908,020	5,437,704
Beneficios a empleados	1,845,332	1,938,188
Prima de antigüedad e indemnización	2,111,734	3,373,289
Capacitación	666,102	716,293
Otros	2,344,262	1,836,014
	<u>55,018,095</u>	<u>57,972,225</u>
Otros gastos:		
Tecnología e infraestructura	17,787,263	16,796,799
Comunicaciones	1,936,716	1,315,118
Útiles y papelería	941,071	1,100,272
Impuestos varios, distintos de renta	3,817,815	4,080,942
Luz y agua	1,820,773	1,798,367
Alquileres	227,768	228,611
Otros gastos	2,278,258	2,582,951
	<u>28,809,664</u>	<u>27,903,060</u>

(22) Compromisos y Contingencias**Compromisos**

El Banco mantenía instrumentos financieros fuera del estado consolidado de situación financiera, que resultan del curso normal de sus operaciones y los cuales involucran elementos de riesgo crediticio y de liquidez. Dichos instrumentos financieros incluyen cartas de crédito, garantías emitidas y promesas de pago, los cuales se describen a continuación:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Garantías financieras emitidas	2,076,356	2,652,940
Promesas de pago	91,666,687	87,604,898
Cartas de crédito	195,987,678	168,114,250
	<u>289,730,721</u>	<u>258,372,088</u>

Las cartas de crédito, garantías financieras emitidas y promesas de pago están expuestas a pérdidas crediticias en el evento que el cliente no cumpla con su obligación de pagar. Las políticas y procedimientos del Banco en la aprobación de compromisos de crédito, garantías financieras y promesas de pago son los mismos que se utilizan para el otorgamiento de préstamos reconocidos en el estado consolidado de situación financiera.

Las garantías emitidas tienen fechas de vencimiento predeterminadas, las cuales en su mayoría vencen sin que se requiera un desembolso y, por lo tanto, no representan un riesgo de liquidez importante.

BANESCO (PANAMÁ), S. A. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(22) Compromisos y contingencias, continuación

En cuanto a las cartas de crédito, la mayoría son utilizadas; sin embargo, la mayor parte de dichas utilidades son a la vista, y su pago es inmediato.

Las promesas de pago son compromisos bajo los cuales el Banco acepta realizar un pago una vez se cumplan ciertas condiciones, las cuales tienen un vencimiento promedio de seis (6) meses y se utilizan principalmente para los desembolsos de préstamos hipotecarios y de autos. El Banco no anticipa pérdidas como resultado de estas transacciones.

Contingencias

Al 31 de diciembre de 2025, existían reclamos legales interpuestos en contra del Banco y sus Subsidiarias Banesco, N. V. y Ocean Veinticinco, S. A. por un monto de B/.1,747,547 (2024: B/.1,877,687), más intereses y costos legales. La Administración del Banco y sus asesores legales estiman que no se espera que el resultado de estos procesos tenga un efecto material adverso sobre la posición financiera consolidada, el desempeño financiero consolidado o las operaciones del Banco.

Banesco (Panamá), S. A., junto con su accionista principal, Banesco Holding Latinoamérica, S. A., con fecha 1 de agosto de 2023 presentaron, ante el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias relativas a Inversiones (CIADI), una solicitud de arbitraje frente a la República de Panamá en relación con la política de la Administración Panameña en materia de ejecución de fianzas otorgadas por Banesco Seguros, S. A. (subsidiaria del Banco) en determinados procesos de contratación. Tras la constitución del tribunal arbitral y la fijación, de común acuerdo entre las partes, de las reglas procesales que regirán el arbitraje, así como el calendario procesal, el 12 de agosto de 2024, Banesco (Panamá), S. A., junto con su accionista principal, Banesco Holding Latinoamérica, S. A. (los "Demandantes"), presentaron el memorial de demanda y la República de Panamá ("Panamá") presentó, el 30 de diciembre de 2024, el memorial de contestación. A la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados, el arbitraje se encuentra pendiente del laudo arbitral.

(23) Impuestos

Las declaraciones del impuesto sobre la renta del Banco y su subsidiaria constituida en la República de Panamá, de acuerdo con regulaciones fiscales vigentes, están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales hasta por los tres (3) últimos años. De acuerdo con regulaciones fiscales vigentes, las compañías incorporadas en Panamá están exentas del pago del impuesto sobre la renta de las ganancias provenientes de operaciones extranjeras, de los intereses ganados sobre depósitos a plazo en bancos locales, de títulos de deuda del gobierno de la República de Panamá y de las inversiones en valores listados con la Superintendencia del Mercado de Valores y negociados en la Bolsa de Valores de Panamá, S. A.

Adicionalmente, las personas jurídicas cuyos ingresos gravables superen un millón quinientos mil Balboas (B/.1,500,000) anuales, pagarán el impuesto sobre la renta que resulte mayor entre:

- a. La renta neta gravable calculada por el método tradicional, o
- b. La renta neta gravable que resulte de aplicar al total de ingresos gravables, el cuatro punto sesenta y siete por ciento (4.67%).

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(23) Impuestos, continuación

De acuerdo con la Ley 52 del 28 de agosto de 2012, las estimadas del impuesto sobre la renta deberán pagarse en tres partidas iguales durante los meses de junio, septiembre y diciembre de cada año.

La Ley No.8 de 15 de marzo de 2010 modifica el denominado Cálculo Alternativo del Impuesto sobre la Renta (CAIR), obligando a las personas jurídicas que devengue ingresos en exceso a un millón quinientos mil Balboas (B/.1,500,000) anuales, a determinar como base imponible, para el cálculo del impuesto sobre la renta que resulte mayor entre:

- La renta neta gravable calculada por el método establecido (tradicional), y
- La renta neta gravable que resulte de aplicar al total de ingresos gravables, el 4.67% por la tasa del 25%; es decir, el 1.17% de los ingresos gravables (impuesto mínimo alternativo).

En ciertas circunstancias, si al aplicarse el 1.17% de los ingresos, resulta que la entidad incurre en pérdidas por razón del impuesto, o bien, la tasa efectiva del impuesto es superior al 25% la entidad puede optar por solicitar la no aplicación del impuesto mínimo. En estos casos debe presentarse una petición ante la Administración Tributaria, quien podrá autorizar la no aplicación hasta por un término de tres años.

Al 31 de diciembre de 2025, la tasa impositiva de impuesto sobre la renta aplicable a la renta neta gravable según la legislación fiscal vigente en Panamá es de 25%. La tasa impositiva en Curazao del 22% esta última a partir del 1 de enero de 2020 en que entra en vigencia un nuevo régimen fiscal para instituciones financieras internacionales.

BanESCO N.V. es una sociedad constituida en Curazao y declara impuesto sobre la renta según regulaciones de la Hacienda de Curazao (*Inspectie der Belastingen for Inspectorate of Taxes*). Las declaraciones de impuesto están sujetas a revisión hasta por un periodo de diez (10) años incluyendo el periodo terminado el 31 de diciembre de 2025.

El detalle de los gastos de impuesto sobre la renta es el siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Impuesto sobre la renta estimado	5,378,065	4,275,482
Ajuste por impuesto de periodos anteriores	(769,165)	(1,357,991)
Impuesto sobre la renta diferido	<u>(2,120,773)</u>	<u>8,484,275</u>
	<u>2,488,127</u>	<u>11,401,766</u>

El Banco pagó impuesto sobre la renta por un importe que ascendió a B/.537,828 (2024: B/.7,255,093).

BANESCO (PANAMÁ), S. A. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados**(23) Impuestos, continuación**

La conciliación de la utilidad financiera antes de impuesto sobre la renta se detalla a continuación:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Utilidad neta antes del impuesto sobre la renta	68,886,391	75,060,902
(-) Ingresos extranjeros, exentos y no gravables	140,632,637	160,110,535
(+) Costos y gastos no deducibles y fuente extranjera	93,258,506	102,151,561
Renta gravable neta	<u>21,512,260</u>	<u>17,101,928</u>
25% impuesto sobre la renta a la tasa nacional	5,378,065	4,275,482
Efecto de impuesto sobre la renta de períodos anteriores	(769,165)	(1,357,991)
Efecto de diferencias temporarias:		
Reserva de préstamos	(929,515)	9,439,709
Reserva de bienes adjudicados	(186,116)	(720,028)
Arrastre de pérdidas	(192,001)	189,675
Reserva para fianzas de seguros	(813,141)	(425,081)
Impuesto sobre la renta diferido	<u>(2,120,773)</u>	<u>8,484,275</u>
Impuesto de renta neto	<u>2,488,127</u>	<u>11,401,766</u>

Tasa efectiva del impuesto sobre la renta:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	<u>68,886,391</u>	<u>75,060,902</u>
Impuesto sobre la renta, neto	<u>2,488,127</u>	<u>11,401,766</u>
Tasa efectiva del impuesto sobre la renta	<u>3.61%</u>	<u>15.19%</u>

El impuesto sobre la renta diferido activo se detalla a continuación:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Impuesto diferido por:		
Reserva para pérdidas en préstamos	16,240,940	15,311,424
Reserva para pérdidas en bienes adjudicados	3,883,498	3,697,382
Arrastre de pérdidas fiscales	381,924	189,923
Reserva para fianzas de seguros	1,734,725	921,584
	<u>22,241,087</u>	<u>20,120,313</u>

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(23) Impuestos, continuación

La conciliación del impuesto diferido activo del período anterior con el período actual es como sigue:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Impuesto diferido activo al inicio del año	20,120,313	28,108,085
Menos efecto de:		
Reserva para pérdidas en préstamos	929,516	(9,439,709)
Reserva para pérdidas en bienes adjudicados	186,116	720,028
Arrastre de pérdidas fiscales	192,001	(189,675)
Reserva para fianzas de seguros	813,141	921,584
Impuesto diferido activo al final del año	<u>22,241,087</u>	<u>20,120,313</u>

Con base a los resultados individuales actuales y proyectados, la Administración del Banco considera que habrá ingresos gravables suficientes para absorber los impuestos diferidos activos.

(24) Activos bajo Administración

Al 31 de diciembre de 2025 el Banco mantenía en administración contratos fiduciarios por cuenta y riesgo de clientes por la suma de B/.484,155,982 (2024: B/.429,155,636); de los cuales existen contratos de fideicomisos de garantía sobre bienes muebles e inmuebles por B/.427,332,087 (2024: B/.423,870,662) y contratos de fideicomisos de garantía y administración de cuentas bancarias y depósitos a plazo por un total de B/.56,823,895 (2024: B/.5,284,974). El Banco no mantenía activos bajo administración discrecional.

(25) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables

Las principales leyes aplicables en la República de Panamá se describen a continuación:

(a) Ley Bancaria en la República de Panamá

Las operaciones bancarias en la República de Panamá están reguladas y supervisadas por la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá, de acuerdo a la legislación establecida por el Decreto Ejecutivo No.52 de 30 de abril de 2008, que adopta el texto único del Decreto Ley 9 de 26 de febrero de 1998, modificado por el Decreto Ley 2 de 22 de febrero de 2008, por el cual se establece el régimen bancario en Panamá y se crea la Superintendencia de Bancos y las normas que lo rigen.

Para efectos de cumplimiento con normas prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá, el Banco debe preparar un cálculo de la reserva de crédito con base en lineamientos regulatorios. En caso de que el cálculo regulatorio resulte mayor que el cálculo respectivo determinado bajo NIIF, el exceso de reserva se reconocerá en una reserva regulatoria de patrimonio.

(b) Ley de Seguros y Reaseguros

Las operaciones de seguros y reaseguros en Panamá están reguladas por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá de acuerdo con la legislación establecida por la Ley de Seguros No.12 de 3 de abril de 2012 y la Ley de Reaseguros No.63 del 19 de septiembre de 1996.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(25) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación**(c) Ley de Valores**

Las operaciones de puesto de bolsa en Panamá están reguladas por la Superintendencia del Mercado de Valores de acuerdo a la legislación establecida en el Decreto Ley No.1 de 8 de julio de 1999, reformado mediante la Ley No.67 del 1 de septiembre de 2011.

Las principales regulaciones o normativas en la República de Panamá, las cuales tienen un efecto en la preparación de estos estados financieros consolidados se describen a continuación:

(a) Acuerdo No.003-2009 Disposiciones sobre Enajenación de Bienes Inmuebles Adquiridos, emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá el 12 de mayo de 2009

Para efectos regulatorios la Superintendencia fija en cinco (5) años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público, el plazo para enajenar bienes inmuebles adquiridos en pago de créditos insolutos. Si transcurrido este plazo el Banco no ha vendido el bien inmueble adquirido, deberá efectuar un avalúo independiente del mismo para establecer si éste ha disminuido en su valor, aplicando en tal caso lo establecido en las NIIF.

De igual forma el Banco deberá crear una reserva en la cuenta de patrimonio, mediante la asignación en el siguiente orden de: a) sus utilidades no distribuidas; o b) utilidades del periodo, a las cuales se realizarán las siguientes transferencias del valor del bien adjudicado:

Primer año:	10%
Segundo año:	20%
Tercer año:	35%
Cuarto año:	15%
Quinto año:	10%

Las reservas antes mencionadas se mantendrán hasta que se realice el traspaso efectivo del bien adquirido y, dicha reserva no se considerará como reserva regulatoria para fines del cálculo del índice patrimonial.

El Banco mantenía una reserva regulatoria de bienes adjudicados por B/.42,402,560 (2024: B/.28,485,497) conforme al Acuerdo No.3-2009.

(b) Acuerdo No. 004 - 2013 Disposiciones sobre la Gestión y Administración del Riesgo de Crédito Inherente a la Cartera de Préstamos y Operaciones Fuera del Estado de Situación Financiera, emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá el 28 de mayo de 2013.

Establece criterios generales de clasificación de las facilidades crediticias con el propósito de determinar las provisiones específicas y dinámica para la cobertura del riesgo de crédito del Banco. En adición, este Acuerdo establece ciertas revelaciones mínimas requeridas, en línea con los requerimientos de revelación de las NIIF, sobre la gestión y administración del riesgo de crédito.

BANESCO (PANAMÁ), S. A. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados**(25) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación****Provisiones Específicas**

El Acuerdo No. 004-2013 indica que las provisiones específicas se originan por la evidencia objetiva y concreta de deterioro. Estas provisiones deben constituirse para las facilidades crediticias clasificadas en las categorías de riesgo denominadas mención especial, subnormal, dudoso, o irrecuperable, tanto para facilidades crediticias individuales como para un grupo de tales facilidades.

Los bancos deberán calcular y mantener en todo momento el monto de las provisiones específicas determinadas mediante la metodología especificada en este Acuerdo, la cual toma en consideración el saldo adeudado de cada facilidad crediticia clasificada en alguna de las categorías sujetas a provisión, mencionadas en el párrafo anterior; el valor presente de cada garantía disponible como mitigante de riesgo, según se establece por tipo de garantía en este Acuerdo; y una tabla de ponderaciones que se aplica al saldo neto expuesto a pérdida de tales facilidades crediticias.

En caso de existir un exceso de provisión específica, calculada conforme a este Acuerdo, sobre la provisión calculada conforme a NIIF, este exceso se contabilizará en una reserva regulatoria en el patrimonio que aumenta o disminuye con asignaciones de o hacia las utilidades retenidas. El saldo de la reserva regulatoria no será considerado como fondos de capital para efectos del cálculo de ciertos índices o relaciones prudenciales mencionadas en el Acuerdo.

El cuadro a continuación resume la clasificación de la cartera de préstamos del Banco con base en el Acuerdo No.004-2013 al 31 de diciembre de 2025:

	2025		2024	
	<u>Préstamos</u>	<u>Reserva</u>	<u>Préstamos</u>	<u>Reserva</u>
Clasificación de cartera				
Mención especial	412,888,913	45,400,613	154,862,740	13,691,691
Subnormal	41,819,327	8,421,630	110,612,267	10,467,474
Dudoso	62,461,072	11,391,703	34,605,354	16,126,745
Irrecuperable	105,364,171	39,947,584	71,653,844	38,053,352
Monto bruto	<u>622,533,483</u>	<u>105,161,530</u>	<u>371,734,205</u>	<u>78,339,262</u>
Clasificación de cartera				
Normal	3,474,313,827	0	3,677,044,572	0
Total	<u>4,096,847,310</u>	<u>105,161,530</u>	<u>4,048,778,777</u>	<u>78,339,262</u>

BANESCO (PANAMÁ), S. A. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados**(25) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación**

El Banco ha realizado la clasificación de las operaciones fuera del balance irrevocable y ha estimado las reservas en base al Acuerdo No.004-2013 emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá, así:

<u>2025</u>	<u>Cartas de Crédito</u>	<u>Reservas</u>	<u>Garantías Emitidas</u>	<u>Reservas</u>
Normal	195,987,678	0	2,076,356	0
Mención especial	0	0	0	0
Subnormal	0	0	0	0
Dudoso	0	0	0	0
	<u>195,987,678</u>	<u>0</u>	<u>2,076,356</u>	<u>0</u>

<u>2024</u>	<u>Cartas de Crédito</u>	<u>Reservas</u>	<u>Garantías Emitidas</u>	<u>Reservas</u>
Normal	165,114,250	0	2,652,940	0
Mención especial	3,000,000	0	0	0
Subnormal	0	0	0	0
Dudoso	0	0	0	0
	<u>168,114,250</u>	<u>0</u>	<u>2,652,940</u>	<u>0</u>

El Banco tiene la política para propósitos regulatorios de no acumular intereses sobre aquellos préstamos cuyo capital o intereses esté atrasado en más de noventa días, a menos que en opinión de la Administración del Banco, con base en la evaluación de la condición financiera del deudor, colaterales u otros factores, el cobro total del capital y los intereses correspondientes sea probable.

Los préstamos en estado de no acumulación de intereses ascendían a B/.100,824,572 (2024: B/.81,385,236).

El Acuerdo No.004-2013 define como morosa cualquier facilidad crediticia que presente algún importe no pagado, por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con una antigüedad de más de 30 días y hasta 90 días, desde la fecha establecida para el cumplimiento de los pagos.

El Acuerdo No.004-2013 define como vencida cualquier facilidad crediticia cuya falta de pago de los importes contractualmente pactados presenten una antigüedad superior a 90 días. Este plazo se computará desde la fecha establecida para el cumplimiento de los pagos. Las operaciones con un solo pago al vencimiento y sobregiros se considerarán vencidos cuando la antigüedad de la falta de pago supere los 30 días, desde la fecha en la que está establecida la obligación de pago.

BANESCO (PANAMÁ), S. A. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados**(25) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación**

La clasificación de la cartera de préstamos morosos y vencidos se presenta a continuación:

	2025			2024		
	Saldo	Provisión Específica	Saldo Neto	Saldo	Provisión Específica	Saldo Neto
Morosos						
Mención especial	33,790,002	3,722,278	30,067,724	9,184,211	846,025	8,338,186
Subnormal	2,568,650	429,053	2,139,597	199,786	88,176	111,610
Dudoso	240,690	189,595	51,095	4,120,245	3,160,129	960,116
Irrecuperable	162,480	162,480	0	82,917	78,846	4,071
	<u>36,761,822</u>	<u>4,503,406</u>	<u>32,258,416</u>	<u>13,587,159</u>	<u>4,173,176</u>	<u>9,413,983</u>
Vencidos						
Mención especial	1,817,347	0	1,817,347	929,496	0	929,496
Subnormal	18,511,624	5,128,019	13,383,605	22,535,948	2,600,321	19,935,627
Dudoso	15,147,003	5,819,418	9,327,585	10,245,221	2,723,373	7,521,848
Irrecuperable	88,891,445	35,633,608	53,257,837	61,920,797	32,411,213	29,509,584
	<u>124,367,419</u>	<u>46,581,045</u>	<u>77,786,374</u>	<u>95,631,462</u>	<u>37,734,907</u>	<u>57,896,555</u>
Total de cartera morosa y vencida	<u>161,129,241</u>	<u>51,084,451</u>	<u>110,044,790</u>	<u>109,218,621</u>	<u>41,908,083</u>	<u>67,310,538</u>

El monto total de las garantías para ambos períodos se presenta en la Nota 4.

El saldo de los préstamos reestructurados al 31 de diciembre de 2025 ascendía a B/.431,563,962 (2024: B/.127,664,293).

BanESCO (Panamá), S. A. y Subsidiarias, por requerimientos del Acuerdo No.004-2013, mantiene una reserva regulatoria por B/.35,757,710 (2024: B/.8,813,329) que representa el exceso de reserva regulatoria de crédito sobre el saldo de las reservas de crédito reconocido según NIIF.

Provisión dinámica

El Acuerdo No.004-2013 indica que la provisión dinámica es una reserva constituida para hacer frente a posibles necesidades futuras de constitución de provisiones específicas, la cual se rige por criterios prudenciales propios de la regulación bancaria. La provisión dinámica se constituye con periodicidad trimestral sobre las facilidades crediticias que carecen de provisión específica asignada, es decir, sobre las facilidades crediticias clasificadas en categoría normal.

Este Acuerdo regula la metodología para calcular el monto de la provisión dinámica, que considera una restricción porcentual máxima y mínima aplicable al monto de la provisión determinada sobre las facilidades crediticias clasificadas en categoría normal.

La provisión dinámica es una partida patrimonial que aumenta o disminuye con asignaciones de o hacia las utilidades no distribuidas. El saldo acreedor de esta provisión dinámica forma parte del capital regulatorio, pero no sustituye ni compensa los requerimientos de adecuación de capital establecidos por la Superintendencia.

BANESCO (PANAMÁ), S. A. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados**(25) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación**

El siguiente cuadro resume el saldo constituido de provisión dinámica por el Banco y cada una de las siguientes subsidiarias:

<u>Subsidiarias</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Banesco (Panamá), S. A.	50,230,069	50,230,069
Banesco N.V.	2,866,393	2,866,393
	<u>53,096,462</u>	<u>53,096,462</u>

Cálculo de Conservación de Capital

El Acuerdo No.005-2023 emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá, el cual inició a partir del 1 de julio de 2024, estableció las normas sobre el colchón de conservación de capital, cuyos objetivos son: (i) garantizar que los bancos acumulen reservas que puedan ser utilizadas en caso de incurrir en pérdidas, (ii) que los bancos no incumplan los requerimientos mínimos establecidos, sin considerar el colchón de conservación, en episodios de deterioro de la solvencia.

Las entidades bancarias deberán establecer un colchón de conservación de capital del 2.5% de los activos ponderados por riesgo (crédito, mercado y operativo), formado por capital primario ordinario y en adición a todos los requerimientos mínimos de capital regulatorio que estén establecidos.

Las entidades bancarias contarán con un plazo de adecuación para la constitución del colchón de conservación de capital establecido en el presente Acuerdo, en las siguientes fechas:

	Porcentaje aplicable / Colchón de conservación de capital	Capital Primario Ordinario mínimo + Colchón de Conservación
1 de julio de 2024	0.50%	5.00%
1 de julio de 2025	0.75%	5.75%
1 de julio de 2026	1.25%	7.00%

A continuación, se presenta el índice de capital primario ordinario y de colchón de conservación de capital (en porcentaje), que los bancos deben mantener:

<u>2025</u>	Capital primario ordinario	Capital primario total	Capital (regulatorio) total mínimo
Mínimo	4.50%	6.00%	8.00%
Colchón de conservación	1.25%	1.25%	1.25%
Mínimo más colchón de conservación	5.75%	7.25%	9.25%

BANESCO (PANAMÁ), S. A. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados**(25) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación**

<u>2024</u>	<u>Capital primario ordinario</u>	<u>Capital primario total</u>	<u>Capital (regulatorio) total mínimo</u>
Mínimo	4.50%	6.00%	8.00%
Colchón de conservación	0.50%	0.50%	0.50%
Mínimo más colchón de conservación	5.00%	6.50%	8.50%

(a) *Ley No. 12 de 3 abril de 2013 que Regula las Actividades de Seguros y Dicta Otras Disposiciones*

El numeral 1 del Artículo 208 requiere que la aseguradora acumule una reserva de previsión para desviaciones estadísticas no menor de 1% y hasta 2.5% sobre las primas netas retenidas para todos los ramos. El uso y restitución de esta reserva serán reglamentados por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de la República de Panamá, entre otros casos, cuando la siniestralidad presente resultados adversos.

El numeral 2 del Artículo 208 requiere que la aseguradora acumule una reserva de previsión para riesgos catastróficos y/o de contingencia no menor de 1% y hasta 2.5% sobre las primas netas retenidas para todos los ramos.

De acuerdo con el Artículo 213, las aseguradoras están obligadas a formar y mantener en el país un fondo de reserva equivalente a un 20% de sus utilidades netas antes de aplicar el impuesto sobre la renta, hasta constituir un fondo de dos millones de balboas (B/.2,000,000), y de allí en adelante un 10%, hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

Todas estas reservas de capital son constituidas del patrimonio de la subsidiaria Banesco Seguros, S. A.

Anexo de Consolidación - Información sobre el Estado Consolidado de Situación Financiera

31 de diciembre de 2025

(Cifras en Balboas)

	Consolidado	Eliminaciones	Sub-total	BanESCO N. V.	Ocean Veinticinco, S. A.	BanESCO Seguros, S. A.	BanESCO (Panamá), S. A.
Efectivo y efectos de caja	20,225,112	0	20,225,112	0	160	0	20,224,952
Depósitos en bancos:							
A la vista en bancos locales	53,403,997	(3,936,056)	57,340,053	31,036	1,220,050	6,110,799	49,978,168
A la vista en bancos del exterior	173,051,006	(2,003,960)	175,054,966	6,693,705	0	0	168,361,261
A plazo en bancos locales	46,463,034	(3,156,480)	49,619,514	0	0	7,504,680	42,114,834
A plazo en bancos del exterior	291,170,656	(77,382,580)	368,553,236	15,674,104	0	0	352,879,132
Total de depósitos en bancos	564,088,693	(86,479,076)	650,567,769	22,398,845	1,220,050	13,615,479	613,333,395
Total de efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos	584,313,805	(86,479,076)	670,792,881	22,398,845	1,220,210	13,615,479	633,558,347
Inversiones en valores y otros activos financieros:							
Valores a valor razonable con cambios en resultados	1,074,279	0	1,074,279	5,862	0	0	1,068,417
Valores a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales	756,762,271	0	756,762,271	41,721,123	0	12,110,597	702,930,551
Intereses por cobrar de Valores a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales	7,759,416	0	7,759,416	405,437	0	24,739	7,329,240
Valores a costo amortizado, neto	201,399,201	0	201,399,201	0	0	0	201,399,201
Total de inversiones en valores y otros activos financieros, neto	966,995,167	0	966,995,167	42,132,422	0	12,135,336	912,727,409
Préstamos	4,096,847,310	0	4,096,847,310	97,978,896	0	0	3,998,868,414
Menos:							
Comisiones no devengadas	12,886,149	0	12,886,149	88,152	0	0	12,797,997
Reserva para pérdidas en préstamos	73,104,181	0	73,104,181	162,778	0	0	72,941,403
Préstamos a costo amortizado	4,010,856,980	0	4,010,856,980	97,727,966	0	0	3,913,129,014
Participación en subsidiarias	0	(34,098,566)	34,098,566	0	0	0	34,098,566
Propiedades, mobiliario, equipo y mejoras	118,058,952	0	118,058,952	257	2,234,375	3,047,012	112,777,308
Activos por derecho de uso	2,829,351	0	2,829,351	15,753	0	0	2,813,598
Plusvalía y activos intangibles	92,838,000	0	92,838,000	332,797	0	6,649,186	85,856,017
Impuesto diferido activo	22,241,087	0	22,241,087	0	0	1,734,725	20,506,362
Cuentas por cobrar, operaciones de seguros	9,926,238	0	9,926,238	0	0	9,926,238	0
Otros activos	208,339,957	(8,753,387)	217,093,344	51,692	7,444,670	723,611	208,873,371
Total de activos	6,016,399,537	(129,331,029)	6,145,730,566	162,659,732	10,899,255	47,831,587	5,924,339,992

Véase el informe que se acompaña.

Anexo de Consolidación - Información sobre el Estado Consolidado de Situación Financiera, continuación

Pasivos y Patrimonio	Consolidado	Eliminaciones	Sub-total	BanESCO N. V.	Ocean Veinticinco, S. A.	BanESCO Seguros, S. A.	BanESCO (Panamá), S. A.
Pasivos:							
Depósitos de clientes:							
A la vista local	502,360,884	(1,884,523)	504,245,407	0	0	0	504,245,407
A la vista extranjeros	823,149,003	(2,003,960)	825,152,963	921,406	0	0	824,231,557
De ahorros locales	504,512,591	(2,051,533)	506,564,124	0	0	0	506,564,124
De ahorros extranjeros	641,656,060	0	641,656,060	667,645	0	0	640,988,415
A plazo locales	1,413,433,538	(3,156,480)	1,416,590,018	0	0	0	1,416,590,018
A plazo extranjeros	729,563,385	(77,382,580)	806,945,965	98,008,168	0	0	708,937,797
Total de depósitos de clientes	4,614,675,461	(86,479,076)	4,701,154,537	99,597,219	0	0	4,601,557,318
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	354,687,092	0	354,687,092	0	0	0	354,687,092
Obligaciones	268,303,931	0	268,303,931	0	0	0	268,303,931
Deuda subordinada perpetua	78,846,598	0	78,846,598	0	0	0	78,846,598
Pasivo por arrendamientos	2,924,266	0	2,924,266	16,609	0	0	2,907,657
Operaciones de seguros	18,886,318	0	18,886,318	0	0	18,886,318	0
Otros pasivos	165,314,169	(8,753,387)	174,067,556	1,410,149	7,587,230	12,161,936	152,908,241
Total de pasivos	5,503,637,835	(95,232,463)	5,598,870,298	101,023,977	7,587,230	31,048,254	5,459,210,837
Patrimonio:							
Acciones comunes	56,855,816	(9,010,000)	65,865,816	4,000,000	10,000	5,000,000	56,855,816
Acciones preferidas	5,465,000	0	5,465,000	0	0	0	5,465,000
Capital pagado en exceso	744,599	(28,826,472)	29,571,071	25,373,123	3,453,349	0	744,599
Reserva de valor razonable	(200,149)	(582,279)	382,130	24,972	0	113,906	243,252
Otras reservas y valuaciones	136,794,244	0	136,794,244	5,033,612	(5,555)	7,886,427	123,879,760
Utilidades no distribuidas	313,102,192	4,320,185	308,782,007	27,204,048	(145,769)	3,783,000	277,940,728
Total de patrimonio	512,761,702	(34,098,566)	546,860,268	61,635,755	3,312,025	16,783,333	465,129,155
Total de pasivos y patrimonio	6,016,399,537	(129,331,029)	6,145,730,566	162,659,732	10,899,255	47,831,587	5,924,339,992

BANESCO (PANAMÁ), S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Anexo de Consolidación - Información sobre el Estado Consolidado de Resultados

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2025

(Cifras en Balboas)

	Consolidado	Eliminaciones	Sub-total	BanESCO N. V.	Ocean Veinticinco, S. A.	BanESCO Seguros, S. A.	BanESCO (Panamá), S. A.
Ingresos por intereses:							
Préstamos	269,581,639	0	269,581,639	7,586,140	0	0	261,995,499
Depósitos en bancos	13,495,942	(2,429,131)	15,925,073	841,358	1,840	470,422	14,611,453
Valores	45,100,766	0	45,100,766	1,852,182	0	425,379	42,823,205
Total de ingresos por intereses	328,178,347	(2,429,131)	330,607,478	10,279,680	1,840	895,801	319,430,157
Gastos por intereses:							
Depósitos	110,781,538	(2,429,131)	113,210,669	3,232,263	0	0	109,978,406
Financiamientos y otras obligaciones	49,076,680	0	49,076,680	2,425	0	0	49,074,255
Total de gastos por intereses	159,858,218	(2,429,131)	162,287,349	3,234,688	0	0	159,052,661
Ingresos por intereses, neto	168,320,129	0	168,320,129	7,044,992	1,840	895,801	160,377,496
Honorarios y comisiones por servicios bancarios y de seguros, neto	44,905,517	0	44,905,517	21,751	0	8,998,004	35,885,762
Pérdida neta en instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	390,498	0	390,498	0	0	0	390,498
Pérdida neta en venta de valores a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales	(1,050,604)	0	(1,050,604)	0	0	0	(1,050,604)
Otros ingresos (gastos)	15,380,494	(1,589,625)	16,970,119	309,339	234,908	931,951	15,493,921
Provisión para colocaciones	(37,822)	0	(37,822)	488	0	0	(38,310)
Provisión para pérdidas en préstamos	(25,934,489)	0	(25,934,489)	(101,955)	0	0	(25,832,534)
Reversión para pérdidas en inversiones	(58,212)	0	(58,212)	1,730	0	(1,554)	(58,388)
Provisión para bienes adjudicados	(3,291,939)	0	(3,291,939)	0	0	0	(3,291,939)
	198,623,572	(1,589,625)	200,213,197	7,276,345	236,748	10,824,202	181,875,902
Gastos generales y administrativos:							
Salarios y gastos de personal	55,018,095	0	55,018,095	71,639	0	1,362,802	53,583,654
Propaganda y promoción	5,924,370	0	5,924,370	0	0	26,323	5,898,047
Honorarios por servicios profesionales	24,641,989	(1,351,200)	25,993,189	1,778,286	76,182	6,258,938	17,879,783
Depreciación y amortización	15,343,063	0	15,343,063	66,907	93,750	749,032	14,433,374
Otros	28,809,664	(238,425)	29,048,089	94,576	216,186	1,027,601	27,709,726
Total de gastos generales y administrativos	129,737,181	(1,589,625)	131,326,806	2,011,408	386,118	9,424,696	119,504,584
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	68,886,391	0	68,886,391	5,264,937	(149,370)	1,399,506	62,371,318
Impuesto sobre la renta, neto	2,488,127	0	2,488,127	0	0	534,538	1,953,589
Utilidad neta	66,398,264	0	66,398,264	5,264,937	(149,370)	864,968	60,417,729

Véase el informe que se acompaña.



Banesco Panamá en:



www.banesco.com.pa